

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA



SAN JAVIER Y CIERRA EUSKADI
EL CALENDARIO LUNAR VASCO
DE NUEVO DICTADURA FASCISTA SOBRE EL PAÍS VASCO
SAGASETA ULTIMO CIVIL JUZGADO POR LO MILITAR

ORTZI DE IDA ORTZI DE VUELTA

Hágalos suyos!

Si desea conocer la Carta Universal de los Derechos del Hombre, por la que aspiran todos los pueblos que man la libertad, la justicia y la paz en el mundo...

Si quiere tener presente el gran es-
uerzo que los hombres han hecho
or lograr el reconocimiento de la
ignidad intrínseca y de los derechos
guales e inalienables de todos los
miembros de la familia humana...

Si necesita saber que el incumplimiento y menoscabo de estos derechos han originado actos de barbarie trajantes para la conciencia de la humanidad, privando a los pueblos de aspiración más elevada del hombre...

Si quiero hacer suyos los Derechos Universales del Hombre, como ideal común de Euskal Herria con todos los pueblos y naciones...

ADQUIERA EL POSTER EN EUSKERA
CASTELLANO.

De la Declaración Universal de los derechos Humanos.

BOLETIN DE PEDIDO

PUNTO Y HORA

Declaracion Universal de los Derechos Humanos

- Art. 1. Todos serán humanos, tienen libertad y dignidad, en dignidad y derechos y, dispuestos como están de razón y honestidad, deben comportarse fraternamente los unos con los otros.

Art. 2. 11. Toda persona tiene derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o condición social, ni por otra condición.

Art. 3. 12. Asimismo, no se han establecido garantías fundadas en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependan tales personas, tanto si es de un país independiente como de su territorio bajo administración fiduciaria o no autónoma o sometido a explotación o dominación de soberanía.

Art. 4. 13. Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 5. 14. Nada violará intachable o inviolable el secreto, la ejecutiva y la total de estados entre personas privadas en todos sus fines, incluyendo la libertad de expresión y la libertad de información.

Art. 6. 15. Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley, y a la protección de la ley contra la discriminación.

Art. 7. 16. Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley, y a la protección de la ley contra la discriminación.

Art. 8. 17. Toda persona tiene derechos a su mejor existencia, tiene los derechos nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Art. 9. 18. Nada podrá ser arbitrariamente detenido, privado ni desterrado.

Art. 10. 19. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella.

Art. 11. 20. Toda persona tiene derecho a obtener de su país asistencia médica y en su caso, atención y cuidado social.

Art. 12. 21. Nada será comprendido por noción o entendimiento que sea en el momento de cometerse no fuese delictivo en el Derecho nacional o internacional, o que sea contrario a las normas de la Constitución o a las leyes y reglamentos de su país.

Art. 13. 22. Nada será considerado de imperio arbitrario si es obra privada, no familiar, ya que ésta es la excepción de lo establecido en su honor o su competencia. Toda persona tiene derechos a la protección de la ley contra tales irregularidades o ataques.

Art. 14. 23. Toda persona tiene derechos a circular libremente y a elegir residencia en cualquier parte de su Estado.

Art. 15. 24. Toda persona tiene derechos a, salvo de causas justificadas, gozar del trabajo del pueblo, o a regresar a su país.

Art. 16. 25. 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a huir hacia otro país, y a asilarse en el extranjero.

Art. 17. 2. Toda persona tiene derechos a la protección de la ley contra las irregularidades o ataques.

Art. 18. 26. Toda persona tiene derechos a su libertad de pensamiento, conciencia y religión, y a la manifestación de su pensamiento y religión o de creencia, así como en el desarrollo de manifestar su religión o su creencia individual o colectivamente, ya que como en privado, por la estandarización, la gratitud, el estímulo y la libertad.

Art. 19. 27. Toda persona tiene derechos a la libertad de opinión y de expresión, así como en privado, ya que es considerado un derecho fundamental de la sociedad, de la libertad y de la protección de la personalidad y del honor.

Art. 20. 28. Toda persona tiene derechos a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Art. 21. 29. Nada podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Art. 22. 30. Toda persona tiene derechos a la libertad sindical y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Art. 23. 31. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, así voluntad es respetada mediante elecciones libres y transparentes y gobernabilidad, por medios pacíficos y democráticos.

Art. 24. 32. Toda persona contra intérprete de la sociedad, tiene derechos a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, hasta el punto de lo permitido por las circunstancias y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos socioeconómicos y culturales, así como en privado, ya que dispuesto y al desarrollo de su personalidad.

Art. 25. 33. Toda persona tiene derechos al trabajo y a la libre elección de su trabajo, a condiciones justas y satisfactorias de trabajo y a su protección contra el desempleo.

Art. 26. 34. Toda persona tiene derechos, sin discriminación alguna, al igual salario por trabajo igual.

Art. 27. 35. Toda persona tiene derechos a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, sin excesos, un fondo de consumo, conforme a su disponibilidad económica, pero desproporcionadamente menor medida de privación económica.

Art. 28. 36. Toda persona tiene derechos a vivienda y a vivienda adecuada para la defensa de sus intereses.

Art. 29. 37. Toda persona tiene derechos al descanso, el descanso del tiempo libre, una limitación razonable de la duración del trabajo y de la jornada laboral.

Art. 30. 38. Toda persona tiene derechos a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental, y debe ser obligatoria, así como en privado, ya que es considerado un derecho fundamental de los individuos, el desarrollo de su personalidad y la formación de su ciudadanía.

Art. 31. 39. Toda persona tiene derechos a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, en especial, la alimentación, el vestido y las viviendas; la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene derechos a los servicios en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, velas y otras causas de pérdida de sus medios de subsistencia por causas ajenas a su voluntad.

Art. 32. 40. La maternidad y la infancia tienen derechos a condiciones y asistencia especiales. Toda los niños, nacidos de matrimonios o fiestas de madres, tienen derechos a igual trato y protección.

Art. 33. 41. Toda persona tiene derechos a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental, y debe ser obligatoria, así como en privado, ya que es considerado un derecho fundamental de los individuos, el desarrollo de su personalidad y la formación de su ciudadanía.

Art. 34. 42. La educación tiene derechos a que se proteja su personalidad y su desarrollo integral, en función de sus propias necesidades y deseos.

Art. 35. 43. La educación tiene derechos a que se promueva la tolerancia y la amistad entre todos los naciones, y entre las distintas etnias y religiones, y a promover y desarrollar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Art. 36. 44. Los padres tienen derechos a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Art. 37. 45. Toda persona tiene derechos a vivir libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en la cultura, así como en privado, ya que es considerado un derecho fundamental de los individuos.

Art. 38. 46. Toda persona tiene derechos a vivir libremente en su familia, y a tener libertad de sus relaciones matrimoniales y parentales dentro de la familia.

Art. 39. 47. Toda persona tiene derechos a que se establezcan en orden social y internacional en el que los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración se plasmen plenamente.

Art. 40. 48. Toda persona tiene derechos respectivos a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollarse libre y plenamente su personalidad.

Art. 41. 49. Toda persona tiene derechos a la protección de su salud, así como en privado, ya que es considerado un derecho fundamental de los individuos.

Art. 42. 50. Por el ejercicio de sus derechos y con el fin de la liberación, toda persona tiene obligaciones solidarias con las libertades y derechos fundamentales de los demás, y de acuerdo con las normas y principios establecidos en la Constitución o en la legislación general de su país.

Art. 43. 51. Los derechos y libertades no podrán ser utilizados en situaciones que contradigan a los principios y principios de las Naciones Unidas.

Art. 44. 52. Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que cuantos derechos nacionales o internacionales establecidos en la Constitución o en la legislación general de su país, o en la legislación de los demás países, no sean compatibles y desfavorables a las libertades y libertades de los demás, y de acuerdo con las normas y principios establecidos en la Constitución o en la legislación general de su país.

Deseo que me envíen contra reembolso un Poster de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en euskara y castellano a:

Nombre

Domicilio

Provincia

Número de paquetes al precio de 95 paquetes, más 15 pa-

E-mail: esteban.julian@puntoyhora.com PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA

Apartado 204 - Barranquilla

DON POSIBILISMO Y DOÑA ALTERNATIVA

Se ha entrado en una moral ortopédica, autoritaria y por lo tanto falsa. La hipocresía con su doble cara, ha dejado en estado de sitio a los principios que hasta ahora nutrían a los grupos políticos. La mayoría ha renunciado a ellos.

Este ha sido el precio del tránsito del franquismo a la reforma monárquica que el dictador preparó. A este cambio programado se le ha llamado posibilismo. En su nombre, se ha renunciado a todo.

Don Posibilismo, casado con doña Alternativa han engendrado por consenso a una niña de probeta llamada Democracia. Con la colaboración de los franquistas, la oposición hasta entonces encarcelada. Juntos, represores y reprimidos ayudaron al parto.

Como nacía con deformidades congénitas, la reconstruyeron en la incubadora de los pactos, a cambio de un reparto de prebendas, con el compromiso de presentarla en sociedad como la diosa de la razón y la pureza. La adornaron escrupulosamente para que quien osara desnudarla se le juzgara como impuro.

El embaucador Posibilismo logró que hasta muchos extraparlamentarios revolucionarios, aceptaran su paternidad. Doña Alternativa de poder les conquistó. Así dejaban de ser los parientes locos y se ahorrarían las cárceles del futuro.

Lo importante es colaborar. Las ejecutivas, tan acostumbradas a interpretar sus conveniencias propias, ya inventarían ante sus bases luchadoras los argumentos pertinentes para la sumisión. Transformar los principios les costaría tan poco como antaño entusiasmar a sus militantes para pegar carteles y resistir en vanguardia las huelgas recomendadas.

Los líderes que condenaron al franquismo y la explotación humana se han cargado de razones para aceptar a la niña Democracia en circunstancias tan difíciles. Lo de menos es que le falten los ojos, los pies, los dedos, un pulmón, un riñón y parte del estómago. No se puede rechazar el fruto de las entrañas de don Posibilismo y doña Alternativa. Lo de menos son los padres, sino llegar a cualquier escaño del Parlamento español.

Este es el esperpéntico escenario que se ha instalado, donde se justifica todo. La lucha cuerpo a cuerpo por buscarse cada cual un espacio político les ha llevado a los partidos a montar la farsa. Sólo una minoría ha denunciado que la niña Democracia tiene bolsas de pus debajo de la fina piel que la recubre, a pesar del maquillaje.

Dentro de esas bolsas purulentas esperan, al acecho, los franquistas, la corrupción de cuantas instituciones sirvieron de soporte al dictador, los poderes del capital, de las armas. Los mandarines de las vidas ajenas.

Las bases de los partidos, los emigrantes en el extranjero, las gentes de sentido común, no tragan el juego. Pero se les silencia con el argumento de que hay que impedir que toda la vida gobiernen las derechas. Y se les oculta que esta Constitución les permite seguir donde estaban y quemar a todo el que llegue a su casa. Porque previamente no se ha depurado a los corruptores. Este fue el gran fallo de Salvador Allende, y así le dieron el golpe de estado. Por eso reina Pinochet a sus anchas; todas las instituciones eran suyas. El grano de pus solapado reventó.

La pérdida de los principios, mejor dicho su abandono, está dejando sitio a la amoralidad. Se da como válido el centralismo arrasador de todos y cada uno de los fueros que han sido la carta democrática de Euskal Herria. Mañana, nosotros, lo arreglaremos, dicen.

Así se orquesta y se apoya una ley antiderechos humanos como es la terrorista. Se calma al obrero con el "ya llegará nuestra hora". Se condenan los efectos de la violencia y no sus causas. Se fulminan a las minorías bajo la nueva dictadura de las mayorías en nombre de los porcentajes. Y a coro entre todos, con el neonazismo, se exterminan las señas de identidad del País Vasco. Un pueblo que molesta, imperdonablemente, porque no ha hincado la rodilla, ni se doblega a reconocer otro señor que su propia dignidad.

Esto no están dispuestos a tolerar don Posibilismo ni doña Alternativa. Y han iniciado la depuración y persecución policiaca. Con la venia de los antiguos antifranquistas y los revolucionarios. Pero se han olvidado medir las consecuencias del sufrimiento: arrecia la valentía y la contestación.

Las cárceles nunca han arreglado nada en Euskadi. El Estado español sabe que tiene perdido este pueblo, por eso lo castiga, reduciéndolo, quitándole voz, su lengua, escatimando transferencias autonómicas, comprando las emisoras de radio populares, sancionando a la prensa vasca, asfixiando a la economía. Pero estas mazmorras no impiden que las cabezas piensen en libertad, y se repudie la hija de don Posibilismo y doña Alternativa, que se le ha dado en llamar Democracia.

114

sumario

PUNTO Y BROMA	5
EL HUMOR DE R. LOPEZ DE GOIKOETXEA	6
A toda máquina los "15 Puntos sobre Euskadi".	
ORTZI DE VUELTA	7 - 9
Carta abierta a los vascos que me votaron	10 - 11
Sagaseta: OTRO CIVIL JUZGADO POR LO MILITAR	12 - 13
PENDEN DE UN HILO 150.000 PUESTOS DE TRABAJO	14
EL PSOE QUIERE DISOLVER EL GOBIERNO VASCO	15
Economía: Revitalizar la Federación de Cajas de Ahorro: UN SISTEMA FINANCIERO VASCO por Jesús Bueno Asín	16 - 17
Estudio: NAVARRA UNA ENTRAÑABLE ANCIANA	18 - 20
Reportaje: El calendario lunar vasco (1): SALUDABAN A LA LUNA CON UNA ORGIA TRIDUAL por Rafael Castellano	21 - 24
Historia: "Nuestra" Tierra (10): DIOS Y AYUDA por José M ^a . Jimeno Jurío	25 - 29
LA CONSTITUCION ¿QUIEN LA HA HECHO? por Jesús Lezáun	30 - 31
Zirritzak: LA TRASTIENDA DEL DEPORTE	32 - 33
LAURAK BAT por J. M. Satrústegui	34
Pasatiempos por Koldo	35
AGENDA	36 - 39
Cartas a la cárcel: TODO PUEDE VOLVER A EMPEZAR por Jesús Idoeta	40 - 41
OPINAN OTROS	42 - 43
Internacional: Los frutos de la "corrupción blanca": SOLO LOS MILITARES APOYAN AL SHA	44
Crónica de Catalunya: EL ESTATUT NO GUSTA A TODOS	45
Estado Español: CORTAS CON PICANTE	46
Crónica del Estado Español: CONSTITUCION Y ORDEN PUBLICO	47
OHAR KUTXA - CARTAS AL DIRECTOR	48 - 50

PUNTO Y BROMA

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:

Mirenxtu Purroy Ferrer

COORDINADORA DE REDACCION

Pili Bastida Ascunce

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la fuente - E. Goiburu
Ibón Azcárate - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón Beregain - A. de la Font-Arista - Roger Etxeberry - Naria Larimbe - Ander Eza - Maialen Irurea - Eneko de Navarraz - Ansafu - José Ignacio Egúia - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Francesc Cusi - Sagarzazu - Otza - Aurelio García - Ione Olalquiaga - Antxon - Ibón Aretxa - J.M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Itzaskun Burgaleta Sagi - José María Jimeno Jurio - Jesús Bueno Asín - Luis Pedro Peña Santiago - Imanol Berriatua - Jesús Lezáun Colectivo Alifuri - Gilen Azoaga - Rafael Castellano - Agencia Euskadi - Press "Miguel Castells - Txillardegi.

FOTOGRAFIA:

Gamma - José Ramón Belzunce - Brako Urko - Juan Angel - Felipe Etxeberri - Kristóbal.

DISEÑO:

Mirenxtu Azketa - Xabier

ARCHIVO:

Gaur - V. Arteta

HUMOR:

Antxon Olariaga

ILLUSTRACIONES:

Jaume Bach - Xabi Otero

GERENTE:

Jorge Mogilnicki

JEFE PUBLICIDAD:

Javier Zabalza

PROMOTORES:

Madrid: Eligio Blanco, Tel: 7739624-
Bilbao: Margarita Alvarez Quintana
Tel: 4446117
Vitoria: Salvador Ugarte Urcelay Tel:
223455
San Sebastian: Fernando Lacoste Tel:
458475

SECRETARIA DE REDACCION:

Maria del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:

Mari Carmen Balestena

EDITA:

Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD

C/ Cortes de Navarra, 1 - 3 Pamplona
Tfnos: 211988 - 87; 226802 - 01

IMPRIME:

Industrias Graficas Castuera.

San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:

NAVARRA: Distribuidora Navarra de
Publicaciones, S.A.

San Blas, 13 - Pamplona

ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 - Vitoria.

VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao

GUIPUZCOA:

Comercial Atheneum, S.A.

C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastian

Sobrinos de E. Karredano,

C/ San Sebastian, 6 - Irún

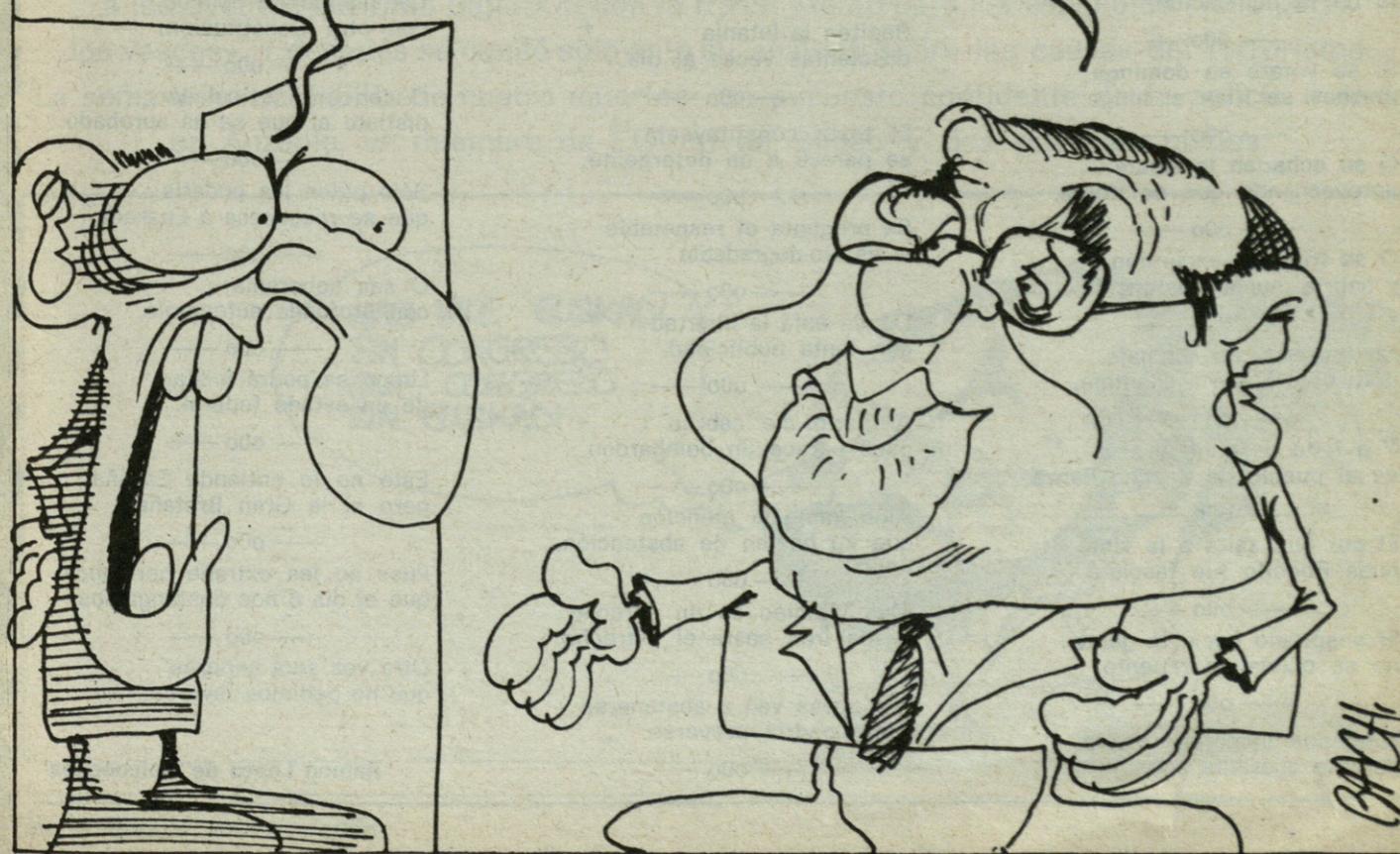
D.L. NA 312 - 1976



punto y broma

HENOS HECHO UNA RELACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS FALLECIDAS EN EL PAÍS VASCO POR CUESTIONES POLÍTICAS Y RESULTA QUE A DOÑA JOSEFINA PÉREZ - CUYO DOMICILIO ES ÉSTE - LE CORRESPONDE UNA IDEMNIZACIÓN POR LA MUERTE DE SU HIJO, HACE CUATRO AÑOS, EN UNA MANIFESTACIÓN

LO SIENTO PERO ELLA TAMBIÉN MURIÓ HACE DOS, POR UN "ERROR" EN UN CONTROL DE CARRETERA



EL HUMOR DE

Ramón López de Goicoechea

RESUMEN DE LO QUE PASA EN RIPIOS DE ANDAR POR CASA

Ya empezó la cuenta atrás
y pronto habrá que votar.

— ooo —

Sí o no a la Constitución
ha de decir la nación.

— ooo —

Organiza el plebiscito
el bueno de Rodolfito.

— ooo —

Pues ocupa este señor
la cartera de interior.

— ooo —

Propone Adolfo una fecha
y la cosa ya está hecha.

— ooo —

Será en día laborable
que es mucho más favorable.

— ooo —

Pues se puede controlar
al cuerpo electoral.

— ooo —

Todo aquel que va a votar
lo debe justificar.

— ooo —

De lo contrario el patrón
le da la liquidación.

— ooo —

Si se votara en domingo
muchos se irían al bingo.

— ooo —

O se echarían la siesta
aprovechando que es fiesta.

— ooo —

O se irían de excursión
y habría mucha abstención.

— ooo —

No quisiera ser un gafe
pero esto huele a chantaje.

— ooo —

Y a falta de confianza
en el pueblo de Sancho Panza.

— ooo —

El por qué salta a la vista
pues Rodolfo fue fascista.

— ooo —

El desprecio hacia la gente
no se olvida de repente.

— ooo —

Pues nos llamaron rebaño
durante cuarenta años.

— ooo —

Ahora hablan de democracia
y a mí me hace mucha gracia.

— ooo —

Más cuenta nueva y borrón
pues ya hay Constitución.

— ooo —

El Gobierno es el que manda
y empieza la propaganda.

— ooo —

Primero en televisión
la cosa es de cajón.

— ooo —

Seis de diciembre atención
día de la Constitución.

— ooo —

Se pregunta el personal,
si hay un nuevo santoral.

— ooo —

Como ahora el Papa es polaco
la gente se hace un taco.

— ooo —

Vota libre es un derecho
dice una voz de hombre hecho.

— ooo —

Repiten la letanía
doscientas veces al día.

— ooo —

El texto constituyente
se parece a un detergente.

— ooo —

Se pregunta el respetable
si es bio-degradable.

— ooo —

Dónde está la libertad
con tanta publicidad.

— ooo —

A diario me cabreo
pues parece un bombardeo.

— ooo —

Algo llama la atención
que no hablan de abstención.

— ooo —

Más también es un derecho
desde Irún hasta el Estrecho.

— ooo —

Los ultras van a abstenerse
como podría preverse.

— ooo —

Les gusta la mano dura
o sea la dictadura.

— ooo —

De las urnas el destino
es romperlas dijo un cretino.

— ooo —

Y siempre que las han roto
es porque no tenían votos.

— ooo —

Debe saber la opinión
que va a haber otra abstención.

— ooo —

En tierras de Euskal Herria
patria de Letamendía.

— ooo —

Ya piensan muchos vascos
que en Madrid les tienen ascos.

— ooo —

Y que allí sus derechos
han quedado muy maltrechos.

— ooo —

Rechazan el centralismo
y de ahí el abstencionismo.

— ooo —

Cambiarán de opinión
con otra Constitución.

— ooo —

O con otro articulado
distinto al que se ha aprobado.

— ooo —

Sólo piden los gudaris
que se reconozca a Euskadi.

— ooo —

O sea soberanía
con profunda autonomía.

— ooo —

Luego se podrá hablar
de un estado federal.

— ooo —

Esto no lo entiende España
pero sí la Gran Bretaña.

— ooo —

Pues no les extrañe hermanos
que el día 6 nos obstengamos.

— ooo —

Otra vez será señores
que no pedimos favores.

Ramón López de Goicoechea

ORTZI DE VUELTA

Ortzi, el «convidado de piedra», definitivamente silenciado en el Parlamento español, dimitió como diputado. «Gora Euskadi Askatuta», «Gora Euskadi Socialista» fue su grito de despedida.

Fraga le dio la última oportunidad de palabra «por alusiones». Euskadiko Ezkerra estará representada en adelante por Patxi Iturrioz, del Movimiento Comunista de España. El debate sobre orden público duró siete horas. Fraga avisó del peligro de una Guerra Civil. Martín Villa suavizó, reduciendo el problema a ETA: «El Gobierno no cejará hasta la liquidación total de ETA», dijo.

Sólo un diputado Emilio Gastón (grupo Mixto) sintió la salida de Ortzi.

El resto se alegró u «otorgó».

Al día siguiente el Congreso debatió a puerta cerrada los hechos de Málaga y Tenerife.

Con la excepción del PNV quedó aprobado el proyecto de resolución contra el terrorismo y su ley especial.

Los «P-15-P» (el misterioso punteado de Martín Villa) hicieron subir el termómetro en toda Euskal Herria. Arreciaron en la semana las detenciones y controles. Seis detenidos en Basauri denunciaron haber sido torturados. La intensificación policial colapsaba autopistas, carreteras y las capitales, sobre todo Bilbao. Iñaki Aldecoa de ESB scandalizó a los oyentes del Club Siglo XXI con la frase: «tanto para los españoles como para los vascos». Y después se quedó solo ante su análisis sobre las causas del terrorismo. La semana ha contabilizado cuatro muertes: un supuesto confidente de la policía muerto en Anzuola, un miembro de ETA(m) en Bilbao y dos guardias civiles.

MAS VALE EUSKADI
SIN CONGRESO
QUE CONGRESO
SIN EUSKADI...



Los registros domiciliarios se multiplican. Militantes de partidos de izquierda legalizados son detenidos. Los helicópteros sobrevuelan las capitales. Gutiérrez Mellado declara que «el ejército no tiene por qué intervenir en el País Vasco». ETA(m) respondió al informe del Ministro, que el ejército desde el 36 nunca ha dejado de estar en la calle».

ETA (p-m) reivindica las explosiones en edificios estatales de Guipúzcoa y Navarra. Difunde grabaciones con «no a la Constitución» en pleno campo de fútbol de Pamplona y en las calles. Critica la política económica del Gobierno, denunciando el caciquismo navarro.

El PNV contrapone a la solución policial de Martín Villa otros quince puntos con medidas políticas. Se reanudan las conversaciones rotas con el PSOE. EIA se resiente de las declaraciones de «Ortzi» a sus electores (ver págs. 10 y 11). EMC se alegra de llevar a Patxi Iturrioz al Parlamento Español. Herri-Batasuna inicia una gira de mitines propugnando la unidad y la no aceptación de la Constitución. Euskadiko Ezkerra se presenta en Navarra. Jugará fuerte en las municipa-

les. PSOE y PCE trabajan fuerte por el «sí». También ORT, PT, y EKA.

La tensión es grande. Falsas amenazas de bombas alertan a la población. La vida política y ciudadana está reclaudida. La ocupación policial es visible y contable.

Síntesis breve de una semana donde los «15 puntos» de Martín Villa se han aplicado a toda máquina.

SOLO SUAREZ Y MARTIN VILLA ESCUCHARON A «ORTZI»

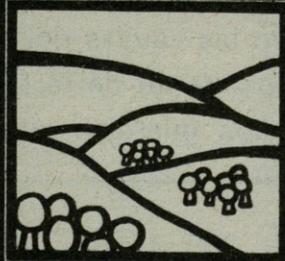
Se cumplió el objetivo de sacarse el miedo del cuerpo de los congresistas en torno al debate sobre orden público. Rondaba por las cabezas el exorcismo de Fraga: «Ojo a la guerra civil», vino a decir. Con tono frío, pero contundente. Echó al hemiciclo el drama y leyó el discurso de Calvo Sotelo, como aviso y preludio de la guerra de Franco y sus militares. Avisó a las conciencias, decapitó al Gobierno y en su quema sólo salvó a las FOP. No aportó soluciones. Describió —según sus palabras— «el desmadre general». Entonó la tragedia, usando estadísticas propias y sentenció: «El orden público

es como la salud, se tiene o no se tiene». En la guerra revolucionaria metió a Francisco Letamendía y concluyó: «A un enemigo así no hay más que una respuesta: derrotarlo cuanto antes y por todos los medios».

Ortzi subió a la tribuna. «Vi que Suárez y Gutiérrez Mellado me miraban fijamente. Por eso añadí que para nosotros esos dos gritos no significaban ahora la independencia y el socialismo, sino la concreción de una democracia para el pueblo vasco que es compatible con la unidad del Estado español y con el capitalismo.

Creo que precisamente Suárez y Gutiérrez Mellado fueron las únicas personas que me escucharon y me entendieron», aclara Letamendía. Entregó su acta de dimisión como diputado y se fue. No aceptó la condena al silencio de los filtrados ucedistas en el Grupo Mixto. Ahora su escaño lo ocupará Patxi Iturrioz del Movimiento Comunistas, integrante de Euskadiko Ezkerra, virtualmente rota con recíprocas acusaciones de los dos partidos que la integran EIA y EMK. Iturrioz «mantendrá una política revolucionaria, sin dudas ni ambigüedades, intentando mejorar la actuación de Ortzi», dijo.

AEZKOA: 200 años de lucha (de 1784 al atentado de ETA.)



fermin
goñi



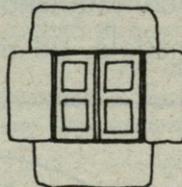
prologo: julio caro baroja

CONOZCA EL PROBLEMA DE LOS MONTES DE AEZKOA A TRAVÉS DE SU HISTORIA PASADA Y MAS RECIENTE

Se incluyen
Boletín de Pedido contra reembolso. gastos de envío.

- Aezkoa: 200 años de lucha. De 1784 al atentado de ETA. Fermín Goñi; Prólogo de J. Caro Baroja. 250 ptas.

EUSKAL



BIDEA

HIRE KULTURAN ASKATASUNA DUK

Otros títulos:

Euskadi, 2 años de impaciencia.

1. El dictador ha muerto. Koldo San Sebastián. 100 ptas.
2. Noiz Arte? Koldo San Sebastián; Prólogo de Bixente Serrano Izko. 135 ptas.
- El salto del salmón. (Doce horas de la vida de un guerrillero). Gorka Trintxerpe; Prólogo de Telesforo de Monzón. 150 ptas.

Pedidos a: Euskal Bidea. Sancho el Fuerte, 19. PAMPLONA

CONTRA EL HAMBRE, «TORTAS»

Entre tanto, el contencioso EIA-EMK está sin resolver. Una prueba pública, además de las respectivas andanadas que ambos se propinan estuvieron en la presentación de E. E. en Navarra, sin un solo miembro del Movimiento Comunista. Tal vez el vacío que deja Letamendía propicie nuevas alianzas y replanteamientos. La duda está en los votantes y su futura respuesta ante el cambio de diputado.

Al Congreso el gesto de Ortzi no le hizo pestañear. No están por la labor. Les molesta escuchar opiniones contrarias al reformismo. Además su popularidad era molesta. Imperdonable.

Martín Villa comenzó a vaciar de contenido el tema de fondo y lo redujo todo a la futura ceremonia policial que ya ha comenzado a aplicar en Euskadi de sus amores. «El Gobierno no cejará hasta la liquidación total de ETA». Y asunto zanjado. Pero Cuerda del PNV le quitó bálsamo al Ministro y catastrofismo a Fraga. Y puso el dedo en la llaga: orden público y terrorismo son dos cosas distintas, como diferente son las soluciones políticas de las policiales. Algo así como que el hambre en la India no se resuelve sacando las fuerzas a las calles, para que se les pase.

MEDIDAS QUE EL PUEBLO PUEDA RESPALDAR

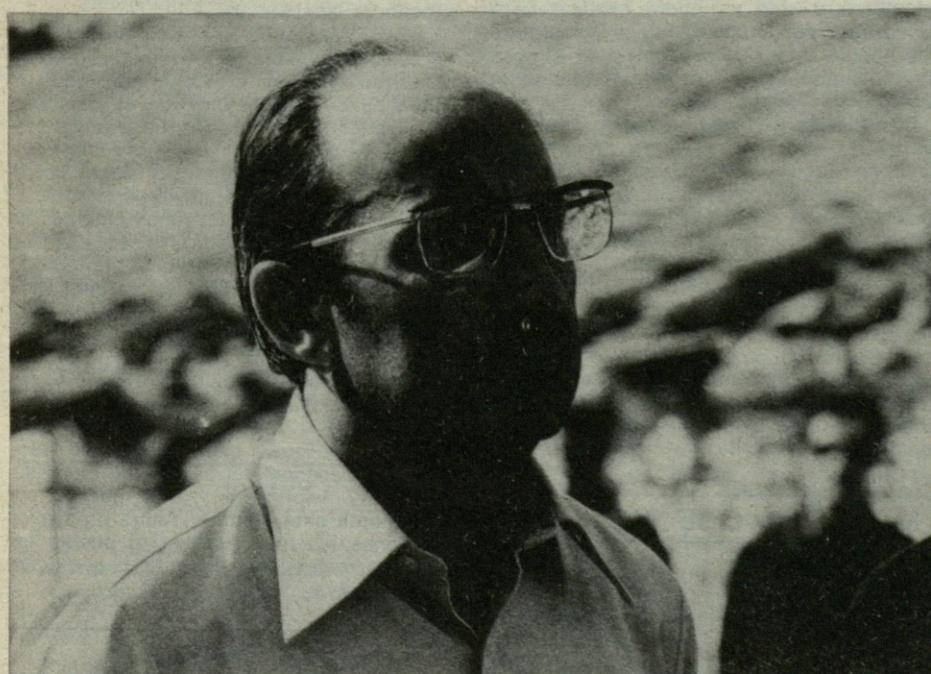
Pero el Gobierno ha confundido el hipo proporcionando la terapéutica ca-

sera del susto, en lugar de coger el toro por los cuernos y darse por enterado que después del 15/J no se han reconocido ni las mínimas exigencias del Pueblo Vasco. «Se ha intentado cargar sobre el PNV la responsabilidad de lo que pasa allí. Pero en realidad son las medidas que el Gobierno ha dejado de tomar. Su negativa rotunda al restablecimiento de los Conciertos económicos; las mínimas competencias al CGV; el atraso de las municipales y el rechazo de todas las peticiones sentidas y vividas por el pueblo vasco».

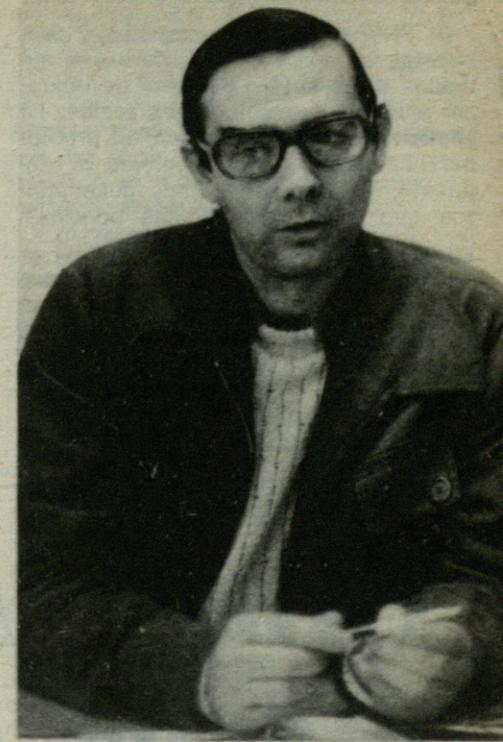
Cuerda propuso quince puntos para que se adopten medidas políticas, frente a los otros 15 policiales de Martín Villa. Algo así como el viejo «Catón», que reforzaba sus tesis de haber eludido el Gobierno el «examen y el análisis del origen de la violencia, de su etiología. Pero sus causas generadoras, no se tocan». Sin embargo Cuerda repasó los años del largo franquismo, sus tragedias, torturas, represión feroz en múltiples frentes. La esperanza después de la muerte del dictador ha quedado frustrada. El Gobierno ha desatendido los problemas vascos. «Nos encontramos entre la incomprendición de ambas partes, de quienes practican la lucha armada y el Gobierno». Apeló Cuerda a la adopción de medidas que el pueblo pueda respaldar.

VA DE «JALONES» Y ASPIRINAS

Estos quince puntos del PNV a Múgica Herzog le han parecido cortos.



Cuerda del PNV puso sus «otros 15 puntos».



Patxi Iturrioz, nuevo representante de «Euskadiko Ezkerra».

Con su largura parodió diciendo ¿Y si los de Martín Villa hubieran sido ochenta? Algo así como que el asunto iba de «calco». De cualquier manera dijo que eran bastante coincidentes con las propuestas del CGV que propusieron los socialistas. Y sentenció: Ni los de Martín Villa ni los del PNV servirán para pacificar a Euskadi. Aunque si ponen algunos jalones. Tal vez Herzog tenía en mente los otros jalones propuestos por Txiki Benegas para lograr un clima de paz, a través de debates teóricos sobre la violencia, festivales de la paz, con una incorporación activa de la población. Nada de actos aislados, sino ensayo general.

Según Cuerda de nuevo los planteamientos nacionalistas han sido mal interpretados no sólo por los parlamentarios sino por algún grupo en concreto. La mala fe está por medio, aclaró. «El Gobierno no pretende arreglar con aspirinas un problema que requiere Rayos X».

Lo cierto es que «la gente tiene la sensación de vivir en un país ocupado», señaló Kepa Sodupe en la rueda de prensa posterior a la aprobación de la ley antiterrorista con la única abstención del PNV. Las medidas policiales están produciendo, según Sodupe, «una hostilidad que aumentará en la medida que se vayan aplicando los 15 planes del Ministro del Interior. «Está claro que tales medidas se vuelven contra quien las toma».

EL «GOLPE DE ESTADO»

El PNV admitirá sugerencias y propuestas de los partidos, para ser sumados a los suyos. Se trata de empezar a andar con soluciones reales. La «**Policía no podrá solucionar el problema**». Esta invitación ha recibido ya respuesta: OIC ha presentado doce puntos que conllevan medidas políticas. Las han entregado a Rubial.

De nuevo carpetazo al problema vasco. Silencio y salida por peteneras a los sucesos trágicos de Sanfermines, Egia y Rentería. Puerta cerrada a los de Málaga y Tenerife. Pero la sobre está cernida con el traído y llevado te-

ma que suscitó Gutiérrez Mellado: **El golpe de Estado, que «no se producirá».**

El Ministro de Defensa ha respondido en una revista del ejército (*«Reconquista»*) a esta pregunta:

—La gente se pregunta, general, a la vista de tanto asesinato y tanto atentado y tanto muerto de las fuerzas de orden que ¿hasta cuándo va a esperar el ejército para reaccionar e intervenir en este asunto del País Vasco?

—**El Ejército no tiene por qué intervenir en el País Vasco, o en el Valenciano o en el Castellano-Manchego, si-**

no porque, dados los supuestos constitucionales, el Gobierno lo considere necesario.

A la pregunta del hipotético golpe de estado militar dice: **Un golpe de Estado ahora sería la catástrofe. Hay 36 millones de españoles que han dicho claramente lo que quieren, que es paz y convivencia, y no quieren por nada del mundo que vuelva a haber una guerra civil».**

El Ministro de Defensa está tranquilo. Mientras tanto, en Euskadi se bate el récord de celo policial. Es atosigante. Pero aún falta más puntos que aplicar.

CARTA ABIERTA A LOS VASCOS QUE ME VOTARON

En la campaña que precedió al 15 de junio pasado, prometí informar a los que me votaron y al pueblo vasco, de los pasos que daría en el Congreso. Nunca este deber de información es más exigible que ahora.

El sentido de la presencia de Euskadiko Ezkerra en el Parlamento —se dijo entonces y mantengo ahora— no era el de conseguir leyes ni sacar adelante enmiendas, objetivo totalmente inalcanzable. Era el de defender una cierta concepción de Euzkadi, una situación política vasca que aún no era la de la independencia y el socialismo, pero que sí era la de una democracia vasca en profundidad, la que hubiera correspondido, a una ruptura real con el franquismo; y un contraponer esta Euskadi democrática a la Reforma del franquismo y denunciar la Reforma y cuantas fuerzas, de derechas o autotituladas de izquierdas, la defendieran.

A trancas y a barrancas, y librando siempre batallas tensas y desagradables para que me dejaran hablar, he conseguido hacer oír mi voz.

Esta actitud de denuncia, qué duda cabe, tenía su aspecto negativo: el que la Reforma se autojustificase y alegando, precisamente, que había alguien como yo en el Parlamento. Y esto se ha producido. Pérez Lorca, portavoz de UCD, ha dicho más de una vez que la prueba de que vivíamos en democracia era que palabras como las mías pudieran escucharse en el Parlamento. Aún así, y en mi opinión, el saldo era positivo.

CONDENADO A SER UN CONVIDADO DE PIEDRA

Pero una vez aprobada la Constitución, la situación ha cambiado. Hay que enumar al Pepito Grillo. Hace apenas un

mes, en el Grupo Mixto en que yo me encontraba, el de las minorías, han entrado parlamentarios de UCD. A su vez, el presidente del Congreso enviaba un oficio el 25 de octubre que decía literalmente, entre otras cosas:

«Ni la presidencia ni la Mesa tienen facultades para impedir el paso al Grupo Mixto de aquellos diputados que así lo decidan». Y se añadía: «Siendo el Grupo Mixto un conjunto sin unidad ideológica, sólo podrá intervenir un representante suyo en debates generales si se produce acuerdo unánime al respecto entre sus miembros y sólo se podrá explicar voto en nombre del Grupo Mixto si los diputados que lo integran, presentes en el acto de la votación, han votado en el mismo sentido».

Basta, pues con que se oponga un solo diputado para que no haya unanimidad, y yo no pueda volver a hablar. Esto me lo han prometido dos de los nuevos ingresados, ambos de UCD. Como, además, entre ellos y yo nunca habrá coincidencia de voto, quedaba condenado a seguir asistiendo mudo, como convidado de piedra. Se ha acabado la posibilidad de denuncia real.

El Gobierno, sin embargo, seguiría diciendo: «¿Veis cómo vivimos en democracia? Aunque en silencio, sigue siendo uno de los nuestros, sigue siendo un parlamentario.»

ME PIDEN QUE ME VAYA

El ciclo de denuncias que comenzó el 15 de junio, llega ya, pues, a su fin; y no queda sino coronarlo abandonando el escaño y hacer que este gesto se una al coro de voces y gestos vascos que vienen clamando a gritos al Gobierno que el Pueblo Vasco desea desesperadamente la paz, y que está dispuesto a hacer cual-

quier cosa por conseguirla; que es hora de que la otra parte abandone las argucias y las triquiñuelas baratas, y de que quien tiene poder para ello cree las condiciones necesarias para que el Pueblo Vasco alcance la tan ansiada paz.

Existe una segunda razón, aunque ésta ceda en importancia a la primera. Los votantes de Euskadiko Ezkerra eran muy superiores en número a los militantes de los partidos que apoyaban esta relación personal con todos y cada uno de los votantes, los dos partidos de Euskadiko Ezkerra, MCE y EIA, si que pueden dar a conocer su opinión.

El MCE hizo saber a principios de agosto, cuando acababa de terminar el debate constitucional en el Congreso, que mi salida de EIA exigía también el abandono de mi puesto de diputado. En aquella ocasión, EIA me apoyó. EIA, en una carta publicada por sus militantes en el periódico *«Deia»* el 7 de noviembre, afirma: «Claro es que quizás el señor Letamendía crea que Euskadiko Ezkerra es él. Con lo que después se evitaría el tener que dar explicaciones sobre las razones que le han inducido a formar parte de otra coalición electoral, totalmente respetable por otra parte, sin abandonar el puesto logrado en el Parlamento gracias a los votos de Euskadiko Ezkerra».

MCE y EIA me piden que me vaya. Esta es una razón que refuerza mi decisión de abandonar mi escaño de diputado. Yo estoy explicando ya al pueblo por qué adopta esta postura. Ahora es a ellos a quienes les toca explicar al pueblo las razones reales por las que han exigido que me vaya.

NO RENIEGO

Es cierto que en la coalición en la que me encuentro, junto a fuerzas políticas

que votaron en las elecciones del 15 de junio, se encuentran otras que en aquel momento fueron abstencionistas. Pero mi dimisión no quiere decir que reniegue de las actividades que adopté el 15 de junio; porque las sigo manteniendo.

Pensaba entonces y pienso ahora, que hay que aprovechar todas las plataformas que nos proporciona el sistema que nos es enemigo, siempre que desde ellas se haga denuncia y no colaboracionismo. La única justificación para abandonar esta plataforma es que se cierra en ella toda posibilidad de denuncia, como en mi caso ahora; y es la única salida que le queda a alguien que pretenda, no aferrarse al escaño, no hacer política de medro personal, sino servir al pueblo.

Esta decisión, por ello, es de carácter personal y no vincula a Herri Batasuna,

creado maravillosas perspectivas de unidad en la campaña del rechazo vasco a la Constitución, y esta unidad se hacía posible con las fuerzas vascas no parlamentarias.

¿Y qué ocurrió entonces? Que un fatídico día, el 11 de octubre, el PNV anunció una manifestación antiterrorista para el día 28; que aunque posteriormente modificara la llamada en el sentido de una «Euskadi en paz», esta manifestación iba a crear una situación objetiva en la que iba a ser apoyada por las fuerzas centralistas españolas, y un sector importantísimo de la izquierda abertzale iba a sentirse atacado. Monzón utilizó una metáfora con la que estoy de acuerdo: El PNV actuó como el hermano mayor que, tras haber sido vapuleado por el grandullón del barrio, desahogaba su rabia en casa

reivindicación de las siglas, y si EIA las quiere reivindicar en exclusiva, que se quede con ellas.

Si desde noviembre pasado se hubiera reconocido la realidad de los hechos, no me vería ahora obligado en los mitines de Herri Batasuna a clarificar posturas, por otra parte ya viejas; porque la única intención es la de informar al pueblo, y nunca de atacar a EIA.

Y por si pudiera cabr alguna duda sobre mis intenciones de cara a la unidad de la izquierda abertzale, afirmo tajantemente que EIA encontrará siempre en mí, por encima de las diferentes concepciones sobre las soluciones políticas de Euskadi, al más firme partidario de que las dos coaliciones de la izquierda abertzale, Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna, se presenten unidas ante las próximas elecciones municipales.

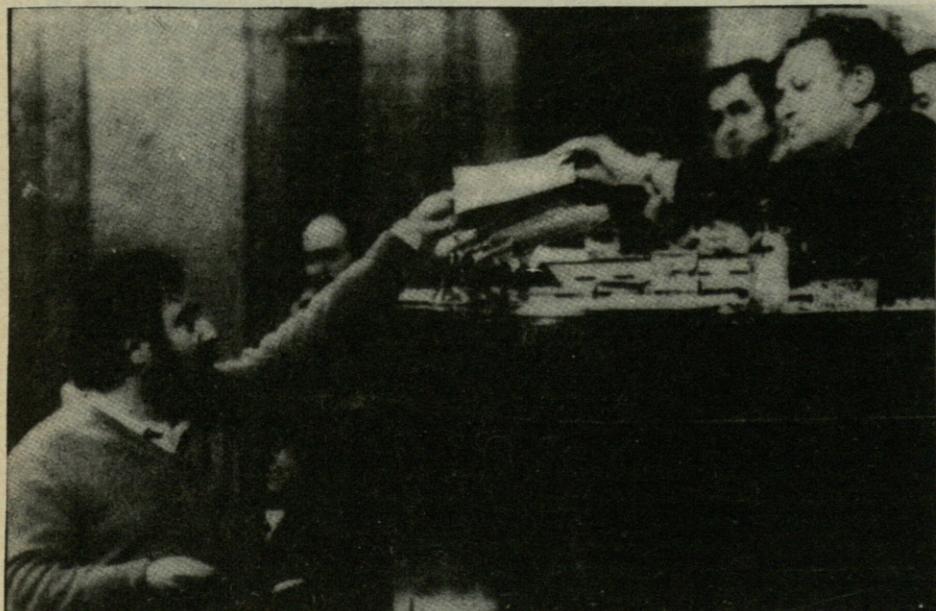
Se me ha acusado también estos días de afán de protagonismo. Yo no sé si tendrá ese defecto; igual resulta que sí, ese y otros muchos más. Qué duda cabe de que todos tenemos defectos personales. Si con alguno de ellos he perjudicado de algún modo en mis actuaciones al pueblo vasco y en especial a los que me votaron, pido públicamente perdón por ello y hago mía una frase que fue pronunciada en el juicio de Burgos: «Sólo el pueblo es quién para juzgarme».

En todo caso, sí puedo asegurar dos cosas: una, que mis diferencias con EIA no se deben a afanes de protagonismo, sino que reflejan diferentes concepciones políticas, que hoy se dan en la Izquierda abertzale, que desde hace un año me han ido aproximando a otros partidos e independientes vascos, hasta coincidir totalmente con ellos. La segunda, que hay cierto protagonismo, el protagonismo del absoluto aislamiento en ambientes hostiles, de los insultos, de las campañas difamatorias de prensa y de las amenazas de muerte, que a nadie gustan nada, y yo no soy una excepción. Este protagonismo de actuaciones y comunicados se hacia inevitable: Porque había situaciones que yo sólo conocía, por ser el único representante de la izquierda abertzale en el Congreso, situaciones que yo sólo conocía, por ser el único representante de la izquierda abertzale en el Congreso, situaciones que, si seguía fiel al principio de informar el pueblo, me costaría los ataques que me costaría, yo sólo podía explicar.

¡Cuánto me ha hecho padecer esta soledad humana en la que he vivido este año y medio, esta soledad a la que tan cruelmente me han sometido los que tenían la obligación de proporcionarme apoyo moral!

¡Con qué gusto voy a integrarme a una labor incomparablemente más anónima y callada, una labor que no sale en las primeras planas, una labor de equipo con mis compañeros, los Independientes de Herri Batasuna! Con qué alivio aparto de mí la pesada carga del título de diputado! ¡Qué alegría, la de no ostentar más título que el de hijo del Pueblo Vasco, de ese pueblo al que vienen golpeando desde hace siglo y medio, sin haber conseguido hacerle hincar la rodilla ni humillar la frente! ¡Viva la unidad del pueblo! ¡Gora Euskadi askatuta!

**Francisco LETAMENDIA
«ORTZI»**



ni a la decisión que esta coalición pueda tomar de cara a las próximas elecciones en el Parlamento español; en su día decidirá esta coalición democráticamente si lo más conveniente para el pueblo es la abstención o la participación. Lo que sí puedo comunicar a nivel personal es que hay muchas personas en Euskadi que pueden realizar la labor que yo he realizado; que la presencia en el Congreso de la izquierda abertzale en este período tan tenso ha quemado inevitablemente a su representante para unas próximas elecciones; y que en el caso de que Herri Batasuna decidiera, primero, participar en las nuevas elecciones, y considerara, segundo, conveniente que yo figurara en las listas electorales, anuncio desde ahora mi propósito irrevocable de no ocupar puesto alguno en la lista en la que haya la más mínima posibilidad de salir candidato para el Parlamento español.

JUEGO LIMPIO

Se me ha acusado estos días de haber hecho, tras mi vuelta al Parlamento, gestos que rompen la unidad de los abertzales.

Eso no es cierto, amigo Mario, y tú lo sabes, y sabes también que estás cambiando el orden de los términos. Tras el fin del debate constitucional a todas las fuerzas de ámbito vasco se les había negado en Madrid el pan y la sal; se habían

emprendiéndola a golpes con el hermano pequeño.

¿Quién es aquí el rompedor de unidades, el denunciador de la ruptura o el autor de ésta? ¿Y quién es el que juega limpio, el que denuncia a los que consumaron la ruptura, haciéndose objeto de una furibunda campaña de prensa en contra, o los que, como el amigo Mario, bajo apariencia de objetividad, acusan al denunciante de ser su autor, en vez de a los que la consumaron?

Se me acusa también de romper la unidad al atacar públicamente a Euskadiko Ezkerra. ¿Cómo voy a atacarla si lo que quiero es que recobre su espíritu original? Onaindia reconoce lo que EIA hasta hace muy poco no quería confesar públicamente: Que desde el pasado noviembre, es decir, desde hace un año, había serias diferencias ideológicas entre su dirección y yo. Lo más que sabría decir es que, a partir de ese programa inicial, caben distintas interpretaciones; y que la mía, por lo menos, cae de lleno dentro de ella. Y no soy yo sólo de esa opinión, también la comparten quienes conmigo encabezaron la coalición en Vizcaya y Álava, Javier Añua y Perico Salaberría, que acudieron en la convocatoria de Herri Batasuna el 20 de octubre.

CLARIFICAR POSTURAS

En todo caso, quedese tranquilo EIA; no voy a presentar pleito alguno por la

SAGASETA: otro civil juzgado por lo militar

Un año de prisión es la sentencia que un tribunal militar ha impuesto a Ramón Sagaseta, por el hecho de haber realizado ciertos gestos y ademanes con un lienzo que tenía los colores de la bandera de España. Concretamente, el fiscal jurídico militar cita que Sagaseta se secó el sudor con una bandera española. Este enjuiciamiento y sentencia se ha producido después de que las Cortes hayan aprobado el nuevo texto constitucional en cuyo artículo 117 (5) se dice: «...La ley regulará el ejercicio de la jurisdicción militar en el ámbito estrictamente castrense...». Es decir, como el abogado defensor de Sagaseta declaró a los periodistas en Vitoria, al final del juicio, «Este consejo de guerra no se habría celebrado dentro de un mes».

José María Sarasibar es el abogado defensor, perteneciente a la ORT, que ha comunicado su intención de recurrir la sentencia ante el Consejo Superior de Justicia Militar, en tanto en cuanto el Capitán General varíe o no ratifique la sentencia aplicada en Vitoria. Tanto la ORT como la UJM continúan la campaña, como la han hecho a lo largo del presente año, en apoyo del joven actor amateur. En este caso se dirigen a pedir que la sentencia no sea ratificada teniendo en cuenta el espíritu de la Constitución que será propuesta a votación del pueblo el próximo día seis de diciembre. Pero quizás convenga recordar los hechos desde su comienzo.

ESPONTANEIDAD FUERA DEL GUIÓN

Miembros de la UJM de Navarra aficionados al teatro organizan un grupo escénico y montan una creación colectiva titulada «Vamos a contar verdades», en la cual se ironiza y satiriza el Pacto de la Moncloa. Tras su estreno en Vitoria el montaje es presentado en Vitoria el día tres de enero de este año en el polideportivo de Zaramaga, barrio vitoriano de población claramente obrera, famoso por ser escenario de los sucesos del tres de marzo de 1976. Al final de la representación un inspector de policía, que según se ha dicho estuvo presente en el local durante la representación detiene a Ramón Sagaseta. Tras serle to-



Ramón Sagaseta.

mada la declaración el detenido ingresa en la prisión de Nanclares de la Oca (Alava), siendo puesto en libertad provisional el día 15 de enero, con el cargo de ultraje a la bandera, hecho por el que sería juzgado en consejo de guerra.

En la lectura del apuntamiento que tuvo lugar en el juicio del pasado día siete, en el cuartel de la Agrupación Mixta de Encuadramiento de Vitoria, se dice que en el transcurso de la repre-

sentación Ramón se secó el sudor de la frente tres veces con la bandera española, en dos ocasiones más se enjugó la nariz, y finalmente se limpió los restos de un huevo que se había emplastado en su rostro. En el escenario, dentro de la decoración, había efectivamente un lienzo con los colores rojo y amarillo de la bandera, que estaba colocado al lado del actor acusado. Este hacía el papel de locutor de TV, que manifestaba ciertos razonamientos a través de unos elementos que simbolizaban una pantalla. Otro grupo de actores increpaban a Sagaseta replicando sus argumentos. La dialéctica era larga y parece ser que el actor sudaba, por lo que por su propia iniciativa —tal acto no figuraba en el guión— tomó la bandera que tenía a su lado y se secó. El abogado defensor dijo en el juicio que en Pamplona también se había secado el sudor y lo hizo con una chaqueta. El fiscal militar llamó a declarar en el consejo al inspector de policía Valentín Lázaro, que fue quien detuvo al acusado. Dijo que Sagaseta había realizado tales acciones pero que no podía apreciar con qué intencionalidad lo hizo. Cuando le preguntó el abogado por qué no había recogido la bandera o lienzo que se utilizó como tal, dijo que «no se lo habían ordenado sus superiores». Es decir, parece deducirse que de alguna manera se sospechaba que Sagaseta podía realizar algo fuera del guión, y que por ello se envió a la policía a la representación. Pues la obra o montaje colectivo, y su correspondiente texto, contaba con autorización del Ministerio de Cultura. En estas circunstancias, y como Sarasibar dijo en el juicio, la apreciación del delito de injuria era algo que suponía calibrar claramente que en la conducta de Sagaseta había «intencionalidad y móvil perverso y criminal» como se precisa en diversas sentencias que citó la defensa del acusado,

para la cual no hay duda de que el joven actor realizó el acto espontáneamente y sin una malicia especial.

NO A LA APOLOGIA DE LA CONSTITUCION

Durante este verano el tribunal no admitió la prueba testifical presentada por Sarasibar, por lo que no hubo testigos por parte de la defensa. También quedaron fuera de la sala del consejo unos 200 jóvenes llegados en tres autocares desde Pamplona, San Sebastián y Bilbao. La entrada al recinto militar del campamento de Araica, donde está el cuartel en el que tuvo lugar la representación, fue muy vigilada por una sección de la Policía Armada. La sala del juicio tenía una capacidad para menos de cien personas, y antes de ser abierta estaba ocupada por 30 oficiales del Ejército. Por ello sólo se permitió la entrada a cien civiles, y se concedió un puesto destacado al Consejero de Cultura del CGV José Antonio Maturana. Sin embargo se quedaron fuera diversos periodistas y los abogados Loperena y

Krauel, de la sección de derechos humanos del Colegio de Abogados de Barcelona, que actúan como defensores del grupo de teatro «Els Joglars». Precisamente la víspera del juicio un miembro del grupo catalán había telefoneado a Sagaseta para animarle.

A la salida del cuartel, una vez acabado el juicio, se intentó hacer un breve mitin en presencia de Sagaseta, interviniendo Isabel Ibarrola y Martínez Leunda del comité de Euskadi de la ORT, pero la fuerza pública presente dió un plazo de tres minutos para que los congregados se disolvieran, como así se hizo.

El abogado Sarasibar aclaró que la bandera nacional es el símbolo de España, contestando a una pregunta sobre si el acusado estaba de acuerdo con tal punto de vista, y preguntó a Ramón que explicara su actitud. Dijo que no había cometido un delito de ultraje porque no había puesto intención en ello. El abogado añadió que además el objeto o lienzo con el que Sagaseta se secó el sudor no era una bandera, sino una tela roja y gualda,

y apoyó su punto de vista en la definición que hace al respecto la Ley Orgánica. Dijo que las cosas no tienen esencia, sino función. Un miembro del tribunal mostró el lomo de un libro en el que había impresa una bandera al policía que actuó como testigo, y le dijo qué enseña aquella, diciendo el testigo que tenía los colores de la bandera española, aunque no en la anchura reglamentaria.

El fiscal jurídico militar dijo que no se pueden considerar banderas sólo a las militares o las oficiales, y que «a través de los ideales políticos del acusado se puede apreciar el duelo específico», y añadió que «si la bandera era necesaria para que el público comprenda la obra, debería figurar en el guión, y no está». Cuando se dijo a Sagaseta por parte del tribunal si tenía algo que decir y comenzó a hablar de la Constitución fue interrumpido. El vocal ponente cortó también a Sarasibar cuando éste hablaba del mismo tema, diciendo «que no hiciese apología de la Constitución».

ANTXON

Herriaren "Hizkera" bera darabilgu. Gu geu ere herri bai-gara.

ANIO 2 N.º 239
Administración y Talleres
1978 MARZO 20 DE MARZO DE 1978
PRECIO 15 PESETAS
1978 MARTXOAK 15 ASTI
FDSOT sigue ausente

DEIA

LURRAREN

Posibles sorpresas
en el debate

DEIA
Gure luraren deia



Axfisia en la industria exportadora

PENDEN DE UN HILO 150.000 PUESTOS DE TRABAJO

Hasta que no se devalúe la peseta y no se sane en profundidad el sistema económico, la industria exportadora vasca no saldrá de la grave axfisia que padece.

De este sector dependen ciento cuarenta mil puestos de trabajo.

«El País Vasco exportará este año más de ciento cincuenta mil millones de pesetas, producidas por empresas fundamentalmente de Vizcaya y Guipúzcoa. Mientras el Estado exporta mercancías que suponen el ocho por ciento del Producto Industrial Bruto, en el País Vasco duplicamos este porcentaje», dijo Ignacio Paradigorría, vocal de la Confederación General de Empresarios de Vizcaya, ante casi mil cuatrocientos empresarios vascos, representantes de casi mil empresas en Bilbao.

El sector de exportación pasa por una grave crisis. Para dar salida a esta situación de alarma, fueron convocados los afectados a un pleno informativo en Bilbao con consecuencias prácticas: un programa de soluciones que será remitido a la Administración.

LA ADMINISTRACION DEBE 1.200 MILLONES

Apenas hay mercado interior. Languidece a causa de la crisis económica general. Y se buscaron salidas a otros mercados. Pero cada día las cortapisas van ahogando esos mercados extranjeros. Por culpa de una revisión del planteamiento económico, que vive con un triunfalismo ficticio: la peseta está equiparada al valor de otras monedas. Cuando su valor real es menor.

Si a esto se le añade el retraso en el pago de las desgravaciones fiscales, la deuda a estas empresas asciende a mil doscientos millones de pesetas. Especialmente afectan las empresas vizcaínas y en particular, el sector de la Máquina-Herramienta. Las dificultades de financiación

son otra de las consecuencias del mal sistema económico estatal que, en otras palabras «la industria exportadora vasca ha sido conducida a una situación de auténtica catástrofe». Según se expuso en la concentración de empresarios en la Feria de Muestras de Bilbao, quienes consideran a este sector como clave para la economía vasca.

Su preponderancia se extiende al Estado español, con gran incidencia, ya que el País Vasco exportará este año más de ciento cincuenta mil millones de pesetas en productos fabricados en Euskadi y que van destinados a más de ciento catorce países.

150.000 PUESTOS DE TRABAJO PENDIENTES DE UN HILO

«Estamos aquí y nos quejamos porque los logros y avances que ha conseguido el sector ha sido a costa de arruinar a muchas empresas. Se han eliminado drásticamente los márgenes, con grandes pérdidas», dijo Ignacio Pagadiorri, vocal de la Confederación General de Empresarios de Vizcaya. Dejó claro que los mercados abiertos han sido fruto de un gran costo y enorme esfuerzo. Temió que esta apertura de nuevos mercados, se pierda.

Queda en el aire «una política exportadora a largo plazo, y no a la conveniencia de cortos objetivos coyunturales», como exigió José Zubía, coordinador de la jornada. Sobre todo si se tiene en cuenta que el País Vasco exporta mercancías que duplican a la totalidad del Producto Industrial Bruto. (El estado español produce el 8 %, y Euskadi el 16 %, en números redondos, con cifras ya viejas). Pero si se desglosa la producción del sector Metalúrgico, se incrementa a un 25 %, ya que la totalidad del Estado alcanza el 32 % y el País Vasco solamente un 57 %, aportando el peso fundamental. El de la Máquina-Herramienta está exportando las tres cuartas partes de su producción, informó Paradigorría.

En estos momentos, si las soluciones no llegan, «ciento cuarenta y cinco mil puestos de trabajo, en la pequeña, grande y mediana empresa, pendan de un hilo», dijo Antón de la Caba, presidente de ADEGUI.

DEMOCRATIZAR EL CREDITO

En la jornada empresarial se examinaron profesionalmente las dificultades y se buscaron posibles soluciones. A nadie escapa que conlleven también serias medidas políticas que el Estado deberá afrontar. Devaluar la peseta es alta política. Mantener su paridad artificialmente agrava las diferencias en los incrementos de la tasa de inflación con respecto a los países compradores. Apoyar o dejar morir a la exportación, esta es la cuestión que ha quedado planteada. Y las desgravaciones fiscales, morosas, están agudizando las dificultades financieras; con los consecuentes costos adicionales y encarecimiento de las operaciones. Una rueda que hay que parar si la Administración no quiere ver a 140.000 trabajadores en la calle, y el cierre de mil empresas.

Los empresarios han propuesto soluciones, que resumimos:

- Sanear profundamente el sistema económico y que la paridad de la peseta se ajuste realmente a la situación actual.
- Simplificar la actual tramitación de todas las exportaciones.
- Reducir los plazos de cobro de la desgravación fiscal, con criterios homogéneos y precisos.
- Simplificar y clarificar la legislación vigente, mejorando las bases imponibles de desgravación fiscal, sobre criterios objetivos, claros y mensurables.
- Introducir mejoras en las figuras de crédito, en su funcionamiento y democratizándolo.
- Que se homologue, no sólo el impuesto de valor añadido con los países europeos, sino también el sistema de financiación de la Seguridad Social, ya que la empresa aporta en la actualidad el 75 %, mientras que en Europa no hay país que alcance tal cota. (Dinamarca sólo financia el 10 %, Inglaterra y Holanda el 40 %, Alemania el 42 %, Bélgica el 45 % y Francia el 61 %).

Actualmente las cotizaciones a la S.S. suponen una media entre un 8 y 10 % del precio final de los productos que se exportan.

- Efectuar una descentralización auténtica, dotando a los organismos autonómicos, competencias y medios para su cumplimiento.

Otra versión sobre los Lamberto de Larraga

Quienes leyeron el reportaje sobre la muerte de la niña Maravillas Lamberto, en el núm. 112 de «Punto y Hora», recordarán que el relato fue hecho por Pilar Lamberto, de diez años, en 1936. Hablaba, entre otras cosas, de un juicio celebrado sobre una deuda con los panaderos, para cuyo pago éstos se quedaron con una caballería, de un incidente sufrido por María en la trilladora, que costó a la señora Paulina dos o tres días de cárcel y de una frase dicha por la madre de María delante de las niñas al dirigirse a misa.

Fue la versión de Pilar Lamberto. Pero existe otra que difiere sustancialmente de la anterior. María Sanz, citada en el reportaje, pide y exige que se publique en la revista, para reivindicar su fama y la memoria de sus difuntos padres. Este es su testimonio:

El padre de María, que siempre se mostró benévolo con los deudores humildes y se negó a cobrarles intereses, por mórbidos que fueran, falleció el 9 de abril de 1936. Había declarado al párroco, don Quintín Anaut, que moría con la conciencia de haber hecho todo el bien posible a sus semejantes.

En cuanto a la familia Lamberto, hacía dos años y medio que tenían pendiente la cuenta del pan, cuyo precio por entonces debía oscilar entre los sesenta y cinco y setenta céntimos el kilo. El juicio se celebró en Larraga el 17 de julio de 1.933, reconociendo la familia Lamberto una deuda de 716,30 pts. La yegua fue tasada por el juzgado, liquidándose la cuenta y siendo depositado el saldo restante en la Caja Rural de Larraga.

En relación con el incidente de la trilladora, María fue a pedir a la señora Paulina el abono de la cuenta pendiente, sin que le dirigiera palabras insultantes. Por las circunstancias que fueran, la señora reaccionó violentamente contra la muchacha, estando ésta a punto de sufrir serio percance. La viuda de Lamberto pasó a la cárcel del pueblo, donde a lo sumo estuvo unas horas, sin llegar a dos días.

Considera imposible que su madre pronunciara delante de las dos niñas la supuesta frase, y esto por varias razones. En primer lugar, porque sus sentimientos humanos la hacían incapaz de ello. Al regresar en septiembre del frente su hermano, voluntario desde el primer día del Alzamiento, la madre le contó llorando el drama que estaba viviendo el pueblo. Además, la madre de María no iba diariamente a misa y a comulgar, por impedírselo las ocupaciones del oficio. Finalmente, rarísima vez pasaba por la calle donde vivían los Lamberto, por tratarse de una cuesta sin pavimentar. Por todo ello considera que la pretendida frase pudiera ser fruto de la imaginación de la niña.

Después del referéndum constitucional

EL PSOE QUIERE DISOLVER EL GOBIERNO VASCO, EL PNV NO

Para los socialistas la actual Constitución liquida jurídicamente la de la II República que dio origen al Gobierno Vasco con amplias competencias. Por lo tanto debe desaparecer.

Muy pronto dejará el PSOE de pertenecer al GV en el exilio. Desde el momento que se apruebe la Constitución, «no podemos y no debemos seguir», ha dicho Juan Iglesias.

Carlos Garaikoetxea, presidente del Euzkadi Buru Batzar, afirma que el PNV seguirá manteniendo el criterio de no disolverlo hasta que no exista la propia constitución interna de Euskadi, y un Estatuto de Autonomía auténtico.

El planteamiento es sencillo, dice Iglesias: la nueva Constitución no solamente termina con las leyes orgánicas franquistas, sino que también liquida totalmente la Constitución de la Segunda República, que es, jurídicamente hablando, de donde nace el Gobierno Vasco. De modo que, desaparecida ésta, y dentro del nuevo orden jurídico que todos hemos dicho que vamos a acatar, hasta el mismo PNV, el Gobierno Vasco en el exilio no tiene ninguna razón de existir, ni aún la testimonial. Porque, de ser así, el PNV no acataría la Constitución.

Iglesias considera que el CGV es imperfecto, pero lo considera instrumento útil para, dentro de las posibilidades actuales y del juego democrático, traer cuanto antes una verdadera democracia a este país. «Y como oficialmente la democracia ha empezado a llegar desde el 15-J, hay que empezar a actuar para que el Gobierno Vasco en el exilio encuentre su digna salida que propicie al mismo tiempo su desaparición, su continuidad histórica en las nuevas instituciones legales».

A Carlos Garaikoetxea estas declaraciones le pillaron en Malta. Días más tarde PNV-PSOE reanudaban una serie de conversaciones para estudiar amplios temas, entre otros el Estatuto. Sin embargo Iglesias, dos semanas antes dio por seguro la disolución del Gobierno Vasco.

Carlos Garaikoetxea ha sido explícito en este tema:

La postura del señor Iglesias deno-

ta, cuando menos, una falta de consideración y de delicadeza, precisamente cuando el PSOE estaba pidiendo conversaciones al PNV para tratar éste y otros temas. El señor Iglesias ha adelantado decisiones sobre una cuestión todavía no planteada.

—Afirma que la nueva Constitución liquida totalmente la republicana, con la que desaparece la razón de ser del Gobierno vasco.

—Que la Constitución española será para el señor Iglesias y para el PSOE el principio y el fin de todo el sistema institucional, no me sorprende. Pero para el Partido Nacionalista Vasco mientras no exista la propia constitución interna de Euskadi, difícilmente puede considerarse homologable la actual situación con la que dio origen al actual Gobierno Vasco.

Por consiguiente, seguimos manteniendo nuestro criterio de no disolverlo, en tanto no exista un Estatuto de Autonomía auténtico.

En cualquier caso, el PNV tratará de seguir siendo más respetuoso que el señor Iglesias con otras opiniones de partidos vascos en torno a este asunto. Y sobre todo con la propia opinión del Lendakari Leizaola y los restantes miembros del Gobierno Vasco. De forma tal que, si el criterio del Lendakari recomendara una reconsideración del tema, porque las perspectivas para un Estatuto fueran muy claras, o por cualquier otra razón, el Partido Nacionalista Vasco no se sentiría irremisiblemente ligado al criterio que he expuesto al principio».

Revitalizar la Federación de Cajas de Ahorro

UN SISTEMA FINANCIERO VASCO

Jesús Bueno Asín

Las Cajas de Ahorros de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra están integradas en una federación: la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras, uno de los pocos organismos que integra las cuatro provincias vascas.

Al parecer, la Caja de Ahorros de Navarra estaría considerando abandonar dicha federación. Se desconocen los motivos, pero se supone que antes de tomar una decisión se consultará a los navarros.

Las Cajas de Ahorros pueden servir para algo más que recoger dinero. Estas instituciones tienen un papel sumamente importante que desempeñar como soporte financiero de la autonomía de las nacionalidades.

CAPACIDAD FINANCIERA

El País Vasco cuenta con ocho Cajas, dos por provincia, con un total de 625 oficinas. A final de 1977, el total de sus depósitos ascendía a 293.307 millones de pesetas.

Aunque con ligeras fluctuaciones, los recursos financieros aportados por las Cajas vascas giran en torno al 45 % del total del ahorro del País Vasco. Por otra parte, su importancia financiera es mayor aquí dado que el ahorro por habitante asciende a una

media de 114.700 pesetas, frente a los 67.100 pesetas depositadas por persona en el Estado.

En dos palabras, hay que destacar que en el País Vasco prácticamente la mitad del ahorro se canaliza a través de las Cajas (la otra mitad pasa por la banca privada), lo que constituye un auténtico potencial financiero.

Por orden de importancia, según el volumen de depósitos captados, aparece en primer lugar la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, seguida de cerca por las cajas vizcaínas (22 % y 21 %).

A un segundo nivel figuran la caja provincial de Navarra y la municipal de San Sebastián (12 % y 10 %). Finalmente, con un porcentaje de depósitos inferior, están las cajas alavesas y la municipal de Pamplona (sobre un 5 %).

INSTITUCIONES PARA LA AUTONOMIA

Existen razones para pensar que a las Cajas de Ahorros hay que reservarles un capítulo particular en el Estatuto Vasco de Autonomía.

Debido a que su finalidad es buscar el beneficio social, están consideradas prácticamente como entes de carácter público, lo que a su vez ha servido de justificación para introducir en ellas el control que, sobre la gestión de sus recursos económicos, han ejercido las autoridades del Estado.

Asimismo, la naturaleza pública de las Cajas se ha ido acentuando en la medida que, dada su finalidad social, el ahorro popular se canaliza a través de las mismas. Ello contribuye a que sean consideradas como «piezas fundamentales en la articulación del poder económico» (J. Muñoz y otros).

Por otra parte, a nadie debe extrañar que se intente vincular las Cajas a los organismos autónomos puesto que hasta ahora ya han estado bajo el control de la administración central.

Cajas de Ahorros	en millones pts.	
	Depósitos	Nºm. oficinas
C.A. Provincial Guipúzcoa	63.567	99
C.A. Municipal Bilbao	62.587	105
C.A. Vizcaina	61.773	112
C.A. Navarra	34.035	108
C.A. Municipal San Sebastian	30.167	65
C.A. Provincial Alava	15.085	47
C.A. Municipal Vitoria	14.642	41
C.A. Municipal Pamplona	11.451	48
Federación Cajas Vascas	293.307	625
(a 31 diciembre 1977) . C.E.C.A.		

PUNTOS PARA UNA ALTERNATIVA

Las líneas generales para una alternativa al actual funcionamiento de las Cajas de Ahorros, en mi opinión, contemplarían los puntos siguientes:

- Elaborar un nuevo estatuto de las Cajas de Ahorros por el que se reconozca y defina la naturaleza pública de dichas entidades que pasarían a formar parte del sector público del País Vasco.
- En tanto que instituciones monetarias que participan en la creación de dinero, las Cajas estarían sujetas a la autoridad monetaria de la Administración central (Banco de España y Ministerio de Economía).
- En cuanto instituciones financieras pasarían a depender del Consejo General Vasco.
- En ambos casos se garantizaría un control de las cajas por parte de los organismos autónomos.
- Revitalizar la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras que pudieran transformarse en un Instituto de Crédito. Las Cajas vascas dependerían directamente de dicho Instituto, constituido por ellas, a través del cual el Consejo General fijaría la política financiera a seguir.
- El Instituto de Crédito sería el organismo a través del cual se canalizase el crédito oficial, supliendo así, en territorio vasco, las funciones de la banca oficial.
- Además de la función financiera, las Cajas incorporarían entre sus fines el de promoción de empresas y asesoramiento técnico a las mismas. Apoyo a la pequeña y mediana empresa.
- Democratización de las Cajas facilitando una mayor representatividad y participación de los ahorreadores en los organismos rectores.
- Creación de un Consejo de Desarrollo e Inversiones cuya función sea: a) asesorar u orientar al Instituto de Crédito Vasco, a las Cajas y en general a las instituciones públicas en materia de inversiones, atendiendo el criterio de rentabilidad y de capitalización de los sectores productivos más importantes de la economía vasca. b) Promoción de un instituto agro-pesquero-industrial de empresas públicas, equivalente en el País Vasco al actual Instituto Nacional de Industria (I.N.I.).



Y, si de verdad se busca la autonomía, ésta pasa necesariamente por una estructuración del sistema financiero español, y en concreto de las Cajas de Ahorros, cuyo poder económico (en base al ahorro popular) es sabido.

En cierto modo, las cajas vienen siendo una prolongación y ramificación de la administración central. De ahí que, en lo sucesivo, mediante el Estatuto de Autonomía pasen a ser una prolongación de la administración autónoma del País Vasco. Esto es, pasen a formar parte del sector público vasco.

Este será un paso decisivo en orden a hacer realmente efectiva la autonomía económica, ya que, sin ella no es posible ni la autonomía ni la creación de un sector público propio del País Vasco.

A su vez, dependiendo en última instancia de las instituciones públicas vascas, pueden ser las cajas el instrumento eficaz mediante el cual se regule y canalice los recursos financieros hacia aquellos proyectos de inversión que más beneficien a nuestra economía, es decir, mediante el cual se realice una política financiera vasca.

Todo ello requiere una reforma en profundidad de las Cajas de Ahorros y del actual sistema financiero. En realidad, la reforma de las Cajas que hace un año se inició no llega ni de lejos a este tipo de planteamientos en relación con la autonomía. Simplemente se limitó a garantizar la continuidad de los criterios del pasado en favor del centralismo económico y del control centralizado de estas entidades.

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Se vende en Barcelona en

Librería Urgel	Montmari
»	Bosch
»	Claris
»	Luz y Color
»	Proa
»	Librería Bernat
»	Librería Demos
»	Librería Mirador
»	Plató 2
»	Librería Molto
»	Librería Blanes
»	Librería Palamós
Kiosco	Argos
»	Bastinos
»	Casa del Libro
»	Migueláñez
»	Occidente
»	Salón Rosa
»	Tomás Salvador
»	Ya
»	Canaletas
»	Colón
»	Martos
»	Palou
»	U.D.E.
»	Ancora
»	Calvet
»	Gasset
»	Rey
»	Canuda
»	Nuevo
»	Unión

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Se vende en Madrid en

Kiosco	Martínez Campos - Castellana
»	P.º Calvo Sotelo - Recoletos
»	Plaza Independencia
»	Plaza Cánovas
»	Plaza Cibeles
»	Alcalá - Banco España
»	Alcalá - Fénix
»	José Antonio, 30
»	José Antonio, 60
»	José Antonio, 31
»	José Antonio, 51
»	José Antonio, 71
»	Puerta del Sol - Preciados
»	Puerta del Sol, 8
»	Plaza de Cuzco
»	Serrano, 196
»	Avda. Generalísimo, 38
»	Panamá, 12
»	Alberto Alcocer, 11
Librería	Dr. Fleming, 23
Kiosco	Félix Boix, 13
»	General Mola, 262
»	General Mola, 210
»	Velázquez, 136
»	Serrano, 122
»	Serrano, 108
»	Serrano, 52
»	Serrano, 25
»	Goya, 23
»	Fuencarral, 101

ESTUDIO

NAVARRA UNA ENTRAÑABLE ANCIANA



Navarra es una región con elevado grado de envejecimiento, dato también característico de muchas regiones europeas.

En 1975 vivían en Navarra 53.488 personas mayores de 65 años y que representaban el 11,06 % del total de la población.

Más de un tercio de esos ancianos tenían 75 años o más.

De ellos 30.161 eran mujeres y 23.327, hombres.

RETRATO A ROBOT DE UN ANCIANO NAVARRO

De las observaciones aportadas por las personas entrevistadas, el equipo del PASN (Plan de Asistencia Sanitaria de Navarra) recogió las más comunes y significativas en una biografía-tipo de una persona navarra nacida en 1905.

El anciano navarro de hoy, nacido en el año citado, probablemente vino al mundo en un área rural de cualquiera de las cinco merindades de Navarra. Su familia

ha vivido, posteriormente, de forma similar o aún por debajo del nivel de vida de un hogar campesino común de la mayoría de las áreas rurales europeas de la época. Es decir, condiciones precarias y de palpable pobreza. La falta de puestos de trabajo, la muerte del cabeza de familia, las enfermedades y la poca fortuna en las transacciones comerciales eran, entre otras, las causas principales de esta extensidad pobreza en los primeros años del siglo XX.

En el año 1905 un joven tenía una esperanza de vida estadística de 38 años (hoy es más de 70) y una mujer tenía una esperanza de vida alrededor de los cuarenta años (hoy ese factor es de 75). Las posibilidades de supervivencia después del primer año de vida eran del 82 % mientras hoy se alcanza el 98 %. La población del estado español en aquel entonces era de 18.618.000 habitantes y la proporción de personas que vivían más de 65 años era sólo de un 5 % (967.800) de los cuales el 52 % eran mujeres.

En 1908, cuando nuestro anciano navarro de hoy tenía tres años, se fundó el Instituto Nacional de Previsión para organizar la Seguridad Social y planificar los programas de pensiones para la vejez. Cuatro de cada cinco niños, acudían a las escuelas estatales para recibir una educación regular y sólo uno de aquellos cuatro recibía enseñanza y educación escolar a partir de los 14 años. A esta edad, a nuestro anciano navarro medio, le tuvo que afectar de alguna manera la primera guerra mundial.

La educación de este ya mozarabe se completó con tradiciones aprendidas dentro de la sagrada unidad familiar transmitida de generación en generación. Los cambios, sin embargo, experimentados en importantes aspectos de la vida, como la transformación incipiente de la agri-



El sentimiento de soledad y abandono aumenta entre los ancianos navarros.

cultura, el incremento de la población, la industrialización y la inmigración, tuvieron que influir necesariamente en su formación personal definitiva antes de llegar a ser persona adulta.

Nuestro personaje navarro, que hoy tiene 73 años, se casó, con toda probabilidad mucho más tarde de lo que luego lo hicieron sus hijos y de cuando hoy lo hacen sus nietos. Además, por entonces, uno de cada ocho individuos de 30 años, jamás llegaba a casarse: o permanecía soltero o se dedicaba por entero al servicio de la Iglesia.

La población de la región vasca abarcaba el 6,5 % del total de la población española, con una densidad de 70 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1970 esa densidad era de 133 personas y la población era el 6,9 % del total de la población del estado.

A nuestro anciano biografiado le tocó el comienzo de la guerra civil a los 31 años. En todos los casos, los entrevistados manifestaron la influencia tremenda de este acontecimiento en los más diversos aspectos de su vida. Sus biografías muestran efectos traumáticos en su vida personal hasta después de haber alcanzado los 40 años. Fue entonces cuando, finalmente, logró pacificarse.

Durante la segunda mitad de la vida, este individuo fue testigo nuevamente de grandes cambios relacionados con la expansión de factores económicos y sociales, que son evidentes en toda Navarra y particularmente en Pamplona. El aumento en los standars y consumo de viviendas, de salud, comunicaciones, educación y oportunidades de empleo son actualmente elementos básicos de la moderna sociedad navarra.

Sin embargo, todos estos cambios y aumentos no han resultado iguales para todos los componentes de la sociedad. El pasado de la persona de nuestra bio-

grafía o retrato robot ha sido narrado en un marco de pobreza, trabajo duro, peligros y malas condiciones de vida, sufridas principalmente en la primera mitad de la vida y también en gran parte durante la segunda etapa de esa vida, puesto que el marco cultural de una familia cerrada, fue cambiando de diversas maneras pero en forma dramática.

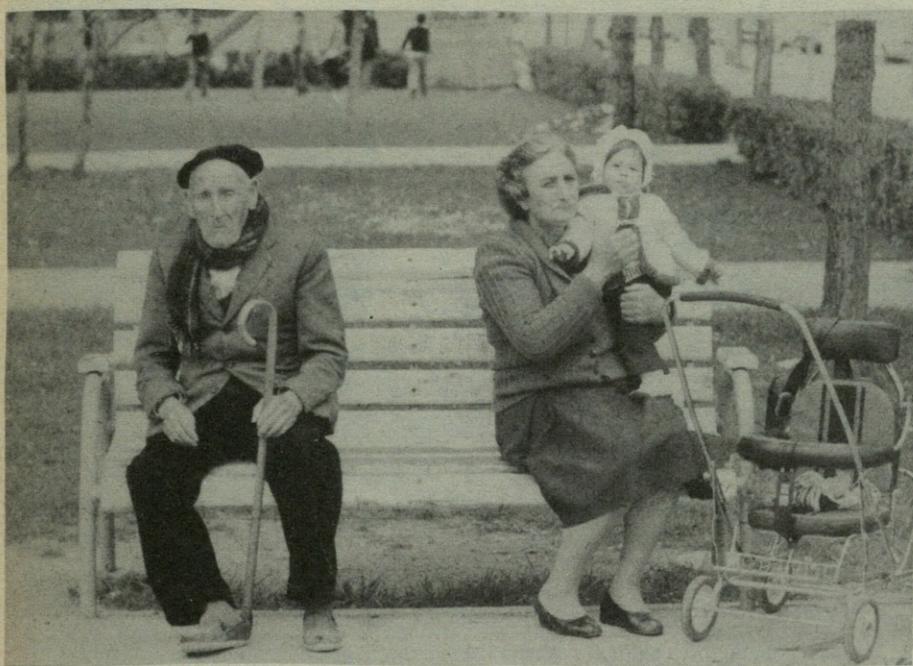
EN LA NAVARRA DE HOY

De los 53.488 ancianos —dato ya indicado y correspondiente al año 1975— sólo 2.000 viven en residencias. De las personas ancianas entrevistadas por encargo del equipo PASN, en toda Navarra, aproximadamente un 10 % vivían solas. De ellas, el 20 % son hombres y el 80 % mujeres. El noventa por ciento de los ancianos navarros entrevistados vivían con una o más personas, la mayor parte con una o dos personas compañeras, solamente. El número promedio de personas que viven dentro de una unidad familiar, dejando de lado aquellas personas que viven solas, es de 3,5 %.

— Sólo dos mil ancianos viven en residencias: La mayoría con sus familias.



La mayoría de nuestros abuelos viven con las familias de sus hijos.



La vida de dureza y privaciones de los ancianos navarros merece un digno descanso.

de las personas entrevistadas. La otra mitad se compone de personas que nunca se casaron (149) o que pertenecían a órdenes religiosas 76). El primero de estos casos suponía el 11% y el segundo, el cinco por ciento de los encuestados.

En el casi cien por cien de los ancianos navarros encuestados, las relaciones con otros parientes o amigos resultaron ser «placenteras». Las relaciones calificadas como menos agradables resultaron ser las que provienen de la convivencia diaria con hijos e hijas y este caso suponía un 7,2%.

Sólo el nueve por ciento de los ancianos navarros entrevistados reconoció

ron tener amistades y únicamente la mitad de dichos amigos les visitaban frecuentemente. No hay que olvidar, sin embargo, que los ancianos tienen la sensación de que todas sus amistades se van perdiendo. Se constata también un bajo nivel en cuanto a los contactos telefónicos y ello puede deberse a la carencia de instalaciones adecuadas, a su coste y también a la poca familiaridad y habilidad de los mayores en el manejo de tales aparatos. Se hace notar, no obstante, que el 32,5% de las personas entrevistadas poseen teléfono en sus viviendas.

En general, del estudio realizado por Navarra sobre nuestros abuelos, se desprende la clara conclusión de que los jóvenes demostraban mucho menos afec-

to y respeto por sus mayores que en años anteriores. Y esto se constataba de forma especial en los lugares donde se daba la convivencia de ancianos con miembros jóvenes de la familia quienes, muy frecuentemente, consideraban a sus abuelos como cargas a las que necesariamente había que alimentar, vestir y cuidar.

— En 1975 el 11,06 % de la población navarra tenía más de 65 años.

Para terminar con este rápido resumen sobre el «vivir hoy» de nuestros ancianos navarros hay que hablar de su vivienda. En la zona de Baztán, Barranca, Aoiz y Salazar-Roncal, la mayoría vivían en el segundo o tercer piso de un inmueble y ninguno en pisos más altos de la cuarta planta. En la zona de Tafalla, sur de la merindad de Estella y baja ribera, se encontró que había personas ancianas que habitaban en un cuarto, un quinto y hasta un sexto o séptimo pisos. En la zona de Pamplona, el 36% de los encuestados vive en primer piso, el 20 en planta baja, el 23 en segundo piso y un 11% en tercer piso.

Del mismo estudio se desprende, además, que el 36% de nuestros ancianos ocupa una vivienda vieja y que no reúne las condiciones ideales, ni mucho menos y el 4% está obligado a compartir su habitación con otra persona, por falta de espacio.

GURE EGUNKARIA.

egin

Nº de inscripción 2596
Avda. Comillas 1397
Redacción, oficinas,
Administración y publicidad
Pol. Ecolog. 107-B
Tel. 943 55 48 00-08
San Sebastián, Guipúzcoa

F1 SEPTIEMBRE 1977

Radicaciones en
Alava: General Alava, 10, Vitoria
Navarra: Estella, 57, Pamplona
Vizcaya: Mazarredo, 6, Bilbao
Madrid: Espoz y Mina, 32
(Edición EFE)

F1 IRAILDA-1977

El calendario lunar vasco (1)

SALUDABAN A LA LUNA CON UNA ORGIA TRIDUAL

RAFAEL CASTELLANO



No ha sido la era atómica la primera en percibirse de la relatividad del tiempo, ni de su carácter de dimensión simultánea con el espacio. Si queremos estudiar al hombre primitivo, si queremos tener un atisbo de su instinto de división de los aconteceres y de matematización de su devenir existencial mediante su proyección cósmica y su contacto supersticioso-abisal con los astros, tendremos un eslabón apasionante en el estudio semántico de las palabras que componen el calendario euskaro. Las cuales, analizadas —siempre con las debidas reticencias—, nos abren un desgarrón más en la telaraña de la cábala vasca.

OTRA VEZ LA MÍSTICA VITALISTA

Uno de los síntomas más característicos en esta serie de denominaciones referidas a períodos de tiempo puede ser una llamémosle ventaja de lo práctico en detrimento de lo supersticioso. La mística del hombre primitivo —ya lo vimos en el por qué de la sacralización de la svástika o lauburu como herramienta productora del fuego salvador— es una mística de supervivencia. Se trata de una mística vitalista, de un epicureísmo dinámico. El hombre teme a la aniquilación, y al proyectarse en el amplio espejo sideral del firmamento observa, primero, que el sol se aniquila periódicamente dejando como muerta pavesa a la luna, la cual a su vez crece hasta su plenitud y luego mengua para desaparecer a su vez. Cada vez que se producía tras el ocaso solar la negritud absoluta de la noche sin luna, el hombre eúskaro denominaba al sobreocedor fenómeno con una palabra monosílábica y definitiva: «il». «Il» es desaparición, aniquilación, muerte de la luz —según dicen «illuna»—. Resulta apasionante comprobar una vez más cómo el hombre primigenio lleva en su espíritu la intuición de la fotosíntesis.

La palabra «il» como voz que designa la muerte de la luna, adquirió después un significado genético que define el espacio de tiempo que discurre entre dos «lunas muertas» y que comprende una lunación. Treinta días. O sea, un mes.

URTE: RENACIMIENTO DE LA SAVIA

Podríamos establecer sin demasiadas dudas una relación entre «Urte», que antes de significar año nombró el «período de tiempo de las aguas», o el «momento de empezar la abundancia de aguas» —luego haremos más precisiones en torno a ello—, y la deidad Urti o Urtzi. Si reflexionamos un poco, hallamos que este momento

de «comienzo del agua» o Urte no se refiere sólo a la lluvia, nieve o crecida de los ríos. Para las tribus que se alimentaron de raíces al faltar la caza, o como complemento dietético de ésta, «Urte» es la época

dido entre dos épocas lluviosas; pero en su significado inicial «Urte» designa a un solsticio próximo, el solsticio de invierno, fecha tan fuertemente arraigada en la superstición vitalista-instintual de las tri-

brando con ignoto y atávico regocijo.

«EGUNA» E «ILLUNA»

De la misma forma que «illuna» u obscuridad designa a la noche con más propiedad o si se quiere con más descriptividad que «gau», tenemos como concepto antagónico «eguna», donde hallamos la raíz «gu» ya glosada con el capitán Burgaña —recuérdese: guuzki = disco solar— como monosílabo que designa la luz solar. «Eguna» es el momento de la luz solar. La voz «gau» debe estar conectada con el «gaur», momento preciso de fijar una fecha, más que con el «gabe» de supresión, ya que esta partícula en muchas zonas se dice —y tal vez sea lo original— «bage». Al establecer, pues, la disyuntiva «illuna»/«eguna» tenemos concretado una muy significativa dialéctica entre «lo muerto» y «la luz solar».

«ASTE»: LA ORGIA TRIDUAL



LAKA.

ca en que empieza a nacer la savia, en que el humus de la tierra empieza a nutrir a la planta. «Ura» es el agua vital. El agua imprescindible, como la luz, para la existencia. Después, por hábito, se llamó «Urte» al tiempo compren-

bus que los cristianos se vieron obligados a hacer nacer a Cristo en esos días. El solsticio de invierno —«Urte»— como símbolo científico del renacimiento de la vida vegetal, y por ende de la vida terrena, lo seguimos cele-

Este renacimiento lunar —faltaría más— se celebraba con festejos y orgías. El hombre siempre ha tenido pretextos lúdicos. La luna nueva se conmemoraba con una época tridual de ritos bárbaros definida y dividida en estas tres partes que aún seguimos empleando para señalar los tres primeros días de la semana: Asteleña, Asteartea y Asteazkena. El día primero, el día de en medio y el día final (de aquellos festejos). Hoy

nos sirven para decir lunes, martes y miércoles, y como corroboración a lo dicho tenemos que Egubena (hoy en día, jueves) es etimológicamente el «día de lo más bajo», o sea, el día en que la luna está más declinada. (Egu, be, —ena). Se refiere Egubena al último día de última cuarta parte lunar. Ya tenemos Astelena, Asteartea, Asteazkena y Egubena. Nos quedan otros tres nombres, hoy referidos a días de la semana, antiquísimamente utilizados para la designación de épocas o fases lunares. Y no quiero terminar el párrafo sin hacer notar que la coincidencia entre Asteartea como época de fiestas lunares en su plenitud, y el nombre frigio Astarté concedido a la diosa de la Luna, hace sospechar ya con algún fundamento una relación o intercambio de rituales entre los fenicios y los euskaldunas. Esto lo acepta el jesuita durangués Pablo Pedro de Astarloa, y no sólo eso, sino que llega a admitir que la época tridual Astelena, Asteartea, Asteazkena la sigue utilizando la iglesia para colocar allí sus Pascuas Eclesiásticas «como un residuo». Sigue vigente —con otros gestos— la liturgia lunar.

IGANDEA Y LAURENBATA

No hace falta ser un lince ni saber mucho euskara para darse cuenta, una vez encarrilados en el rollo lunar, que Igandea —como hoy se le llama al domingo— viene determinado por el verbo **Igo**, subir, y el adjetivo **Andia**, grande. Esto es «la gran subida», «la crecida máxima», «la situación cenital», para decirlo en una palabra, el Plenilunio. Igandea es el día de la luz fosfórea y misteriosa que influye en algunas personas de forma leve y cosquilleante; y en otras con incidencia fatal: las convierte en licántropos, en hombres-bestia. Con el Igandea el hombre primitivo aprehende la trayectoria astral, se ve capacitado para plantar un hito o mojón en el firmamento, y al poseer la se-



ñal que cuelga allá en lo alto la convierte en **mitad**; esta, posteriormente subdividida, constituirá la frontera entre lo creciente de la luna o «Ilgoria», y su menguante o «Ilberia». Luna que sube hasta el «Igandea», y luna que baja hasta el «Il» o desaparición. Despues resurgimiento con él, «Aste» y ya tenemos el ciclo cerrado.

Por un sentido congénito de la tomía abstracta, al hombre primitivo no le bastó con dos mitades. Necesitaba un cuadrante, esto es, dividir cada mitad en otras dos para situarse mejor en el tiempo. A cada una de las cuatro partes resultantes se le dio el nombre de «Laurenbata», literalmente «un cuarto», y hoy en día, Sábado. Al pa-

recer del citado Astarloa, el Laurenbata indicaría la época «desde el día séptimo de la luna hasta el plenilunio». O sea, el período anterior al Igandea: el sábado precediendo al domingo.

Como vamos viendo, la división por semanas de siete días fue un invento posterior a toda esta onomatología lunar, que en su inicio consistió en partir en cuatro la trayectoria y forma de la luna en el cielo, de «il» a «il», de aniquilación a aniquilación. Hasta ahora las palabras tratadas no se refieren a días de la semana, sino a fases del mes.

El calendario mensual de los euskaros quedaba, pues, de la forma que sigue:

ILGORIA

ILBERRIA.—Primer cuarto lunar, del 1.^º al 7.^º día inclusive.

LAURENBATA.—Segundo cuarto lunar, del 8.^º al 14.^º día inclusive.

ILBERIA

IGANDEA.—Tercer cuarto lunar, del 15.^º al 21.^º día inclusive.

ILZAHARRA.—Cuarto cuarto lunar, desde el 22.^º día hasta el último día de luna.

«OSTEGUNA», «OSTIRALA»

Ya hemos visto al jueves como Egubena —esto en calendarios bizkainos sobre todo—, o sea, como «el día de la luna más baja», posterior al triduo de orgías del «Aste». Esta posterioridad a algún suceso relevante o trascendental lo tenemos en la otra voz Osteguna, que significa «el día de detrás» o «el día siguiente». No es necesario hacer énfasis en «el día después de esto, o de lo otro», ya que la fecha de ritos está de por sí tan evidente y afianzada en la existencia de las tribus que aun callándola se significa.

En cuanto al viernes, se tiene la etimología de Ostirala como compuesta y posteriormente sintetizada con Oste (posterior), Igaro (pasar) e Ila (fecha): Oste-igaro-ila, esto es, «el día después del día que está después».

Debemos connotar que en algunas partes de Ipa-

rralde, y como arcaísmo, al viernes se le llama Neke-neguna, o sea, día de la declinación, del cansancio, de la decadencia del astro. Nekeneguna, como anterior al Larunbata que indica que el disco lunar está en plena mengua, señala la primera fase de extinción de la luna. Esto nos es muy útil para buscarle un significado a la época anual que los primitivos llamaron Negua o Nekua y que no tiene una coincidencia exacta —ya lo veremos el próximo día, cuando tratemos de los meses— con el Invierno, aunque ahora lo llamemos así.

GOZALDU, BEZKALDU APALDU

Las horas del día se veían divididas, en deleitante simbiosis, por la contemplación del astro Sol en el cielo en combinación con los tirones que el hambre propinaba en el estómago pidiendo combustible, energía, pitanza. La intensidad de la luz, y el momento determinado de la trayectoria del disco solar llegaron a provocar en nuestros ancestros feroces y pastoreadores lo que Pavlov llamaría eras más tarde «reflejos condicionados». En efecto, si disecionamos las palabras Gozaldu (desayunar), Baskaldu (almorzar) y Apaldu (cenar), hallamos en ellas la base común «Aletu» = ali-



mentar, fortificar. El momento en que se levanta el Sol, y con él el hombre, es Goiz. La comida para enfrentarse con el día es, pues, Goiz-aletu, Gozaldu. Aquí podemos hallar también por otra parte una raíz referida al pastoreo. Y ser Goiz el momento de subir a los riscos con el ganado: «Igo-iz». Fortalecerse para subir. Porque luego tenemos «Be-(zk)-Al-detu», o «bezkaldu» o «bazkaldu», alimentarse para la bajada.

Admitida la influencia pastoril en una pasión tan

prosaica como el apetito, no debemos resignarnos con la etimología que Astarloa le concede a Apaldu, el cual lanza un vivalavirgen y dice que viene de «Apa o Apax, una de las primeras e inocentes articulaciones del hombre niño y con que conocidamente en esta época da a entender el sentarse o descansar, y el verbo Aldu, fortificarse». Sino que mejor vislumbramos en ese «Ape» o «Abe» igual semilla que en la palabra «Abere», y Abaldu sería el momento de ponerle pienso a

los animales. También puede caber lo de «babaldu», o fortalecerse con habas. Momento de comer habas (mala cosa para el que durmiera con uno). Pero en esta palabra la cosa está obscura, y, con todo respeto, no me vale lo del venerable Astarloa y sus balbuceos humanos.

R. C.

DE LA INFORMACION NACE LA CONCIENCIA

Euskadi Sur

**2 diarios
3 semanarios
3 emisoras de Radio**

Euskadi Norte

un sólo semanario

Enbata

Ayude a la prensa de Euskadi Norte

**Suscripción por 1 año 2.000 Pts.
Forma de pago : Cheque internacional**

ENBATA, 3 Rue des Cordeliers - 64100 - Bayonne

Historia

“NUESTRA” TIERRA (10)

DIOS Y AYUDA

Según el equipo de prohombres navarros que, por encargo de la Diputación Foral, redactaron los proyectos de Estatutos en 1931, la unión del antiguo reino con sus hermanas vascas solamente podía reportarle ventajas en lo político, económico y cultural. Todo y sólo ventajas. Desde primeros de noviembre del 31, derribado por la Constitución el plan de convertir a Euskadi en coto y reducto del integrismo burgués, la oligarquía navarra vuelve sus ojos a su paraíso y fortaleza.

REVISIONISMO

El gran movimiento separatista de Navarra, antivasco y antisocial, no sólo revientará el estatuto, sino la ley de Reforma Agraria y las conquistas obtenidas por el campesinado en la Ribera, y a los campesinos mismos. Lo protagoniza la burguesía liberal, defensora de su "fúero" de 1841 y siempre opuesta, por tanto, a la "reintegración foral" para Navarra sola y a la unión de los navarros con el resto del Pueblo Vasco, de no ser en una solución garantizadora del éxito de sus intereses.

Coinciendo con la protesta de "Garcilaso" en "Diario de Navarra" contra la Comisión Permanente de alcaldes, y con la declaración de los diputados Aizpún y Gortari, un decreto del Consejo de Ministros, de 6 de noviembre, autorizó a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya la redacción de nuevo proyecto de estatuto.

La oposición programa para este mes una campaña contra "la Constitución de papel" —la republicana—, con "mitines revisionistas" de afirmación católica en diversas capitales del Estado. Al de Palencia (8 de noviembre) acudieron todos los diputados navarros, excepto Aguirre.



La psicosis mística y visionaria se propagó por la Barranca navarra.

Ante 25.000 asistentes hablaron Aizpún, Rodezno y Beúenza. Diez actos más estaban previstos durante el mes, uno de ellos en la plaza de toros de Pamplona para el día 15. Intervendrían, Aguirre, Leizaola, Aizpún, Oreja, Rodezno y Beúenza. Las invitaciones podían recogerse en el "Centro Vasco", en el "Círculo Jaimista" y en el "Círculo Integrista", partido promotor de la campaña y en cuyos locales pamploneses quedaron instaladas las oficinas de la organización.

Aunque inscrito en la serie de mitines revisionistas programados para toda España, al acto de Pamplona le dieron distinto significado: "Los diputados del País Vasco y los Agrarios han abandonado el parlamento y sus electores deben conocer los motivos", decía la propaganda. "A Pamplona todos los electores Vascos", llamaba "La Voz de Navarra". "El revisionismo está en marcha y no hay fuerza capaz de impedirlo", sentenciaba un manifiesto publicado en primera página de "Diario de Navarra" el 12 de noviembre.

Dos días después, el mismo diario encabezaba la edición del sábado con grandes titulares: "EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN HA MANIFESTADO AL SEÑOR BEUNZA QUE, AUN CUANDO EL CONSEJO DE MINISTROS NO HUBIESE PROHIBIDO LOS MITINES REVISIONISTAS, NO HUBIERA AUTORIZADO EL DE PAMPLONA. Queda pues prohibida la celebración del mitin del domingo". En la tercera página comunicaba un cronista desde Madrid que el Consejo de Ministros "acordó prohibir en lo sucesivo la campaña de agitación antirrepublicana que se viene haciendo con motivo de los mitines revisionistas, que no serán autorizados". Rafael Aizpún dirigió sendos telegramas al Ministro de la Gobernación y al Presidente de las Cortes, protestando contra la suspensión del acto pamplonés, "medida desconoce derecho indiscutible Diputados comunicar con sus electores actitud parlamentaria".

SOCIALISMO CONTRA REVISIONISMO

Apoyada por el clasista y reaccionario "Partido Agrario", los terratenientes y otras fuerzas políticas opuestas a la reforma del campo, la campaña revisionista ocultaba los intereses económicos de los promotores bajo un lenguaje incisivo y ultraconservador, en que se hablaba preferentemente de la religión católica. De ahí la virulencia de los enfrentamientos entre socialistas y revisionistas (monárquicos jaimistas, integristas, mellistas y alfonsinos y nacionalistas).

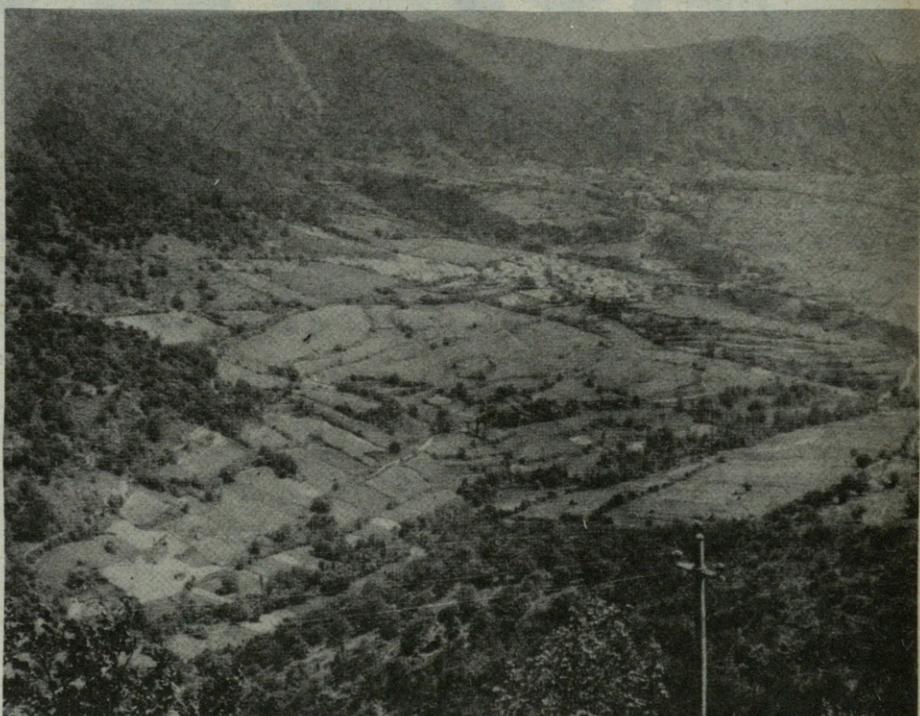
El 2 de noviembre caía muerto a balazos en Bilbao Francisco Intxaurreondo, párroco de La Arboleda, y herido gravemente su compañero Félix Zamalloa. Siete días después, un vecino de Matiko disparó en un bar del barrio contra dos jóvenes nacionalistas, matando a Miguel Acero e hiriendo a José Muguiro y a la dueña del establecimiento. El día 8 habían sido detenidos el presidente y directivos del Círculo Tradicionalista, mientras

los presos comunistas de Larrínaga, entre ellos Dolores Ibárruri, hacían huelga de hambre como protesta por no haberles alcanzado el indulto. Mientras el Gobierno prohibía el mitin de Pamplona, autorizaba para el mismo día el de los socialistas en Donostia. La prensa socialista y la del bloque derechista se enfrentaba dura y diariamente. En este contexto de oposición y lucha llegó el 14 de noviembre a Olite Manuel Irujo para pronunciar una conferencia, siendo interrumpido por los ugliestas.

Continuaba entre tanto el debate constitucional en las Cortes. Al discutirse el título IX sobre Hacienda Pública, el diputado radical-socialista navarro Azarola consumió el turno en contra de la totalidad, abogando por una previa educación de los ciudadanos, culpando de todos los males

glos XVI y XVII. El foco inicial e irradiador se situó en los campos de Anduaga, en EZKIOGA. El ataundarra Francisco Goikoetxea "vio" a la Virgen varias veces. También otros niños, jóvenes y adultos de Albistur, Ataun, Azpeitia, Gabiria, Arrasate, Ormaiztegui, Tolosa, Bergara, Urretxua, Zumárraga y otras partes. Unos la "veían" sola, Inmaculada; otros, acompañada de angeles y Dolorosa. Cambiaba el tipo de vestido y aureola para cada viñete; se presentaba unas veces con túnicas blancas y ceñidor rojo, vestida otras de negro y con cinturón de estrellas. Se aparecía a unos empuñando una espada en su derecha; a otros, con ella clavada en el corazón.

Miles de personas llegaban diariamente para rezar y contemplar el espectáculo "piadoso" de gritos, sollozos, desmayos,



Los alcaldes de Abárzuza, las Amezcoas, Bartzán, Estella y Puente la Reina convocan a todos los alcaldes a la ceremonia religiosa de San Cernin.

e injusticias sociales a la propiedad y pidiendo que el régimen hacendístico respetara todos los derechos y distribuyera equitativamente las rentas entre el Estado y las haciendas locales.

APARICIONES DE LA VIRGEN

El clima político-religioso respirado en Euskadi con motivo del estatuto de Estella y de la Constitución abonaron el terreno para que en medios rurales euskaldunes proliferara un fenómeno de alucinaciones colectivas y comportamientos neuróticos, parecido al que vivió el país en torno a las brujas y sus akelarres durante los si-

lágrimas y convulsiones epilépticas. Se contaban milagros, portentos, favores, profecías y augurios de calamidades. Se proyectó erigir una capilla en Anduaga; el obispo no lo consintió. Ramona Olaizábal, la vidente de Belzama, recibió de la Virgen rosario de plata y estigma en las manos. A finales de diciembre, dos personalidades visitaron al gobernador civil de Guipúzcoa, el pamplonés Jesús Artola Goikoetxea, para pedirle "que permitiera la explotación industrial de los milagros de la Virgen". Artola, creyente, negó el permiso. Aquello no era Lourdes.

La psicosis se propagó por la Barranca navarra, desde Ciordia hasta Irurzun, bajo la mirada del Arcángel de Aralar. En Irañeta un muchacho de dieciocho

años "veía" continuamente a Nuestra Señora. Los pequeños videntes de Unanua y un abundante cortejo de rezantes se congregaban entre los árboles, en descampado, bajo la luna; una niña dialogaba con la Virgen y recibía de Ella órdenes: "rezad, idos a cenar, no vayáis a vísperas, que las Hijas de María hagan flores de papel". Otras veces se le aparecía San Miguel, vestido de oro y espada en mano, combatiendo a un diablo negro, cornudo, enchaquetado de negro, descalzonado y armado con un palo. Las visiones cambiaban de motivo, para dar paso a los difuntos del pueblo, que la niña veía pasear por los caminos en macabro cortejo. La vidente bendecía "patxaranes" para que los enfermos los comieran y sanaran.

Don Victoriano Juaristi, médico pamplonés, asistió con ojos analíticos a estas escenas en varios pueblos y denunció: "Estamos ante una grave epidemia de neurosis histeriforme que ha ganado toda la Barranca". Con ligeras variantes, las "apariciones" se repetían cada noche en Irurzun, Huarte-Arakil, Etxarri-Aranaz, Lizarra, Unanua, Arbizu, Bakaiko. "No se debe contemporizar con estas escenas, que atraen sobre nosotros la burla y, sobre la verdadera fe, el menoscenso de los incrédulos y la duda de los que creen, y perjudica a la salud pública, en cuyo nombre hemos intervenido los médicos". "No hay en estas escenas nada sobrenatural; se trata de una enfermedad, de una neurosis que puede llevar a la locura".

Intervinieron el diocesano y el gobernador. En 1932 continuaban las sesiones del vidente de Irañeta, contra viento eclesiástico del párroco y del obispado, y marea civil del gobernador, quien "prohibió el espectáculo" y amenazó con sanciones. Difícilmente podía el integrismo encontrar apoyo más eficaz para su causa entre la población rural e incluso urbana.

SAN JABIER Y CIERRA EUSKADI

La festividad del misionero vasco Francisco de Xabier solía celebrarse en Pamplona con misa solemne en la parroquia de San Cernin, asistiendo las autoridades provinciales. El santo era patrono del reino de Navarra. La Gestora de la Diputación acordó en 1931 no asistir en corporación. Eclesiásticos y seculares rasgaron sus vestiduras y ulularon a los cuatro vientos de su coto, escandalizados, indignados.

"El Pensamiento Navarro" del 29 de noviembre publicaba una alocución, firmada por los alcaldes de Abárzuza, las Améscoas, Baztán, Estella y Puente la Reina; protestaban porque, después de trescientos años, iban a suspender la fiesta del patrono y convocaban a todos los alcaldes de Navarra a la ceremonia religiosa en San Cernin, para suplir de este modo a los gestores sectarios. Alegando que la presencia de los alcaldes en Pamplona era manifestación no autorizada que pondría en peligro el orden público, el gobernador Bandrés la prohibió; desautorizó a los cinco alcaldes convocantes, im-

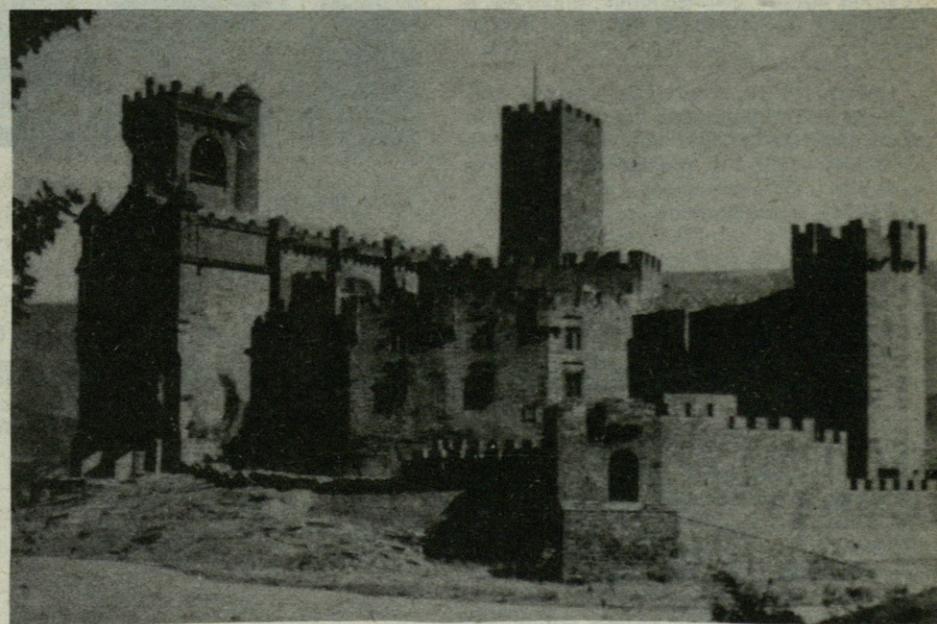
poniéndoles sendas multas de quinientas pesetas y ordenó a los demás que no secundaran el llamamiento, so pena de incurrir en responsabilidades y sanciones.

La medida gubernativa, en la línea dura e inflexible adoptada por el Gobierno contra el sector derechista de Euskadi, fue excesiva y contraproducente. El diputado Aguirre cursó telegramas de protesta y en carta al guipuzcoano Bandrés, señalaba lo extraño de la prohibición hecha por un gobernante vasco de Navarra en la fiesta de un santo euskaro, celebrada por el mundo católico entero solemnemente.

Los pamploneses guardaron fiesta. No todos. El templo gótico de San Saturnino se abarrotó de fieles. Presidieron la misa dos diputados forales —Fernández de Pié-

nes. Entre silbidos, los ordenanzas quisieron arriarlo pero no lo hicieron. Luego la manifestación se dispersó. Mientras esto sucedía, el alcalde Garbayo estaba en el despacho del gobernador interino, Font, quien cursó órdenes de quitar la bandera y de intervención de la guardia civil. Garbayo y su teniente Corpus Dorronsoro rogaron y consiguieron que fuera suspendida la orden y marcharon hacia la Diputación. Cuando llegaban, Justo Preciado Trevijano había subido al balcón, arrancado la bandera y tirándola a la calle. Intencionalmente no fue ultraje a Navarra y su enseña, sino protesta contra un sector de opinión. A la hora de ajustar cuentas en 1936, Preciado pagó con su vida el "crimen".

Por asaltar el edificio y provocar desórdenes fueron detenidos y encarcela-



El mismo día 3 de diciembre, festividad de San Jabier, se publica un manifiesto anunciando la fundación de «Aptena».

rola y Marco Ilincheta—, cuatro diputados a Cortes —Aguirre, Beunza, Gortari, Rodezno—, varios exdiputados de cuatro merindades —los tudelanos se abstuvieron—, representantes de Ayuntamientos alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos, a los que no atañía la prohibición, y bastantes alcaldes navarros "por libre". Terminó la ceremonia. El público se agrupó ante la puerta principal. Los diputados salieron por la de Ansorena y marcharon al Gobierno para presentar su protesta contra la prohibición y las multas.

Sobre la una de la tarde, un grupo marchó hasta el palacio provincial. En sus balcones no había colgaduras ni la bandera de Navarra. La gente se fue congregando allí. Silbaba, daba vítores, cantaba el himno de San Xabier, la marcha de San Ignacio y el "Gernikako arbola". Unos jóvenes entraron en el edificio e izaron el pendón rojo de Navarra entre ovacio-

dos cuatro jóvenes nacionalistas y tres carlistas, entre ellos Blas Inza. Fueron puestos en libertad el 17 de diciembre.

Y CON EL MAZO DANDO

No todo fue oración devota, canto al santo misionero, besos a su reliquia, exaltación religiosa y patriótica. Mientras el pueblo rezaba, cantaba y vitoreaba, un grupo de oligarcas navarros trabajaba. El 3 de diciembre precisamente publicaron un manifiesto anunciando la fundación de la "ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS TERRATENIENTES DE NAVARRA" (APTENA).

En la historia moderna de Navarra existen precedentes de agrupaciones patrona-

les de propietarios de tierra. Existió una en Falces para contrarrestar las reivindicaciones de la "Sociedad para la defensa de los bienes comunes" de la villa; el "Sindicato de Labradores" de Ollite, que había de cumplir el triste papel de hacer fracasar en buena parte la obra cooperativa de don Victoriano Flamarique; la "Asociación Patronal" (A. P.) extendida por varias poblaciones navarras, la "Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas", y otras más.

La creación de APTENA coincide con el aumento de reivindicaciones de tierra y los primeros logros obtenidos por el campesinado navarro. Tras la retirada de la Minoría Vasco-Navarra de las Cortes, el Ayuntamiento de Mendavia tomó el acuerdo (23 de octubre) de enviar a Madrid una comisión para entrevistarse con los parlamentarios y pedir al Ministro de Trabajo que fueran incluidas en la ley de reforma agraria disposiciones tendentes a solucionar el problema de los comunales.

Uno de los promotores de la nueva asociación de terratenientes fue el pamplonés Justo GARRAN MOSO, diputado durante la dictadura (1928-30), presidente de la "Federación Católico-Social de Navarra" (1929-31) y colaborador habitual de "Diario de Navarra". En 1932 regaló al monasterio de La Oliva (Carcassonne) la imagen de la Virgen que debía presidir los cultos en el templo abacial, en sustitución de la primitiva. Propietario de tierras en Berbinzana, le visitó en 1930 una comisión de vecinos para pedirle que repartiera entre todas las familias el arriendo de sus tierras, gozadas por unos pocos. Se negó. "Soy propietario de las tierras y tengo derecho a negarme a venderlas; también lo tengo a arrendarlas como y a quien me parezca. La circunstancia de ser presidente de la Federación Católico-Social no me obliga a distribuir en arriendo con más igualdad entre los vecinos de Berbinzana", venía a decir en una carta. "Legalmente puedo negarme a vender, puedo arranderlas a quien quiera, o no arranderlas y dedicarlas a criadero de conejos, sin faltar al fin social de la propiedad".

Garrán Moso explicó en "Diario de Navarra" las causas que motivaron la creación de APTENA. "Desde hace algún tiempo, la llamada cuestión social, suscitada principalmente en fábricas y talleres, ha pasado a la agricultura, no para discutir últimamente las cuestiones del trabajo y la producción en el campo, sino PARA COMPROMETER LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL. Forma parte de lo que ahora se llama ensayo socialista". En Navarra la suerte es favorable a los terratenientes, porque apenas hubo desamortizaciones, las rentas son moderadas y los bienes comunales difunden la posesión de parcelas, "aumentando el número de terratenientes" y frenando la elevación abusiva de los arriendos. A pesar de la privilegiada situación en que vive el campesinado navarro —continúa diciendo Garrán—, en algunos pueblos se vienen produciendo agitaciones parecidas a las de otras provincias donde "el jornalero desheredado forma la inmensa mayoría de la población



José Sánchez Marco, presidente de "Aptena".

rural". Los pueblos deben convencerse de que, "fuera de los mandamientos de la ley de Dios y las encíclicas de los Romanos Pontífices, no hay paz social, ni economía sólida, sino que la producción disminuye, la miseria crece y se acerca la

CONSTITUCION
FUTURA
X.
NAVARRA.

Bases redactadas según el espíritu de los antiguos Fueros acomodado á las formas modernas, y aprobadas en Tudela el 4 de Marzo de 1883

POR LA
ASAMBLEA REGIONAL
DEL PARTIDO
REPUBLICANO, DEMOCRÁTICO,
FEDERAL, NAVARRO.

CALAHORRA:
Establecimiento Tipográfico de Casiano Júarez.
1883.

Tomas Domínguez de Arevalo, uno de los promotores de la asociación oligárquica y caciquil "Aptena".

barbarie" ("Diario de Navarra", 8 de noviembre de 1931, pág. 3).

LOS TERRATENIENTES NAVARROS

Fundadores de APTENA fueron Tomás Domínguez de Arevalo, conde de Rodezno y José Sánchez Marco, presidente del Partido Integrante, conocidos latifundistas. A finales de octubre mantuvieron contacto con la recién fundada "Asociación de Agricultores de Estella". Preparados los estatutos, Sánchez Marco los presentó en reunión celebrada en Tafalla (14 de noviembre), invitando "a constituir una corporación de propietarios defensora de la agricultura y de la propiedad". Resaltó la importancia social de la propiedad y la necesidad de la unión de los propietarios en defensa de sus derechos e intereses, y denunció que "ciertas disposiciones gubernativas constituyen contrafreno, puesto que alteran nuestra ley civil y aún invaden facultades de la Diputación de Navarra, bajo cuya dependencia deben administrarse los fondos, derechos y propiedades de los pueblos". ("D. N.", 15-XI-31).

La entidad tenía como fin, según los estatutos, "defender los legítimos derechos de la propiedad territorial", "estudiar cuantos problemas se inicien o planteen en el campo social o en reformas legislativas relativas al régimen de la propiedad, y determinar las soluciones equitativas que puedan justa y convenientemente resolverse".

Causa próxima de la creación fue el decreto de constitución de los Jurados mixtos de la propiedad rústica, tribunales encargados de resolver las cuestiones entre el capital y el trabajo, y cuyos vocales patronales debían ser propuestos por asociaciones de propietarios. Pero detrás de esta motivación legal existía otra remota y más profunda, expuesta en el manifiesto publicado el 3 de diciembre: "No es posible continuar por más tiempo la pasividad de las clases terratenientes de Navarra". "Lo que no se defiende, no se conserva". "Necesitamos un órgano representativo de los propietarios terratenientes, CUYOS INTERESES ECONOMICOS Y SOCIALES SON LOS PERMANENTES E INMOVIBLES DE LA PATRIA TIERRA". "Están próximas a discutirse en las Cortes leyes tan graves como la de Reforma Agraria, que puede alterar profundamente toda la economía y toda la vida social del campo". Son tiempos de sindicación y de societarismo. Es preciso organizarse, so pena de ser dominados "por los contrarios intereses de otras clases que están organizadas para mejorar su vida".

He aquí, expuestos con toda claridad, los valores "permanentes e inamovibles" y por ende eternos y divinos, del integrismo católico, del capitalismo: los intereses. Por ellos se unen, por ellos trabajan, y económicos y sociales de los propietarios, para que se los defienda el pueblo lan-

zarán a los navarros a una guerra fratricida bajo el lema "Dios y Patria".

PRESENTACION OFICIAL

La APTENA fue presentada oficialmente a los navarros el domingo, 11 de diciembre, con un acto en el Teatro Gayarre. El espíritu de la organización aparece diáfano en texto y contexto. La figura central fue José Martínez de Velasco, diputado a Cortes, fundador del **"Partido Agrario"**, que había de oponerse sistemáticamente a la reforma del campo durante toda la República.

Presidieron José Sánchez Marco, presidente de APTENA, los diputados Conde de Rodezno, Rafael Aizpún y Miguel Gortari, la Junta Directiva de la Asociación (Juan Pedro Arraiza, quien también ostentaba la representación de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, Justo Garrán Moso, Antonio Rico, Tadeo Albero, José María Romeou y Nicasio Larraya), el ingeniero Daniel Nagore, Martín Amigot y Carlos Eugui, de la Asociación de Ganaderos y Martín Andrés, de

la Asociación de Agricultores Navarros.

Acudieron representantes de más de setenta localidades navarras. Entre las trece de "tierra Estella" estaban Azagra donde se fundará la APTENA en enero del 32 bajo la presidencia de Miguel Guerreá Sáinz, Cárcar, Dicastillo, Lerín, Lodosa, Los Arcos y la A. P. de Mendavia. El mayor porcentaje de asistencia corresponde al partido de Tafalla, de donde acuden el "Círculo Falcesino", la A. P. de Tafalla, el "Nuevo Casino" de Caparroso, A. P. de Milagro, "Casino Agrícola" de Peralta, "Sociedad Católico-Agraria" de Olite, etc. Del distrito sangüesino hay representaciones de Uztárroz, Garde y Ezcaroz, Aibar, Cáseda, Lumbier y otros. Casi todas las poblaciones de la Ribera tudelana están presentes. Los únicas presencias forasteras son la de Sos del Rey Católico y la "Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Aragón".

Son un síntoma presencias y ausencias. Junto a los grandes terratenientes navarros, acuden dos representaciones aragonesas y ninguna de Vascongadas, ni la Asociación de Agricultores de Estella, ni miembros del PNV.

En el acto intervinieron el Presidente y presentador Sánchez Marco. Domínguez Arévalo dijo "que la reforma agraria se ha implantado por un movimiento revolucionario, para satisfacer a la clase obrera", sin dar opción a que intervinieran los propietarios, vulnerando la Ley Paccionada. Señaló como culpable de la crisis española al Gobierno de orientación socialista y anarquizante" y terminó invitando a fundar entidades filiales.

La figura del día, Martínez de Velasco, analizó el proyecto reformador, impuesto por el partido socialista, que engaña al pueblo con concesiones de esperanzas inalcanzables. Insistió en que la reforma agraria viola la Ley Paccionada de 1841, y auguró que no llegaría a cristalizar. La profecía se cumplió y los intereses de los reunidos se salvaron.

J. M. J. J.

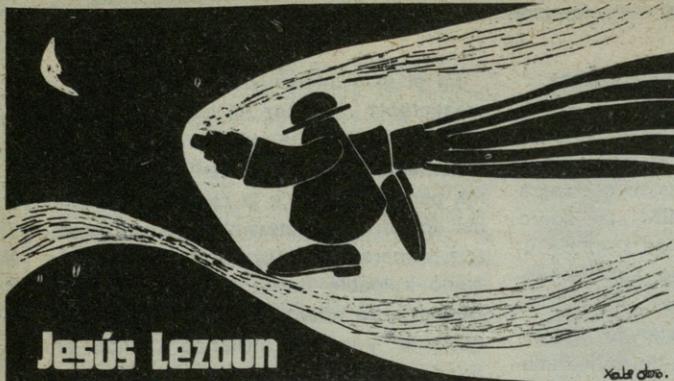
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde





Jesús Lezaun

Xabier de la

El derecho a discrepar es un derecho fundamental no suficientemente garantizado en la práctica en las llamadas democracias, y menos suficientemente valorado.

Es como el derecho de las minorías, que en la práctica es casi una irrisión en todas las democracias. No se han encontrado, o no se han querido encontrar los mecanismos que garanticen y hagan expresivos, que hagan operativos, esos derechos de las minorías. Estas son literalmente aplastadas por las mayorías y el que discrepa es tolerado a lo sumo extraviado, como loco, como extravagante; o como extremista, tal como se dice ahora.

La dictadura de las mayorías con relación a las minorías es tan dictadura como la del peor fascista. La dictadura que la mayoría «española» ha impuesto a la minoría «vasca» es eso, una auténtica dictadura del más puro estilo fascista, que augura para todos las peores cosas.

Muchos teníamos la, por lo visto, ingenua convicción de que una Constitución que pretendiera llamarse democrática tenía que ser, por su misma naturaleza, hecha por todos por igual.

Ahora te dice cualquier político, o politólogo, que es el producto de una «correlación de fuerzas». Ya el concepto mismo de «correlación de fuerzas», aunque sean políticas, es eso, «fuerza». Resulta, pues, que la Constitución la ha hecho el que entre nosotros tiene la fuerza, el que tiene el poder; el que maneja los resortes todo de la Administración y del Estado, el que posee los medios y los instrumentos que dan el verdadero poder, que constituyen el verdadero poder. En nuestro caso, naturalmente, la U.C.D.

Es cierto que ha tenido de «comparsas» a otros grupos políticos. Pero eso, sólo de «comparsas». Para ello se ha inventado el término «consenso». De suyo no está mal el término y la realidad del consenso, pero sería preciso analizar muy minuciosamente y muy en serio qué ha sido, de hecho, eso del consenso entre nosotros en todo el proceso de la elaboración de la Constitución.

Junto a la U.C.D. hay, a nivel estatal, un solo grupo político importante, el P.S.O.E. Este está bastante por deba-

la constitución: quién la ha hecho?

FRAUDE POLITICO

Las otras fuerzas políticas, sin perspectiva alguna siquiera lejana de hacsé con el Gobierno, sólo han acompañado, por muy diversos motivos, a veces bien contrapuestos, al poder. Su «consenso» con la U.C.D. y los poderes fácticos que ella representa en la elaboración y aprobación de la Constitución, ha sido sumamente benevolente, seguidista, resignado y entregista hasta el extremo. ¿porque poco más podía hacer? Al menos podían, y quizá debían, haber adoptado una postura de más clara y clarividente oposición. Así al menos se habrían clarificado conceptos y la gente no habría llegado al estado de confusión mental y de desconcierto a que ha llegado; no se habría producido el fraude político que se ha producido.

Ni el P.N.V., ni grupo alguno vasco entraron siquiera en los cálculos y planes formales del consenso. Quedaron fuera. Sus propuestas e intentos fueron siempre derrotados, y, lo que quizás fue peor, fueron siempre abandonados a la hora de la verdad.



La Constitución de UCD y sus «comparsas».



Un profano pensaba que la Constitución debía ser realmente de todos.

¡Y no digamos nada de los muchos que, en virtud de las «democráticas» elecciones del 15 de junio, quedaron fuera de los sacrosantos ámbitos del Parlamento; que en Euskadi son muchos!

Tampoco los sindicatos, casi todos, teóricos representantes de los intereses de los trabajadores, e hipotéticamente los mejores depositarios de un auténtico espíritu democrático y participativo, al estar tan poco implantados, al ser meras correas de transmisión de los partidos, al estar tan divididos, al estar traumatizados y aterrados por la aguda crisis económica (también de ese factor y de los miedos que desata se ha servido el Gobierno y su partido), atados y bien atados por los pactos de la Moncloa, tampoco han podido o han sabido jugar un papel muy adecuado y eficaz a la hora de impedir que la U.C.D. impusiera su visión y sus intereses de clase en la Constitución. No creo que pueda decirse con verdad que los trabajadores, a través de sus sindicatos, han influido seria y adecuadamente en la elaboración de esta Constitución.

LA CONSTITUCIÓN DE UCD

En resumidas cuentas, que esta Constitución es exclusivamente de la U.C.D. y de los poderes fácticos que la sostienen, consensuada, a la fuerza y sin mucho convencimiento, por no poder menos, por otros partidos, de los que adquiere así legitimidad formal legal y hasta moral. Es triste constatar cómo la U.C.D. ha conseguido crear para todos y dotarse a sí misma de un marco legal, nada menos que de rango constitucional, de un instrumento apropiado y a medida para realizar toda su política, y

gales de la política de los grupos de derecha, los mejores garantes de sus altos intereses, cuando no los ejecutivos más eficaces y más correctos de ellos.

Es curioso observar cómo todos los partidos que no sean la U.C.D., y que apoyan la Constitución y reclaman frenéticos el «sí» para ella, expresan sus reservas, vocan sus cauciones como si tuvieran mala conciencia y tuvieran que justificarse ante sí mismos y ante la masa electoral: «aunque no recoge del todo nuestro programa, ni nuestra concepción de la sociedad y del Estado...»; «no permitiremos que se interprete la Constitución...»; «ejerceremos desde ahora nuestro papel de oposición, abandonando el consenso...». Hay un aire de resignación en todo lo que no sea el Gobierno y su partido, sobre todo en la izquierda, por más que hablen y digan cosas, por más que griten y vociferen. Da la impresión de que ni ellos mismos se creen esas cosas del todo.

Un profano tiene, tenía, la idea elemental, ingenua, de que la Constitución debía ser realmente de todos. Para ello, además de haber sido hecha realmente y libremente por todos, debería haber sido escueta, sobria, fundamental. La actual es abigarrada, locuaz. Parece a veces un mal programa de gobierno, lleno de pequeñas contradicciones por supuesto, pues ha tenido que conceder cosas secundarias en contraposición de las fundamentales que afirma y amarra para contentar con el platito de lentejas a la dócil y poco pretenciosa oposición. El Gobierno de la U.C.D. se encargará después, y por mucho tiempo, de hacer letra muerta esas pequeñas y accidentales «concesiones» que ha tenido que hacer para conseguir el «consenso». Al fundamental marco constitucional le pondrá el contenido, su propio contenido, la U.C.D. Tendrá pocas dificultades. Para eso se lo ha hecho.

J. L.

EL 50
**SU PUBLICIDAD
SOLO TIENE UN CAMINO**

nuevo domicilio:
c. Navarro Villoslada, 1 bis
telf. 241616

LA TRASTIENDA DEL DEPORTE

Por Juanma ARRIBILLAGA

La semana se centra en los dos encuentros de la Selección Española.

Kubala en París fracasó. Un choque sin interés, ni relieve,

con la sola excusa de alinear a Solsona y Saura

—un etremo derecho que sustituyó a un zurdo (Rojo)—,

de cara al encuentro disputado ya, el miércoles en Valencia.

Un preparar el aplauso y el reencuentro con los aficionados chés.

En nuestro marco, semana movida en la Federación Navarra de Ciclismo.

Los candidatos a la presidencia se han movido de un sitio a otro.

Algunos, como Oreja, han optado por no presentarse.

Este ha sopesado, con buen criterio, las razones familiares y profesionales mucho antes que Josexo Ezcurra, presidente que dejó a todo el mundo «empantanado». También en Navarra

una Asamblea —la del Atletismo—, con noticias importantes.

En Bilbao, Beti Duñabeitia que se queja de los arbitrajes

a que es sometido el Athletic y en San Sebastián,

acariciando el proyecto del nuevo Estadio. Una obra necesaria para

los realistas. Que no suceda lo mismo que con la Plaza

de Toros, aunque en el plano personal diremos

que jamás nos ha gustado la fiesta nacional.

EL VOTO DE LOS PERIODISTAS BUENOS, MALOS, AZULES O ROJOS

Desde Pamplona, vía un buen amigo, nos llega esta información. La Junta Provincial de Deportes ha tenido varias reuniones de cara a preparar esa Gala del Deporte (más adelante nos ocuparemos del tema). En una de ellas celebrada hace dos semanas, un viernes, para ser exactos, se dejó en el aire la posibilidad de que los periodistas deportivos emitieran también su voto. Una medida que era y es bonita sin duda alguna, pero salta la sorpresa. Antonio Salvador, periodista, exjugador de fútbol y ligado al deporte universitario pamplonés, echa su cuarto a espadas: «Es que hay dos tipos de periodistas, los buenos, lo que escriben en la prensa buena, y los otros». Se queda tan ancho, este señor, que tan solo algunos martes firma un comentario en las columnas de «El Pensamiento Navarro». Por lo visto él es el único que tiene la verdad. El, se permite el lujo de considerarse entre los buenos o adeptos. No se habló de rojos y azules, porque la formación de este catalán afincado en Pamplona está por encima de estas cosas. Un periodista que tan solo esporádicamente ha participado del periodismo, aunque sí fue amigo del deporte universitario, cuyos resultados apenas nadie conoce. Un hombre bien situado, con buenos cobijos y con decisiones salomónicas.

El periodismo deportivo no tuvo otras salidas que cantar alabanzas. En cuanto alguien se salía del tiesto recibía el golpe bajo. Muchos de los periodistas maduros tuvieron prebendas en Federaciones

dan bien, se marchan. No son capaces de aguantar, como lo indica su obligación, al pie del cañón, pase lo que pase.

Una vez más queda en el aire la estructura de los clubs de fútbol. Los directivos que en la inmensa mayoría de las ocasiones llegan digital y presuncionalmente a los puestos, lo hacen como trampolín de lanzamiento. Se benefician de sus puestos, con las excepciones de rigor, y si toda la «planificación» se viene abajo, se van por la puerta pequeña. No se enfrentan a la realidad y ha llegado la hora de que se seleccione más y mejor a los directivos. Su ligazón al club debe ser por un período de tiempo, soportando la vela que les corresponde en cada ocasión. creto para quien lo entienda. Si no hay botafumeirazo para éste o aquél, el firmante es malo. Si por el contrario se entrega en cuerpo a la alabanza es digno de poder tener un voto para la elección de los mejores deportistas provinciales. ¡Como si no hubiera otras facetas más trascendentales en el deporte navarro!

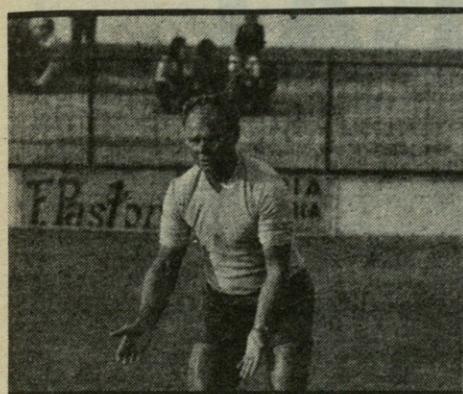
Afortunadamente los tiempos del carnet de adepto a un color, sin pasar por la Universidad han desaparecido, aunque este sería otro tema denso y complejo.

¡Animo colega «independiente» a continuar almacenando méritos!

DESBANDADA EN EL BARACALDO

Paradoja de la vida futbolística. En la pasada temporada, los fabriles estuvieron rozando el ascenso a la 1.ª División. Uno





de los equipos más modestos de la categoría, con un presupuesto corto impresionó en las altas esferas del balompié hispano. El viejo y abombado Lasesarre se quedó al fin en Las Gaunas. Su directiva feliz. Fernández Mora el entrenador se marchó. Sus pretensiones económicas no fueron entendidas. Benito fichó por el Huelva, el Bilbao repescó a Sarabia y Bengoechea, el cedido Mayayo tuvo un grave accidente, y Manolín no acierta con el esquema ideal. El Baracaldo está en la cola de la Segunda División. Cuando estas líneas van a entrar en máquinas han superado por la mínima al Sabadell, pero la Directiva del once gualdinegro anuncia la Asamblea extraordinaria. Ellos, El del Baracaldo sólo es un ejemplo más al largo rosario de los originados en el fútbol español.

KUBALA: PRIMERO YO Y SIEMPRE YO

Kubala, el brazo derecho de Porta, hace y deshace a su antojo. Por supuesto que con el beneplácito de todo el mundo. La pasada semana se montó el amistoso en el parisino Parque de los Príncipes. Allí alineó a los valencianistas Saura y Solsona. «Ganar simpatías para el decisivo encuentro del Luis Casanova» y poco más. Los montajes escénicos al pie de la letra. Entre tanto en Vigo, con razón, mostrando rabias. Kubala, va a lo suyo. Está demostrado que el seleccionador nacional tan solo piensa en él y en sus pesetas (algunas de las cuales revierten en AP —al menos antes de la separación—). Le importa un bledo la clasificación en el Mundial, porque, y es curioso el dato, él se «jubila» en el año 1980, salvo cambios que nadie espera. Entre tanto irá llenando su particular hoja de servicios, con encuentros de escaso relieve, que ofrecer luego a los clubs, y obteniendo pingües beneficios económicos, a costa de todos los españoles.

GALAS DEL DEPORTE: ¿A QUIÉN BENEFICIAN?

El evidente egoísmo no encuentra la oportuna tijera, porque papaito Porta está feliz así. Tan sólo tiene la preocupación

de Saporta y esa batalla particular de Havelange y Franchi respecto a la ampliación o reducción de equipos para el mundial. La trastienda del pelotón nacional deja enanos los «affaires» de Reace, Matesa, Autopistas de Navarra y algunos polígonos industriales.

Las Galas del Deporte son un montaje que cuesta dinero. Se gasta de donde no hay. Si una Federación solicita ayuda económica, al igual que un Club se le deniega. Es imposible, porque el presupuesto está saturado. Son las explicaciones más escuchadas. Por este lado resulta inexplicable que se organicen las Galas del Deporte. Se dan unos premios a los deportistas más destacados, dentro de un marco festivo. Todo resulta espléndido. Allí los problemas del deporte quedan olvidados. Cuatro discursos bien preparados, pero vacíos de contenido, para loar los méritos de este o aquel deportista, sin darse cuenta que la consecución ha sido amasada en méritos de sacrificio y entrenamiento, lejos de la estructura vigente. Todos quieren participar del logro o del récord, para garantizarse la permanencia en el umbral de honor. La pregunta es genérica: ¿a quién benefician estas galas? La respuesta es sencilla: a los de siempre, a los elegidos por el sistema del dedo, a los que perciben buena nómina mensual, pero nunca al deportista de base, que a lo largo del año es olvidado y hasta menospreciado.



EL PERSONAL

IRIBAR:

Portero indiscutible. Titular del Atletico y de la Selección durante 49 encuentros. Hoy día algo más que un portero, como lo ha demostrado claramente. Toda una institución, un baluarte de un pueblo. Su ejemplo, tanto en el rectángulo como fuera de él, sensacional.

ESCALZA:

Lateral rojiblanco. Por fin Kubala se acordó de él. Tras la «desolación» de no existir más que un vasco en la Selección, pasar a cinco. El último y debutante fue el bravo Escalza. Dos años, manifestó el propio jugador, me ha costado llegar hasta aquí. ¡A mantenerse!

G. VERDUGO:

No hay forma de olvidarse de este hombre. Siempre es apetecible al periodista. Sus frases no tienen desperdicio. Con la defensa más goleada de Segunda y la delantera realizadora (4.ª posición) no se le «ocurre» mejor cosa que solicitar, de nuevo, un extremo. ¡Ya sabe, renovarse o morir, pero él sigue anclado en el viejo sistema!

IRULEGUI:

El guipuzcoano está llevando a cabo una feliz campaña con el Español, aunque el Racing de Santander le metió «el disgusto». Un pequeño traspiés, pero Irulegui goza de la buena aceptación por su honrado trabajo.

ALAVES:

El once de Mendizorroza no está teniendo fortuna en los desplazamientos. Al final se les viene abajo el resultado. Chuchi Aranguren, deberá ordenar a sus pupilos salgan al ataque para enjugar, lo antes posible, los negativos. Tienen equipo para ello.

LAURAK BAT

J. M. Satrustegi

Eusko Batzar Nagusiak bere harmarri ofizial bezala Laurak Bat delakoa hartu du. Harmarri hau ez da oraikoa, baina 1936-koa ontzat ematean atea irekirkir uzten dio Nafarroari. Eskerrik asko.

Haritz adar eta ezkur borobilez inguraturik dagoen hego euskaldeko bildumari begira egona naiz. Ez gara denok barne, oraikoz, eta gaudenok ere hizbide eman dugu bazterretan. Ikuspegi motzeko gizon txikien eskutan gara.

Neure kolkoan senditu ditudan kezkak agertzekotan, alderdi bi oso ezberdinak adierazi behar izango nituzke. Pozgarria bat, eta negargarria bestea.

Poztu nau Gipuzkoako laukian errege lodito, Gaztelako agintaria, ez ikustea. Ez da gutxi. Baina, gehiago poztu nau oraindik Nafarroaren aurka irabazitako hamabi zinurri beltzak baztertu direla berriak. Ba dugu kañoirik aski UCD-koekin.

Hiru zuhaitz itsaso gainean mirakulu haundia izanik, Erriberako semeak nahi zuenarekin motz gelditzen da. Lehengo aldzitsasoa ikusu zuelarik, horrenbesteko zabaltasunez harriturik, hau esan omen zuen: «Zer ardantzea egin litekeen, dena mahats ondoz aldatut!».

Poztu nau Nafarroako kateak aza historik gabe ikusteak, besteak beste, batzuetan hori maite ez dudalako. Neurri aitonak esan ohi zuen gailego belarrik ez zuela jaten. 1888-an jaio zen nere altona, baina aurreraturik bizi zen gizona.

ITZALA

Nafarroaren izenean, gure ordezkari dirlakoen beren odol gaitzo maitzurra adierazi dute. Eusko Batzar Nagusiak ez omen dio gure Diputazioak kateak erabiltzeko baimenik ematen.

Aldundi agurgariaren baimena behar nubait!!

Eta zoin herriren baimenarekin ote dago bera jarraituan?

Gure aurrekoen ipuiak maite ditut, hazaren ordez, eta honako hau datorkit bat-batean gogora.

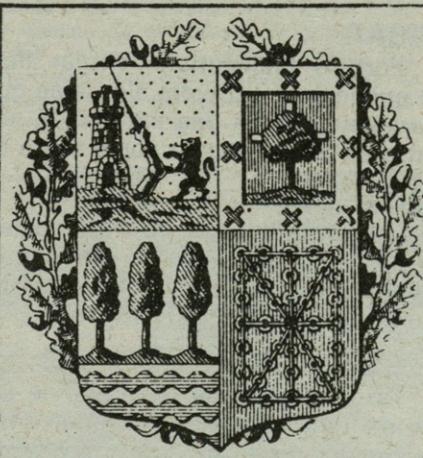
Ba zen ama bat ume bi zituena etxearen, ez biak bereak. Senarraren le-

hen ezkontzakoa mutiko zaharrena, eta bere-berea neskatilla txikia. Amaizuna zen, beraz, harentzat, eta bestearen ama. Begiko zikina baino gehiago ez zuen maite mutikoa, eta neskatilla bai.

Labea gorritzeo egur printzen bila bialdu zituen biak basora, lehenik etortzen zenari opila erreko ziola esanez.

Mutikoa aurreratu zen, eta etxearen sartzean aizkoraz hil eta pertzean eza-ri zuen, puskaturik, egosten.

Etorri zen, gero, bere arreba-erdia eta anaia nun zegoen ikasi nahi zuen. Amak gezurrekin bialtzen zuen batetik bestera. Halako batean ikusi zuen ur irakinaren gainean anaiaaren eskutxoa egosten. Beldurtu zen eta ez zion gehiago amari anaiaaren berririk galdeztzen.



Jatekoa eraman behar zion alorrera aitari. Nahigabez beterik doa bere zuku eta okelarekin, baina ez zuen jan. Hezurrak bildu egiten zuen bakarrik; aitak jandako anaiaaren hezurrak.

Traketsa da kondakizun hau baina, ez dut nik asmatu.

Zaindu zituen neskatillak hezur horiek teilatu gainean, amak ez arrapatzeko, eta egunoro joaten zen ber-horrikin mintzatu eta negar egitera. Hainbeste nahi zion bere anaiairi!

Eta maitasunak egin zuen gainera-koia. Egunetik egunera joan ziren hezurrik betetzen eta mamitzten anaiaaren antza berriz hartu arte. Udaberriko argisentz batez arnasa sortu zitzaien, eta hasi zen eztiki abesten:

Amak hil nau! Aitak jan nau! Arreba politak piztu nau!

Orduan ikasi zuen herriak ama gaiztoaren jokua.

NAFARROA

Nafarroa Euskal Herri guziaren ama izana, amaizun biozgabek bihurtu zaigu. Ez Nafarroa, guraso izenean zaintzen duten agintariak baizik. Amaizunak bi semeladiak bereizten ditu: lehenbiziko amarenak, eta bereak.

Gasteiz eta Donostia geure eskubide eta foruekin sortu zituen ama zen hura; anaitasunaren zilborrean ura eta gatza ukatzen dizkiguna, beste hau.

Donibane Garaziko harresietan Nafarroako kateak harri landuan utzi zizki-guna, hora; Nafarroa beherekoatza atzerriat daukan, besteak. Zertako ez die Frantziako agintariei geure kateok Ipar aldean erabilztea eragotzen Aldundi minberuatuk?

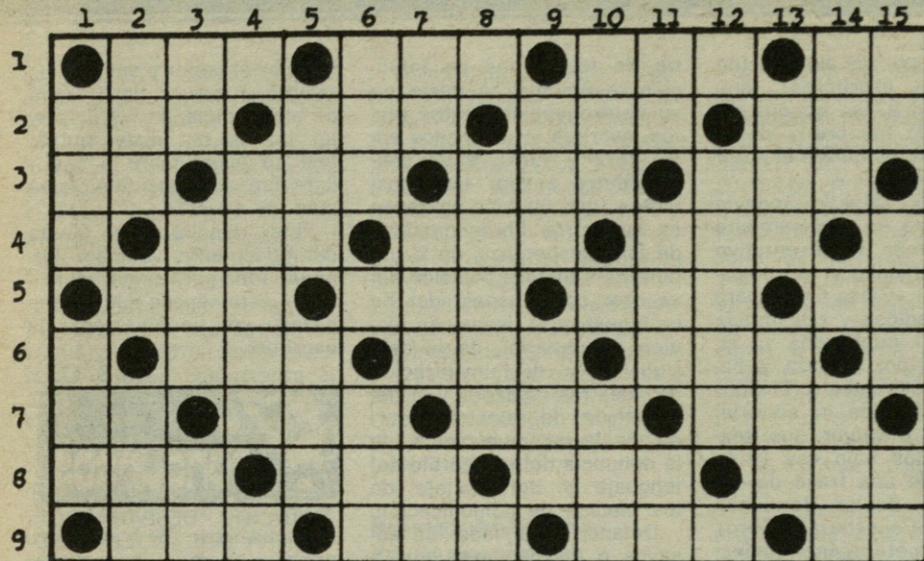
Arreba poxpolina, Herria dugu oraikoan. Hildako anaiai hezurrik negar malko beroz ditu egunoro bustitzen. Herriak ez du bere zorigaitza ahazten. Maitasunak eginen du gainerakoa.

Nafarroak dioena amaizunak ikas beza:

Euskal izaera ez da salerosketako jantzi bat,
ez hauteskunde erabakitzeko gauza,
geure barne muina baizik.

J. M. S.

CRUCIGRAMA SILABICO N.º 48



HORIZONTALES. — 1.—Utensilios, muebles, instrumentos necesarios o convenientes en una casa. Muñeca grande de cartón, que sirve de juguete a las niñas. Cacerola con tapa bien ajustada para llevar la comida fuera de casa. Silicato natural de aluminio, de color azul celeste. 2.—En castellano «urretxindor». Tuesta con exceso. Superioridad de una persona o cosa respecto de otra. Perteneciente a la guerra. 3.—Distintivo con el que se nombra a las mujeres, el cual precede a su propio nombre. Tesón y constancia en seguir una cosa o un intento. Sitio o parte del teatro, en que se representa la obra dramática o cualquier espectáculo teatral. Acatamiento. 4.—Señal de socorro. Dar empuje para producir movimiento. Recibo con un sentimiento o manifestación especial la aparición de una persona. En castellano «Kanari». Preposición. 5.—Corregir a uno desaprobando lo que ha hecho o dicho. Júntelo, mézclelo. Anunció, significó. De poca edad. 6.—Símbolo del tántalo. Sustancia astringente contenida en las cortezas de las encinas, olmos, sauces y otros árboles. Necesite una persona del auxilio o protección de otra. Que tiene amistad. Matrícula de los coches de Toledo. 7.—Propio de las monjas o relativo a ellas. Fig. Hacer a uno que desista de un propósito y se preste a otro. Limpiaba los puertos de mar, los ríos, etc., extrayendo de ellos fango, piedras, arena, etc. Trajo el abogado leyes, autoridades y razones en defensa de su causa. 8.—Línea o señal continuada que queda de una cosa que se va vertiendo. Voz candenciosa simultánea en el trabajo de los marineros. Moderación, comedimiento, en pl. En castellano «larratxori, laudeta». 9.—Cáfite dando vueltas. En castellano «uso». Rasurale o afeítale las barbas. Administró una droga, estimulante, deprimente o narcótico.

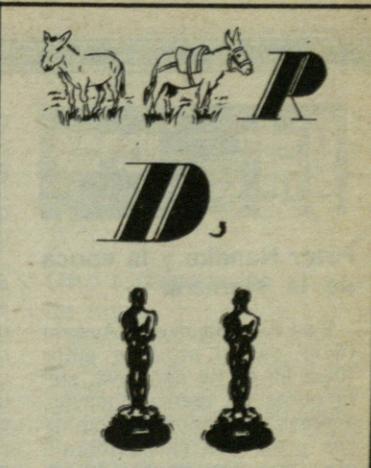
VERTICALES. — 1.—Que causa mucho ruido, en pl. Compostura del calzado cuando se le pone de nuevo el pie o las suelas, al revés. 2.—Insignia o estandarte. Nota musical. En castellano «gardantxilo». 3.—Término de cortesía que se aplica a cualquier hombre. Taller o lugar donde se imprime. Isla del Dodecaneso. 4.—repug-

nancia o aversión. Calidad de noble. 6.—Corto, limitado. Símbolo del uranio. Cepillo largo y con puño, que sirve para igualar superficies de la madera ya acepillada. 7.—Casta de manzana pequeña y chata, de color verdoso y buen gusto. Ansar, pato. Dañoso o nocivo a la salud. 8.—Símbolo del sodio. Mirápolo con un par de pies en cada uno de los 25 anillos de su cuerpo. Repetido, madre. 9.—En castellano «txirritxori, kirrikil». Arbol silvestre de la familia de las rubiáceas de madera dura y elástica. 10.—Carroaje con cubierta abovedada y asientos laterales. Entregue. Inmundicia, suciedad, y especialmente la que se recoge barriendo. 11.—Pieza de barro cocido hecha en forma de canal, para cubrir por fuera los techos y dejar escorrir el agua. Embarcación de remo muy estrecha. En los pescados, cualquier espina, especialmente la esquina. 12.—Entre los antiguos egipcios, dios del Sol. Ciencia que tiene por objeto dar a conocer la estructura y situación de las diferentes partes del cuerpo de los animales o plantas. Matrícula de los coches de León. 13.—Persona que disfruta de una beca. En el juego del fútbol, hace varios goles un equipo. 14.—En castellano «kuliska, frankolin». Voz usada para detener las caballerías. Deseo y antojo de una cosa. 15.—Que ha perdido la razón. Casa o monasterio en que viven los religiosos o religiosas. Arbol de la familia de las liliáceas, cuya resina se usa en medicina.

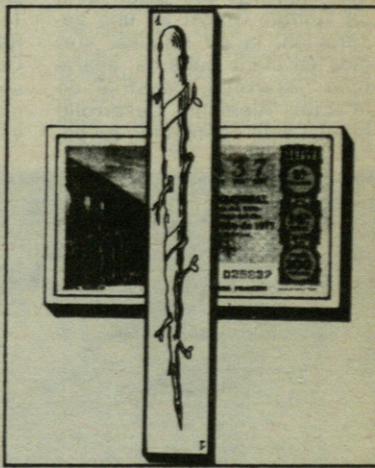
SOLUCION AL CRUCIGRAMA
SILABICO NUM. 47

M	E	D	I	C	CA	L	I	B	O	P	S	A	D	C	O	P
G	A	L	L	I	N	A	R	E	B	S	V	E	R	A	N	B
R	A	Z	A	P	T	I	L	L	O	T	E	R	N	E	R	A
J	E	C	A	N	A	N	A	N	M	R	A	C	N	F	I	R
U	N	I	C	O	D	B	O	L	O	E	N	C	I	M	A	R
C	A	R	C	A	T	E	M	A	R	R	S	A	T	R	A	D
C	O	C	C	A	G	T	I	G	D	D	S	A	T	R	A	D
M	R	M	E	R	C	O	L	E	G	R	E	S	C	O	C	E
J	O	S	E	F	A	R	A	T	O	N	R	R	A	D	M	O

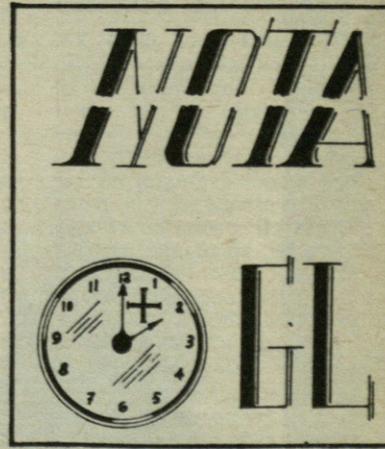
JEROGLIFICOS



¿Qué fue Spencer Tracy?



¿En qué round lo venció?



¿Cómo distribuyeron la cantidad entre los modelos?

SOLUCIONES:

N.º 3 Ganadores entre las dos más elegantes.

N.º 2 En el décimo asalto.

N.º 1 Ganador de dos Oscar.

AGENDA



Peter Handke y la época de la sinrazón

Peter Handke (Austria 1942) es un prolífico autor (diez libros de narrativa, siete obras de teatro, ensayos, poemas, artículos periodísticos y guiones cinematográficos) que pertenece a la generación de escritores en lengua alemana que sigue a la de Günter Grass. Es una generación, la de Handke, surgida en pleno auge del aparatoso desarrollo industrial de la actual Alemania. Desarrollo que ha sido contestado no po-

cas veces por los autores (no solamente escritores) que pertenecen a esa generación todavía sin nombre y de la que Handke es quizás el autor más señalado.

«Cuando desear todavía era útil» no es precisamente el libro más representativo de Peter Handke si lo comparamos con «Carta breve para un largo adiós» y «Desgracia indeseada» publicados ya en castellano por Alianza y Barral respectivamente. El libro que hoy publica la editorial Tusquets, o mejor, los textos reunidos bajo ese título (sacado de una frase de «el Rey Sapo» de los Hermanos Grimm que encabeza el libro) son una heterogénea colección de poemas, ensayos, divagaciones e incluso una se-

rie de fotografías de intención testimonial. A pesar de su heterogeneidad estos textos, escritos y publicados entre 1972 y 1974, están unidos entre sí por las constantes (que también aparecen en sus otros libros citados) de la desesperanza, de la impotente y forzada posición del escritor como espectador de un monstruoso desarrollo técnico e industrial, de la destrucción y deshumanización de nuestras ciudades y la degradación de nuestro entorno, de la incomunicación, de la denuncia del uso turbio del lenguaje y del manejo de los medios de comunicación.

Dejando a un lado los ensayos o divagaciones que, a fuerza de plantear interrogantes sin respuesta posible, son bastante confusos, es en los poemas donde el discurso de Handke se desarrolla con su máxima fuerza. Con poemas —a veces reflexiones itinerantes— de ritmo voluntariamente desigual en los que, utilizando muchas veces la escritura automática del surrealismo, nombra lo cotidiano, lo nimio y también onírico.

Son poemas urgentes en los que brota y crece la angustia del hombre acosado por su entorno y también, curiosamente, un cierto bienestar una cierta alegría (feroz). Es aquí donde esa postura inicial, ya indicada, de espectador incapaz de intervenir se quiebra con una retahila de denuncias claras y precisas. No se trata pues de un espectador impávido. Handke conoce sus limitaciones, sabe que sus posibilidades de intervenir en ese proceso de destrucción son escasas, por no decir nulas, pero no renuncia a la palabra (a pesar de su usura), no acepta el silencio. Y así, habla, en un borbotón apremiante, de la cotidaneidad, de nuestra cotidaneidad, de ese falso paraíso que no es sino el ámbito del acoso. Pone el dedo en la llaga y señala ese miedo que se disfraza bajo la forma del orden. Denuncia la despersonalización, la incapacidad de tomar «la salvaje decisión de llevar una vida según el modelo propio». Denuncia, con todo el descaro necesario, el control cada vez mayor que el hombre sufre por parte de los aparatos del estado policial y en defini-

tiva por el poder y sus sutiles ramificaciones. Y da un grito de alerta diciendo: «A lo mejor no es tan malo, quizás uno se acostumbre a eso... Este fue el pensamiento que más me asustó».

Peter Handke no se siente definitivamente vencido. Tiene un arma para seguir viviendo en esta «época que ha empezado con la sinrazón»: la escritura.

M. S. O.



CUANDO DESEAR TODAVÍA ERA ÚTIL. PETER HANDKE. Editorial Tusquets. Barcelona 1978.

Premio Josep Clarà

La Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del centenario del nacimiento del eminente escultor olotense Josep Clarà i Ayats, i el «Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i Comarca», con la ayuda de la Caja Provincial de la Diputación de Girona, convocan un concurso para premiar los tres mejores artículos periodísticos, o conjunto de los mismos, que traten sobre cualquier aspecto de la personalidad u obra artística del citado escultor, conforme a las siguientes BASES:

1. Los artículos periodísticos que opten a los premios tendrán que ser inéditos, escritos en alguna de las lenguas hispanas y publicadas en cualquier revista o periódico, españoles o extranjeros, desde el 1.º de agosto de 1978 hasta el 30 de noviembre del mismo año.

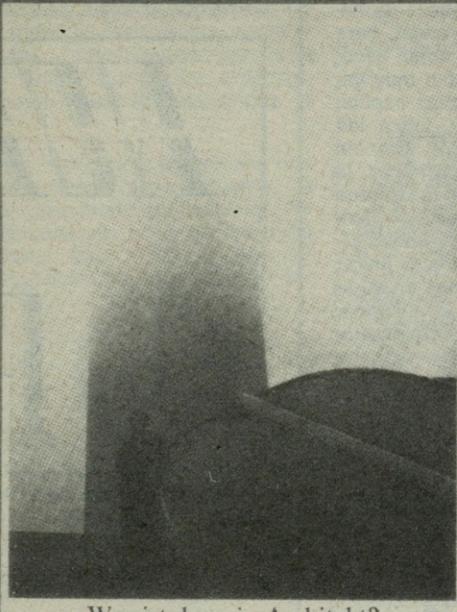
2. Los trabajos se presentarán remitiendo tres ejemplares del periódico o revista que los haya publicado, acompañados de un sobre cerrado, en el exterior del cual se citarán los títulos de los artículos presentados, colocándose en su interior nueva relación de éstos, así como el nombre y apellidos del autor y la dirección de éste.

3. Los premios a conceder serán tres: El primero de treinta mil pesetas, el segundo de veinticinco mil pesetas y el tercero de quince mil pesetas.

4. El Jurado, que será designado por la Comisión Or-

Peter Handke

CUANDO DESEAR TODAVÍA ERA ÚTIL



Was ist das, ein Architekt?

Marginales

Tusquets Editor

AGENDA

ganizadora, se anunciará oportunamente, siendo inapelable el veredicto que emita.

5. El plazo de admisión de trabajos, los cuales deben enviarse o entregarse en las Oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Olot, indicando en parte visible «CONCURSO PERIODISTICO JOSEP CLARA i AYATS», finalizará a las doce horas del día 16 de diciembre de 1978, fecha exacta en que se conmemora el nacimiento del escultor Josep Clarà, hijo ilustre de la ciudad de Olot.

6. Los resultados de las decisiones del Jurado se darán a conocer el día 30 de enero de 1979, anunciándose entonces el acto de entrega de premios.

7. La participación en el concurso supone la total aceptación de sus Bases, reservándose la Organización el derecho de introducir cualquier modificación no previsible, si causas de fuerza mayor le obligan a ello.

Concurso para embellecer Guipúzcoa

En la última sesión plenaria de carácter ordinario celebrada por la Diputación Foral de Guipúzcoa se aprobó un dictamen por el que se acordaba organizar, en nuestra provincia, el «I Concurso de Embellecimiento de Conjuntos Urbanos, caseríos, templos parroquiales e instalaciones industriales». La organización corre a cargo de la Diputación Foral y de la Caja de Ahorros Provincial. El concurso tendrá su desarrollo durante el próximo año de 1979.

No deja de ser curiosa una de las cláusulas, relativas a los conjuntos urbanos, ya que sólo podrán participar los ayuntamientos de censo inferior a los 5.000 habitantes, en una palabra, los que todavía guardan el calor de nuestros enclaves más o menos rurales. Los municipios por encima de los 5.000 no podrán optar a este premio que, en definitiva, sólo es un aliciente. Pero la verdad es que muchas de nuestras localidades fabriles también merecerían una atención y un estímulo, pues todo es susceptible de ser mejorado.

La lista de los municipios que podrán aspirar al premio es la siguiente:

Abalcisqueta, Aduna, Aizarnábal, Albistur, Alegría de Oria, Alkiza, Alzo, Amézqueta, Anoeta, Anzuola, Arama, Asteasu, Ataun, Aya, Beizama, Belaunza, Berástegui, Berrobi, Bidegoyan, Cegama, Cerain, Cestona, Cizúrquil, Elduayen, Elgueta, Escoriaza, Ezquioga-Ichaso, Gainza, Gabiria, Guetaria, Hernialde, Ibarra, Idiazábal, Iruerrieta, Iruña, Isasondo, Larraul, Leaburu-Gaztelu, Legorreta, Lizarza, Mutiloa, Olaberria, Oreja, Orio, Ormáiztegui, Régil, Salinas de Léniz, Segura, Villabona y Zaldibia.

Premio Anagrama de Ensayo 1978

Podrán optar a este premio todas las obras literarias que se ajusten a las siguientes bases:

1.º El premio consistirá en un objeto artístico.

2.º Los trabajos, de extensión libre, deberán presentarse escritos en castellano en folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

3.º El tema será libre pero el jurado preferirá los trabajos de imaginación crítica a los de carácter erudito o estrictamente científico.

4.º Las obras deberán desarrollar un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica. En ningún caso podrán optar las simples recopilaciones de artículos.

5.º No habrá limitación formal alguna, aunque se valorarán especialmente aquellos trabajos que representen una apertura en el concepto literario de ensayo.

6.º El autor recibirá en el acto de la firma del contrato la cantidad de 100.000 pesetas en concepto de anticipo de derechos de autor, que se estipulan en el 10 % del precio de venta del libro, hasta los 10.000 ejemplares, y el 12 % en adelante. Editorial Anagrama se reservará, previo acuerdo del autor, el derecho a publicar ediciones populares o especiales o el de ceder a terceros dicho derecho.

7.º El premio, que se concederá anualmente, podrá ser declarado desierto. Editorial Anagrama se reserva en todo caso el derecho de opción para la edición de las obras no premiadas.

8.º El jurado tendrá carácter permanente y estará compuesto por D. Salvador Clotas, D. Hans Magnus Enzensberger, D. Luis Goytisolo, D. Xavier Rubert de Ventós, D. Mario Vargas Llosa y, con renuncia a voto, el editor Don Jorge de Herralde.

9.º Los originales deberán remitirse por triplicado con el nombre y domicilio del autor, a Editorial Anagrama, calle de la Cruz, 44, Barcelona-34, antes del 30 de noviembre de 1978.

10.º El premio se concederá el primer trimestre de 1979.

11.º Una vez adjudicado el premio, los autores no premiados, sobre cuyas obras el editor no ejercite la opción señalada anteriormente, podrán retirar sus originales en Editorial Anagrama.



Tolosa

De nuevo, el mus es actualidad local. El próximo martes comienza, en su ya sexta edición, el clásico «Campeonato de Tolosa de Mus Intersociedades», que lleva también la denominación de «IV Memorial Angel Tolosa», en recuerdo del que fue popular promotor de este torneo.

Al igual que en las precedentes ediciones, la organización corre a cargo de la Sociedad «Arco Iris». Todo está a punto. Reglamento, calendario de partidas, horarios, etcétera. Gran ambiente en el seno de las entidades representadas en la competición.

Sin perjuicio de ampliar el comentario, indicamos hoy que son 19 en total, las sociedades populares de la villa que toman parte en este sexto campeonato. Han quedado integradas en cuatro grupos.

En el grupo «A», Gure Kaiola, Arco Iris, Veleta, Tolosano y Urdiña Txiki; en el «B», Aurrerá, Casino, Alpino Urturre, San Esteban y Sukanle, en el «C», Emendek, San Blas, Gure Txoko, Olarraín e Izaskun; y en el «D», Arsenal, Peña Unión, Txinparta y Kabi Alai.

Señala la comisión organizadora de «Arco Iris», que toda la documentación rela-

cionada con el torneo será entregada el lunes, a partir de las ocho de la tarde, en los locales de la citada entidad.

Otro Campeonato de mus

Bien cierto es que el mus es actualidad local como decimos antes. Porque al torneo intersociedades se suma, el «I Campeonato de Mus» organizado por la Peña Lagun Artea para todos los aficionados en general.

El comienzo de este campeonato no está concretado todavía. Los organizadores informan que ha quedado abierto el plazo de inscripción, cumpliéndose el requisito en el bar «Cielo Grande» (calle Mayor, 17), de ocho y media a nueve y media de la noche. Advierten, también, que el número de parejas va a ser limitado, y tan pronto se complete el previsto, será cerrada la inscripción. Por tanto, es importante que los interesados se inscriban rápidamente, a efectos de «asegurar plaza».

Azeitia

Campeonato de fútbol del Valle del Urola

El C. D. Lagun-Onak ha organizado el primer campeonato de fútbol del «Valle del Urola», en las categorías de infantil, alevín, benjamín y mini fútbol, pudiendo participar en infantiles los nacidos entre el 1 de agosto de 1963 y el 31 de agosto de 1964, y el 1 de agosto de 1965 y el 30 de julio de 1967. En benjamines los nacidos entre el 1 de agosto de 1967 y 31 de julio de 1969. En mini-fútbol, los nacidos entre el 1 de agosto de 1969 y el 31 de julio de 1971.

Las recogidas de fichas y otras documentaciones podrán hacerlo entre los días 13 al 18 de noviembre en la Sociedad «Irrintzi», calle de Emparán de 20 a 22 horas y la entrega de fichas ya llenadas deberán hacerlo entre el 20 y 25 de noviembre en la misma sociedad.

Los partidos de infantiles y alevines se jugarán en el campo de Zubiola (campo de hierba) y de las categorías de benjamines y mini-fútbol en los campos de Betharramitas e Ikastola.

AGENDA



Javier Urquijo

En la galería Aritz de Bilbao, expone sus pinturas y dibujos, del 10 al 30 de noviembre.

Ramón Barreiro Bengoa

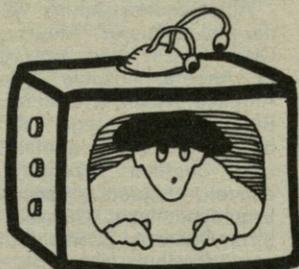
IX Exposición del País Vasco. Galería Estudio, Avenida Sancho el Sabio, 17. San Sebastián. Hasta el 30 de Noviembre.



Agustín Álegre
Monferrer

Su pintura «es perfectamen-

te seria». Galería Bay-Sala. Bilbao-11. Hasta el 17 de Noviembre.

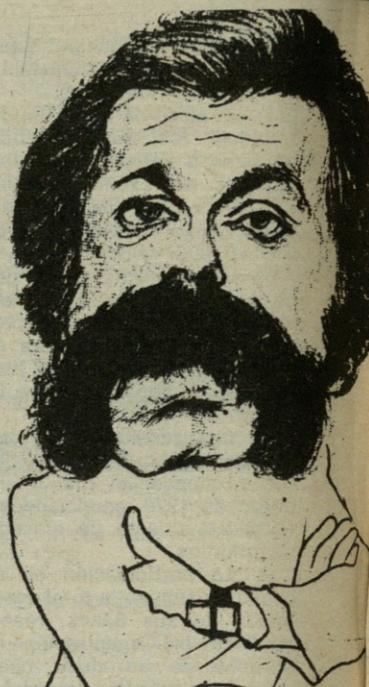


Los domingos, al cine o al monte

Los cerebros de Prado del Rey han encontrado el sistema para que las familias recuperen costumbres que parecían olvidadas: llevar a los niños al cine, o salir al monte para todo el día, aprovechando la festividad del domingo.

Y es que antes, desde las memeces de «La abeja Maya», o las sinsorgueces lánguidas de «La casa de la Pradera», a los chavales les pegaban ante la pequeña pantalla y no había manera de arrancarlos de allí, ni con agua caliente.

Ahora, todo lo contrario. Llegó el mágico, el «fantástico» Iñigo con una serie de ropa vieja (de programas del año de la pera), fundidos uno tras otro para cinco horas importantes en los horarios semanales de televisión. Nos vuelve a traer, «dulcificados», ligeramente transformados, pasados por el soporífero, cosas como «Objetivo Indiscreto», «Estudio abierto», ramplonería musical ligera, y etcéteras con más verborrhea que distracción, con más mediocridad que otra cosa. Y, eso es de prever, con un presupuesto económico enorme, y una partida más que



considerable para el manejo del equipo del señor Iñigo.

Naturalmente, desde el punto de vista de un euskaldun, rara es la imagen de ese presunto y presuntuoso «fantástico», que le interesa algo. En todo caso, la omisión de asuntos que interesen en Euzkadi no es exclusiva de estas horas dominicales, cuando se trabaja desde Prado del Rey. Y, en definitiva, la omisión —con ser irritante—, siempre exaspera menos que la ignorancia querida y la desinformación machacona cuando se abordan aspectos vascos de la vida.

Lo dicho, la Federación Vasca de Montañismo y los empresarios de exhibición cinematográfica deben estar agradecidos a este bilbaíno que ejerce de madrileño. Les ha devuelto la clientela del domingo.

Enguix

AGENDA



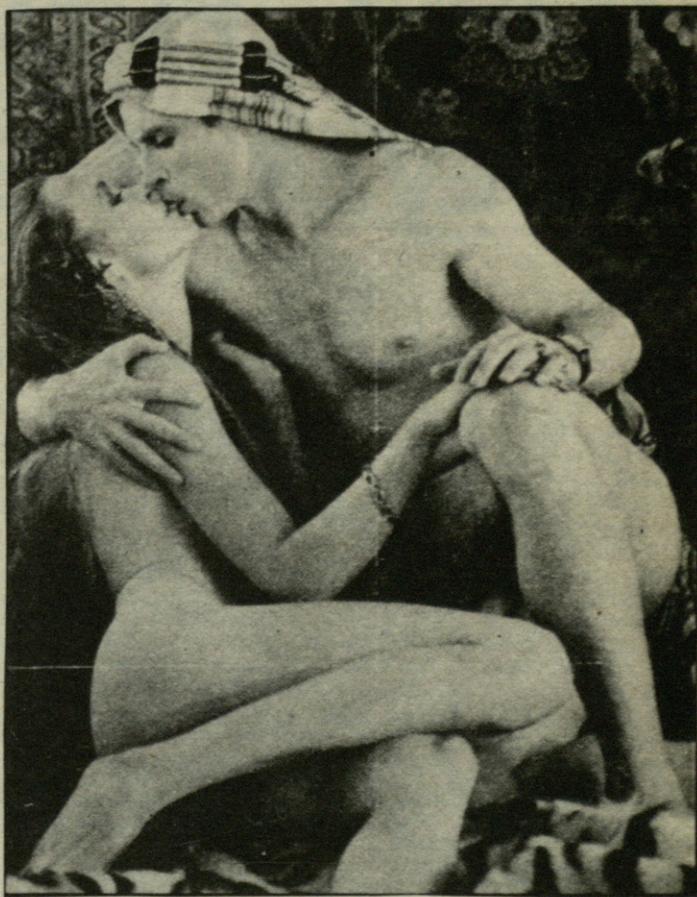
Las películas importantes de la temporada, los Bertolucci, Berlanga, Ferri, Mazurski, Possif y un largo etcétera, siguen rodando de pantalla en pantalla por las carteleras vascas. De las novedades, que se producen en número escaso, no hay mucho que destacar. Estamos en vísperas de los estrenos návidos, que volverán a traernos títulos multitudinarios.

Valentino y Russell
«Valentino».

Director: Ken Russell.

Intérprete: Rudolf Kureiev.

Entre los pocos títulos nuevos que resisten en parte un análisis estético, está «Valentino», la visión que del mito cinematográfico de la época del mudo ha elaborado Ken Russell, el barroco realizador de «The Devils», «Music Lovers», etc. Con la curiosidad anecdótica de que es Rudolf Kureiev, el superfamoso bailarín en decadencia, el encargado de encarnar la figura del extinto (solo físicamente), galán de los galanes de la pantalla grande.



Orgías nazis
«Salon Kitty».

Director: Pinto Brass.

Intérpretes: Helmut Berger, Ingrid Thulin, Therese Anna Savoy.

El ambiente de la opresión «nazi», como pretexto para mostrar orgías sexuales seudomasoquistas, es un filón del cine comercial erótico de bajos vuelos, últimamente explotado

con intensidad. Bastó el éxito de «Portero de noche», de la Cavani; pese a sus irregularidades y su pretendida «seriedad», para disparar toda una ola de secuelas.

Esta, del también italiano Pinto Brass, es una de las menos indignas. Tiene hallazgos parciales, relativamente interesantes, como la manipulación para

el espionaje directo de las debilidades cameras de la gente, o la visualización de los experimentos genéticos entre soldados y mujeres del partido, con aire marcial y riguroso control. El resto, concesiones a la galería de erotómanos, envueltas en primores técnicos y en nombres ilustres de la interpretación cinematográfica, como puedan serlo los de la Thulin y el Berger.

A mayor distancia aún de lo simplemente tolera-

ble, están «La Svástica en el vientre» (claramente calcada de «Salon Kitty», en muchas secuencias), o «La última orgía de la Gestapo», por citar sólo dos títulos.

En cambio, el intento más serio de acusación al sistema político por ese camino de mostrarnos las aberraciones de sus torturas y sevicias («Salo», de Pasolini) ha sido «secuestrada» al espectador del estado español por la inexistente (?) censura.

20th CENTURY FOX presenta una producción CORALIA CINEMATOGRÁFICA S.R.L.

HELMUT BERGER - INGRID THULIN
TERESA ANN SAVOY

SALON KITTY

un film de TINTO BRASS

El Tercer Reich encontró en Madame Kitty y sus chicas la más diabólica red de espionaje.

Se advierte al público que esta película por su temática y contenido, pudieran herir la sensibilidad del espectador.

JOHN STEINER, SARA SPERATI,
MARIA MICHI, ROSMARIE LINDI,
PAOLA SENATORE, JOHN IRLAND,
TINA AUMONT, ALEXANDRA BOGOJIVICH,
STEFANO SANTA FLORES,
BEKIM FEHMIU.

IN
CINE

VIALE

cartas a la cárcel

TODO PUEDE

VOLVER A EMPEZAR

Jesús Idoeta

(De Darquier de Pellepoix a Hitler, del «cristazo» «al urnazo»)

Querido Javier:

Fue por la radio. ¡Qué alegría! El locutor leía un breve comunicado en el que se decía que habíais dejado la huelga de hambre. ¡Al fin! Sentí un gran alivio. Como el que se siente después de los «encierros», cuando no hay víctimas. Una sensación liberadora de haber participado —en cierta medida, con nuestro comunicado a la prensa del día 24, pidiéndoles que abandonarais la huelga de hambre— en ese quite que habíais hecho con la muerte. Llamo a otros firmantes del comunicado. Todos respiran satisfechos. Palpo ese sentimiento de reconciliación con las cosas, con la vida, que producen los hechos positivos importantes. Vida como superación de la muerte, cuando está en nuestra mano. Porque no es lo mismo morir en hoja de otoño, que en flor de primavera cortada por mano con espada, como en el «Gernika» de Picasso. Espada, en vuestro caso, de acero de desesperación. Desesperación fraguada por quienes desean que el «Gernika» sea la constante realidad de nuestro País. Hasta nuestro fin... Pero el Arte (eso lo sabes tú muy bien) es la vida de las cosas inertes. Superación de muerte, también. Conciencia viva. En el «Gernika», acusación permanente.

Leo en la prensa francesa (1) el «tiberio» —como dice una canción bilbaína— que ha organizado un señor con monóculo, bastón y polaina. Un tal Louis Darquier de Pellepoix. Monóculo, a lo von Stroheim, para sujetar la ceja de la superioridad, más que para corregir la vista. Bastón para arrear. Y polaina para expolear las iras. Iras que se han desatado por las declaraciones de este octogenario antiguo. Alto Comisario francés para los asuntos judíos durante la Segunda Guerra Mundial, al semanario «L'Express» (2) y desde su refugio en Madrid, paraíso de muchos nazis después de su derrota. El del monóculo, como un oráculo, (palabras, como ves, predestinadas a terminar, quevedescamente, donde la espalda pierde su honesto nombre) a quien se le acusa de la deportación de más de 75.000 judíos, hombres, mujeres y niños, exterminados —prácticamente en su totalidad— en las cámaras de gas nazis, dijo, entre otras barbaridades, que «en Auschwitz, nunca se ha gaseado otra cosa que los piojos». Si se recuerda que fueron 6 millones de judíos los exterminados por los nazis, se comprenderá mejor la reacción habida en Francia. Desde el Presidente de la República, su Primer Ministro, Obispos, antiguos resistentes, representantes de entidades públicas y privadas y prensa en general se han hecho eco de tales manifestaciones y protestado contra las mismas. Se teme a una tendencia hacia «la banalización» de los crímenes nazis, el resurgir de la «euroderecha» y la vuelta a empezar. El Arzobispo vasco Monseñor Etchegaray (nacido en Ezpeleta y no en Espelette, como lo quiere la intransigencia cultural francesa), Presidente de la Conferencia Episcopal Francesa, hace suyas las palabras de Louis Martín-Chaussier en el prefacio al libro «Deportation»: «No se debe responder a la violencia por el odio. Pero el olvido sería dimisión... No se puede olvidar todo lo que se ha cometido, porque todo puede volver a empezar». Gaston Defferre, Alcalde de Marsella, pide la prohibición de un mitin a celebrar en su ciudad, organizado por la Federación del Mediodía de la Euroderecha y en el que piensan participar antiguos dirigentes de la OAS, representantes del MSI italiano (neofascista) y —¡cómo no!— delegados españoles. Refiriéndose al del monóculo dice el Alcalde socialis-

ta: «Las declaraciones del Sr. Darquier se añaden a toda una serie de difusión de films o de recuerdos de un pasado que ha sido un verdadero período de vergüenza para la humanidad».

PARA MARTIN VILLA YA NO EXISTEN DELITOS POLITICOS

Entre tanto, el Darquier de Pellepoix, parece ajustar el monóculo para observar con indiferencia lo que ocurre, pues sabe que en este Estado predemocrático donde vive —y donde sirvió, durante muchos años, como traductor en el Ministerio de Asuntos Exteriores— cuenta todavía con poderosos amigos y que, además, la Ley no es la Moral, como nos lo recuerda un periodista francés. Y que la irretroactividad, la prescripción y la «cosa juzgada» están a su favor. Es decir, que Darquier (perdón, pero me resisto a llamarle señor) sabe perfectamente que la Ley condena y, en cierta medida, perdona por el transcurso del tiempo. En este caso 20 años. Y él fue juzgado en rebeldía y condenado en 1947. Y eso a pesar de la imprescriptibilidad de los crímenes contra la Humanidad que hizo suya en 1946 la Asamblea de las Naciones Unidas, cuando aceptó la decisión del Tribunal de Nuremberg. Pero en su caso juegan principalmente el principio de irretroactividad (nadie puede ser juzgado conforme a leyes posteriores en el tiempo a los hechos considerados) y de «cosa juzgada» (nadie puede ser juzgado dos veces por los mismos hechos). Es decir, que Darquier, si no hubiera sido ya juzgado, todavía podría tener problemas. Y este es un aspecto que nos interesa para enjuiciar la situación española, sobre la que volverá luego. Otro problema que también preocupa a la opinión francesa es la dificultad legal para la extradicción de Darquier a Francia. Excluida la extradición por la Convención franco-española de 1887 para los delitos políticos sin embargo, ya ha sido practicada varias veces. Los casos de Laval, Companys, Aldalur... lo confirman. Una violación más de la Convención, a nadie extrañaría... si se tratara de vascos, por ejemplo. Porque para Martín Villa aquí ya no existen delitos políticos, pese a la existencia de una jurisdicción especial (Audencia Nacional) que se ocupa de ellos. Como este no es el caso, el monóculo de Darquier puede seguir sujetando la ceja de la indiferencia. Indiferencia compartida por las autoridades y prensa española que todavía no han dicho este monóculo es nuestro. Y para quienes los crímenes contra la Humanidad, sí son delitos políticos.

Te estoy escribiendo todo esto cuando salta a la palestra un nuevo caso, en Holanda, que trae también a primera plana de la actualidad el problema del nazismo. Se trata, nada más y nada menos, que los holandeses acaban de descubrir que el dirigente cristiano-demócrata en el Parlamento, Willem Aantjes, perteneció a la SS durante la guerra. El interesado lo ha reconocido y ha dimitido de todas sus funciones políticas.

RACISMO ANTIVASCO O NUEVO ANTISEMITISMO

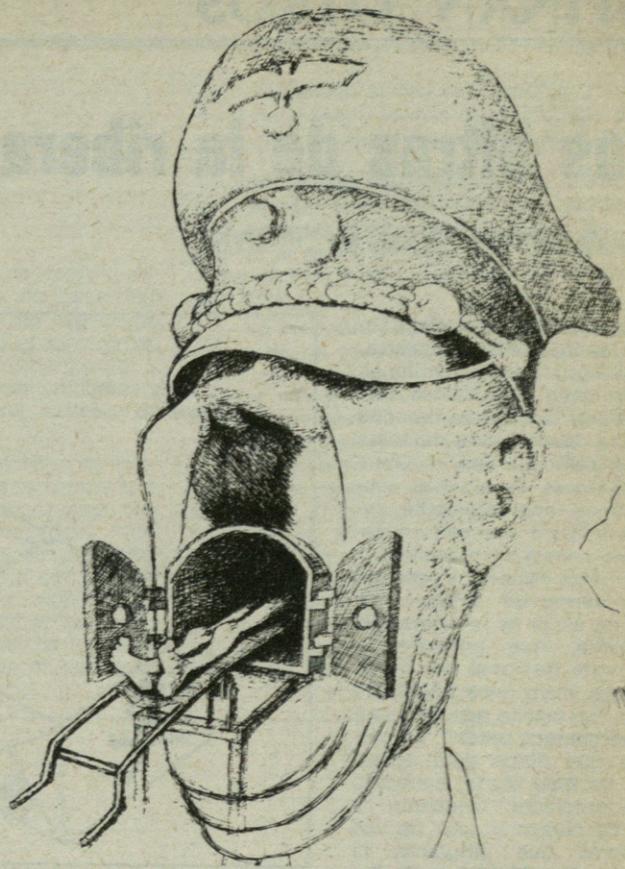
Mientras tanto, el incremento del fenómeno nazi-fascista sigue preocupando. Se publican extractos de obras en las que se evidencia el carácter racista y antisemita de grandes capas de la población francesa. Sobre todo en esos tiempos en que

la ocupación alemana liberó la bestialidad de muchos. Eran los tiempos en que por ganar un par de medias de seda —en un concurso convocado por el semanario «Aupilori»— ciudadanos, considerados entonces como normales, proponían inocular la lepra a los judíos, esterilizarlos, echarlos a las fieras, cremarlos o convertirlos en estiércol (3). Deseos premonitorios que los nazis se encargarían de llevar a la realidad.

Es interesante —y preocupante— constatar que esta justificada indignación europea, no haya tenido su eco debido en el Estado español. Como vascos, debemos alzar nuestra voz de alarma ante ese racismo antivasco que rezuma la política centralista de Madrid. Después del aislamiento político del caso vasco, ahora se pretende el golpe de gracia enfrentando a las dos comunidades —naturales e inmigrantes— que conviven en nuestro País. Con la disculpa de erradicar el terrorismo, son otras bajas pasiones las que se están desatando. No hay más que leer cierta prensa y oír las incitaciones que parten de algunos líderes que han sustituido su antisemitismo de los años 40 por su antivasquismo de hoy. El caso vasco ofrece demasiados paralelos con el caso judío, como para no mostrar una racional preocupación. Las diferencias son más de forma que de fondo. El fondo de xenofobia como soporte pasional para nuestro exterminio, es el mismo.

Antes te hablaba del «Gernika» de Picasso. ¿Hay todavía que recordar que fueron los nazis alemanes el brazo ejecutor de los designios franquistas? Parece que sí, que hay que recordarlo. Porque aquí, oficialmente, no se reconoce nada. ¿Hay que recordar que fue el propio Hitler quien no quiso que España entrara en la Guerra Mundial en 1940 (después, con la entrada americana ya fue otro cantar) por considerarlo perjudicial para sus intereses y los de los amigos de Darquier de Pellepoix? Parece que sí, que hay que recordarlo. Existen unos documentos publicados por el Departamento de Estado americano, verdaderamente reveladores al respecto (4). En las notas que recogen la entrevista entre Hitler y el Conde Ciano, en presencia del Ministro de Asuntos Exteriores del Reich y el Secretario de Estado Meissner, en Berlín el 28 de septiembre de 1940, se dice entre otras cosas: «El (el Führer) temía que los acuerdos concernientes a Marruecos (cuya totalidad reclamaba Franco, además de Orán y una extensión de la frontera de Río de Oro) podrían llegar a ser conocidos en Francia. En este caso, los franceses podrían incluso llegar a un acuerdo con los ingleses, si supieran que Marruecos lo iban a perder en cualquier caso después de la conclusión de la guerra. De todas formas, sería mucho más favorable para Alemania el que los franceses se quedaran en Marruecos y lo defendieran contra los ingleses (...). En ningún caso se dará ningún paso en relación con España que pueda conducir a una deterioración de la posición estratégica en el Mar Mediterráneo». (...). Además el Duce (Mussolini) tenía los mismos temores que el Führer acababa de mencionar en relación a las dificultades que conllevaría una entrada de España en la guerra». Como se ve fueron los temores de Hitler y Mussolini en 1940, los que evitaron a Franco seguir su suerte. Y no la habilidad del Caudillo. Y menos su «filosofía» de la vida. En este sentido parecían trillizos. Te traduzco, como un ejemplo más, pues hay muchos, el primer párrafo de las notas sobre la conversación entre Franco e Hitler en la estación de Hendaya, el 23 de octubre de 1940. «Al comienzo el Caudillo expresó su satisfacción por ser el momento de su conocimiento personal el más adecuado para expresar al Führer el agradecimiento de España por todo lo que Alemania había hecho por su país hasta el presente. España siempre había sido aliada espiritual del pueblo alemán sin ninguna reserva y en completa lealtad. En el mismo sentido, España siempre se había sentido unida al Eje. En la Guerra Civil los soldados de los tres países habían luchado juntos y una profunda camaradería había surgido entre ellos. Asimismo, en el futuro, España se uniría más estrechamente con Alemania porque históricamente había habido entre España y Alemania solamente fuerzas de unidad y ninguna de separación». Aparte de la facilidad con que los dictadores identifican sus pasiones con los nombres de sus países respectivos y del tono diplomático con que se las quiera rodear, lo cierto es que no faltan menciones concretas a la ayuda prestada a Franco, «desde el mismo comienzo de la contienda». En la conversación Hitler-Ciano, el Führer habla de 400 millones sin especificar la clase de moneda. En cambio, Ciano dice: «En ese tiempo (se refiere al de la Guerra Civil española) Franco había declarado que si recibía 12 aviones de transporte o bombarderos, acabaría la guerra en unos pocos días. Tales aviones se convirtieron en más de mil, en 6.000 muertos, y en 14.000 millones de liras».

La suerte de los trillizos todo el mundo la conoce. Uno se suicidó. Otro fue ejecutado. Y el tercero murió en la cama.



Sus colaboradores; unos ejecutados, otros encarcelados; unos dimiten, otros insultan. Los del Caudillo, simplemente, continúan. Los primeros tuvieron unos Aliados que los derrotaron y les trajeron las urnas. Los otros siguen con su cordón umbilical unido a la cama del dictador y desde allí nos las traen. Cambió en la continuidad (sin ruptura), dicen. Pues bien, deben de estar a las duras y a las maduras. Y se les debe recordar que existe el delito «continuado», que no produce la prescripción, como en el caso de su amigo Pellepoix. Y que Guernica, Durango, Rentería y Pamplona, son consecuencia de ese odio racista antivasco que todavía subyace vivo en los continuadores de la Cruzada y, parece ser, en muchos de los que entonces los vascos la combatieron. La libertad muere donde la verdad muere. Antes, fuimos combatidos a «cristazos», siendo católicos. Ahora, somos combatidos a «urnazos», siendo demócratas. Antes, la dictadura a secas. Ahora la dictadura del número, tratando de diferenciar y enfrentar a dos comunidades, que deben estar llamadas a comprenderse y a entenderse e, incluso, a fundirse en una entidad vasca. Porque como muy bien dice Jose Mari Satrustegui desde la contracubierta de esta misma revista «la identidad vasca no es una prenda de compraventa ni asunto a resolver en las urnas, sino la esencia de nuestro propio ser».

Resuelto el problema de nuestra identidad, si que vengan las urnas. Pero no las que nos traigan los nazi-fascistas con las viboras de la destrucción dentro. Porque lo que le falta al «Guernika» de Picasso, hoy, es una urna ahogando la voz de la libertad.

Mientras tanto, es la hora de sumarnos a esa preocupación de la Europa civilizada frente a ese resurgir racista, consustancial al nazi-fascismo. Porque insistiendo en los sentimientos expresados por Monseñor Etchegaray, todo puede volver a empezar. Y en nuestro caso vasco, querido Javier, a continuar.

(1) «Le Monde», 2, 3 y 4/11/78.

(2) «L'Express», 28/10/78.

(3) «Les Beaux Jours des Collabos». Henri Amouroux.

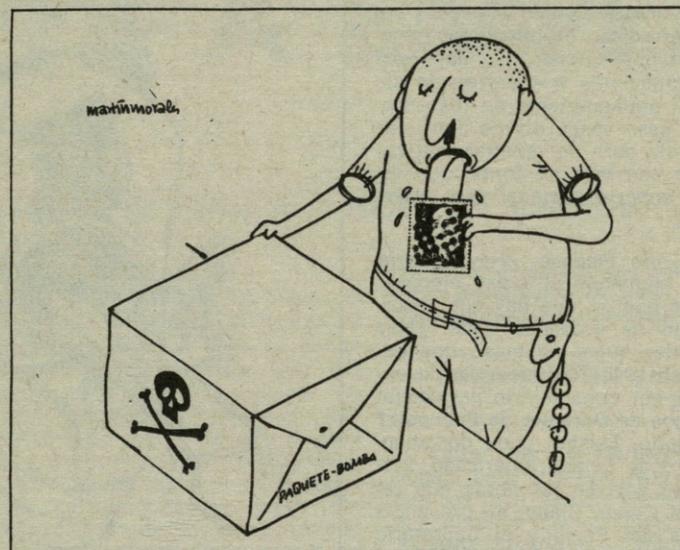
(4) «The Spanish Government and the Axis». Documents. Department of State. 1946.

Los ultras de la ribera de Navarra

Dionisio Giménez Plaza, en "Intervlú".

(...)

Son una veintena de pueblos, los de la Ribera navarra, los testigos de las reuniones de los más importantes elementos de la extrema derecha navarra. Buena parte de éstos tienen relación con el Opus Dei a través de algunas asociaciones aparentemente religiosas, pero que son en definitiva antrós de proselitismo de Fuerza Nueva y de los Guerrilleros de Cristo Rey. Una de éstas es la **Adoración Nocturna**, que potencia la Campaña Nacional del Santo Rosario, cuyo lema básico es el de "La familia que reza unida permanece unida". La persona que dirige esta operación es **Blas Morte**, conocido ultraderechista vinculado a Fuerza Nueva y uno de los hombres que dirigieron la **"Operación Montejurra"**. Para rentabilizar mejor la campaña, **Blas Morte** tiene a su vez todos aquellos negocios que de una u otra forma están relacionados con la práctica religiosa: negocios de velas, clubs de meditación y un largo etcétera. Su socio, un tal **Serrano**, forma con él una sociedad que interviene en el



sector de la construcción. Es propietario del restaurante Morase, frecuentado por ultraderechistas. Está presente en la mayoría de los llamados "clubs de jóvenes" que existen en varios pueblos de la Ribera, donde se preparan técnica y políticamente los mi-

litantes de esta organización.

"**Blas Morte**, junto con su hermano, son los miembros más activos de Fuerza Nueva en la comarca, es responsable de la organización y dirige a un grupo de personas que suelen ir armados hasta los dientes. Sin embargo, él sólo

aparece de vez en cuando, no es un hombre público de la organización. Se deja ver durante la campaña de la Virgen de Fátima".

Los **Morte** traen la Virgen cada año para su veneración a Tudela, pero en realidad el acto religioso se convierte en una manifestación de sus adeptos.

"La extrema derecha, aquí, en Tudela, se había limitado a realizar campañas de propaganda política. Eso es, pegaban carteles, distribuían octavillas y de vez en cuando realizaban algún mitin. Sin embargo, están cambiando de táctica: ahora asaltan las librerías, los centros recreativos y las sedes de los partidos políticos. Atemoran a la gente exhibiendo armas de fuego".

Entre los atentados perpetrados por Fuerza Nueva en la zona figuran: la destrucción de la librería **Artiza**, del Movimiento Comunista; el asalto al grupo de montaña **Muskaria** y el de la Asociación de Vecinos del Casco Viejo. También atentaron contra la librería **Martín Landa**, de la CNT, y prendieron fuego a la sede del Partido del Trabajo. La extrema derecha destruyó también la sede de la Federación Local de la CNT en Tudela y, en fin, también reivindican la destrucción de la marquesina durante las fiestas de Bilbao, que costó la vida a una persona.

"La constitución no constituye nada"

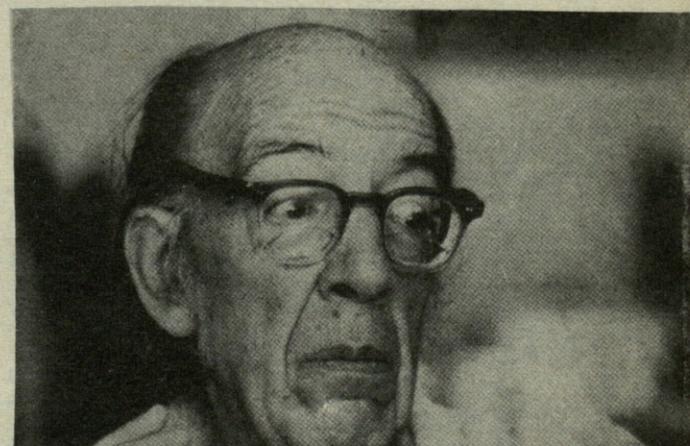
José Luis L. Aranguren, en "Ozono".

—En realidad, los jóvenes se han vuelto escépticos con respecto a los partidos políticos, porque piensan —y este pensamiento lo comparto— que la llamada oposición forma una estructura unitaria con el poder para autoperpetuarse. Es un relevo al poder, una forma de hacer oposiciones a ese poder.

El parlamentarismo cierra así las vías de participación a la juventud que, o bien se echa la manta a la cabeza —cosa rara— para ingresar en los GRAPO, o más normalmente se queda en sus casas, donde posiblemente llevará a cabo una subversión en el plano socio-moral de la vida cotidiana. Amor libre, consumo de drogas, etc., por ser éste el único camino que ve franeable hacia su liberación personal.

—"La constitución no constituye nada". Es una frase que usted ha pronunciado en alguna ocasión

—Efectivamente. Pienso que cualquier persona normal se dará cuenta de ello de inmediato. La Constitución, en su sentido decimonónico, es decir, con caracteres mesiánicos de salvados y condenados, sólo persiste en la mente de los políticos, que hablan en favor o en contra de ella. Para los demás carece de importancia, puesto que no modifica la realidad.



Para mí la verdadera constitución del Estado español se sitúa en el poder soberano de la estructura comunista Rey-Ejército. Que posteriormente se deje a los parlamentarios "jugar a la Constitución" es otra cosa. Pero no creo que esto entusiasme a nadie.

Opinan otros

Cristianos y Socialistas

Carlos Hugo de Borbón, en "Andalán".

—¿Y dónde ha estado el carlismo desde abril de 1939?

—La imagen del carlismo ha estado desde entonces mediatisada y manipulada por los vencedores. Desde 1939, el carlismo ha estado apabullado, perseguido por la derecha y odiado por la izquierda. Al menos, durante los primeros 20 años de posguerra. A partir de 1957 comienza una evolución que culmina en torno a 1968. Es el momento en que el carlismo incide en el tema político actuante. Hay ya una distinción clara entre el carlismo y la militancia. Sobre esta segunda se apoya la expresión ideológica del primero.

—¿Una definición del franquismo para la Historia?

—Para mí, el franquismo ha supuesto la

destrucción de toda forma de espíritu comunitario y de toda forma de desarrollo cultural, a pesar de un enorme avance organizativo y educacional en el sentido escolar y de un desarrollismo económico.

—Ustedes se definen como cristianos y socialistas, ¿no es ésta una síntesis un tanto difícil?

—Si decimos que nuestra base es cristiana y socialista es porque creemos que el cristianismo, si es vivo, implica una vida profundamente comunitaria del hombre. El conjunto capitalista es profundamente anticristiano. La Iglesia debería haber defendido una filosofía comunitaria, cuando en la práctica, ha venido haciendo todo lo contrario. Y ello, creo, ha bloqueado profundamente al carlismo en su evolu-

ción socialista, si bien el Concilio Vaticano II ha liberado formas de visión más amplias para el campo de trabajo comunitario.

(...).

—En las últimas semanas, su nombre ha sonado entre una lista de políticos que podrían arbitrar una solución de urgencia al grave problema por el que atraviesa el País Vasco, ¿qué hay de concreto en ello?

—Yo creo que el problema del País Vasco no es de personas, sino de formas de desarrollar una autonomía por la que los vascos vienen luchando desde hace muchísimo tiempo. El terrorismo y la violencia es consecuencia de la negativa de unas libertades reivindicadas. Si estoy de alguna forma mezclado en todo ello, es porque el Partido Carlista defiende profundamente las autonomías. El que mi nombre haya podido sonar no es quizás más que la conclusión lógica de quienes estén en estos momentos buscando un hombre-puente.

De "El País"

El miedo al golpe de Estado

De E. Haro Tecglén, en "Triunfo".

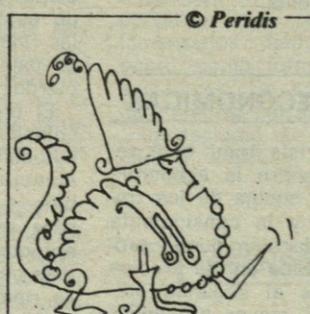
El miedo al golpe de Estado está modificando, influyendo, distorsionando toda la política nacional desde hace años. Ya cuando los partidos democráticos y constitucionales estaban todavía en una semiclandestinidad, empleaban el eufemismo de "los poderes fácticos" por miedo a decir otra cosa, estaban influídos por lo que temían que pudiera suceder; luego, cada partido de izquierda ha ido renunciando a sus propios programas, a su misma definición, por el temor de "provocar" o de presentar soluciones imposibles: no por su propia naturaleza, sino por la

muralla que rápidamente se alzaría ante ellas. El propio partido del Gobierno, los sucesivos escalones de la discusión constitucional, las actividades sindicales, han ido reduciendo su imagen y sus aspiraciones por miedo. Hasta el punto de que podría uno preguntarse si el miedo al golpe de Estado no equivale ya, en una medida menor, a un golpe de Estado.

Al margen de la argumentación militar y política del señor Gutiérrez Mellado, cabe razonar que un golpe de Estado, hoy, no tiene muchas probabilidades, porque

las circunstancias no lo requieren, pese a los augurios y las profecías. Siempre que nos atengamos a la razón, podemos calcular que la situación de España en el mundo, y el futuro que se le abre, es incompatible con un poder que no sea claramente democrático; que no hay ninguna fuerza exterior que apoye esta solución y que hoy es prácticamente imposible subsistir como un país aislado del mundo. Podríamos medir la realidad del país y comprobar que, si es grave, no lo es más que en otros países: el terrorismo no llega tan lejos como en Italia o en Alemania

Occidental, el suceso común al que se quiere asimilar con la democracia sigue arrojando cifras menores que en toda Europa Occidental, como otros problemas sociales —la droga—; y en ninguno de esos países se presenta como solución un golpe de Estado militar. Los grupos llamados "subversivos" son escasos, y el reparto de la riqueza no ha variado en forma que pueda provocar el terror de los amenazados. La política está en manos de una derecha —UCD— que no deja de conectar con los elementos conservadores del país. (...).



Los frutos de la "corrupción blanca"

Persia: SOLO LOS MILITARES APOYAN AL SHA

En los primeros años de la década de los sesenta, el Sha de Persia acuñó la expresión «revolución blanca» para explicar al mundo su programa de occidentalización del país. En aquellos años, la prensa europea publicaba reportajes sobre los tremendos esfuerzos del Sha de Persia por sacar a su país de un retraso de siglos; se hablaba de miles de jóvenes maestros que recorrían las aldeas persas enseñando; a leer a los campesinos; el ejército construyendo carreteras y escuelas; y de la emperatriz Farah fundando hospitales. En el centro de la «revolución blanca», el Sha aparecía rodeado de una aureola de padre bondadoso que trabajaba dieciocho horas diarias por el bien de su pueblo, y que de vez en cuando se trasladaba a las estaciones suizas de ski para practicar su deporte favorito, escenas que todas las revistas europeas y americanas de corazón se apresuraban a recoger en sus páginas.

Toda esta campaña de relaciones públicas estuvo a punto de convencer a la opinión mundial de las maravillas del sistema persa. Pero ahora resulta que todo era tan falso como un duro de madera. Hoy, todo el pueblo iraní, desde la oposición de izquierdas hasta los líderes religiosos están contra el Sha. Todos quieren derribarlo. Como único y último discurso el Sha Reza Palhevi llama al ejército para controlar la situación: una situación únicamente controlable mediante la más brutal represión que pueda imaginarse, porque sólo en el llamado «miércoles sanguinario» del pasado mes de septiembre murieron casi trescientas personas cuando la policía disolvió a tiros una manifestación.

EL EJERCITO, LA UNICA DEFENSA DEL SHA

La formación de un gobierno militar como última solución, no ha servido hasta ahora para calmar el país. Como primera medida, los militares han procedido a detener a importantes personalidades políticas, entre las que se encuentra el ex-primer ministro Obeida ex-jefe de la temida policía secreta del Sha. La detención de estos personajes acusados de corrup-

ción, se interpreta como un esfuerzo del ejército por calmar a la oposición, pero simultáneamente se ha procedido también a detener al máximo dirigente del partido Frente Nacional el doctor Krin Senjabi.

Así pues, la postura del ejército parece ir orientada a eliminar la corrupción en el seno del gobierno y de la administración iraní, pero simultáneamente golpear a la oposición para defender al Sha. Quizá en última instancia el ejército descubra que también el Sha está implicado en la corrupción y en el desastre que asola al país, y decidan ocupar su puesto para salvar al Irán de la ruina.

REPERCUSIONES ECONOMICAS

Por otra parte, la crisis iraní está teniendo repercusiones sobre la economía internacional porque la huelga de los trabajadores petroleros, y la consiguiente disminución de la producción puede provocar una inmediata subida en los precios del petróleo. Persia es el segundo productor del mundo y el mayor proveedor de Estados Unidos, por lo que la crisis tiene una doble repercusión para los americanos: una posible pérdida de influencia en Oriente Medio y la crisis energética.

En cualquier caso, parece evidente que las cosas no volverán a ser igual. El sistema medieval de gobierno impuesto, por el Sha, la tremenda corrupción dirigida por la propia familia real, las arbitrariedades de la administración, la represión de la temida policía política Shabac, las detenciones y torturas a miembros destacados de la oposición desaparecidos muchas veces sin dejar rastro de las cárceles del Sha, la concentración en muy pocas familias de los ingentes riquezas procedentes del petróleo; todo esto mientras la gran masa del pueblo continúa perdida en la miseria y el analfabetismo.

PERSIA PUEDE SER EL EJEMPLO

Persia es hoy un coloso financiero con pies de barro. Todo el dinero obtenido a manos llenas con la venta del petróleo, únicamente ha servido para comprar ingentes cantidades de armas a Estados Unidos y para enriquecer a los gobernantes del país. Ahora, la situación estalla con sangre y violencia y es muy posible que Persia no sea el único país de la zona con problemas a corto plazo, porque otros grandes países exportadores de petróleo reúnen hoy las mismas condiciones de gobierno corrupto y medieval que caracterizan al sistema persa.

En realidad todo el Oriente Medio resulta bastante parecido al Irán, sólo que su prestigio internacional es bastante distinto por aquello de que luchan contra Israel y apoyan —aparentemente— a los palestinos. Pero en realidad el mundo árabe está gobernado sin excepción por gobiernos totalitarios e ineficaces, cuyo mayor enemigo no es Israel sino su propio pueblo. De ahí que los palestinos nunca dispongan de una ayuda total por parte de estos gobiernos, precisamente porque las ideas revolucionarias del movimiento palestino producen terror en los gobiernos árabes.

El mundo árabe no ha conocido su revolución, por más que algunos países se autocalifiquen de «revolucionarios» en innumerables ocasiones lanzan a sus pueblos a la «guerra santa», contra Israel para evitar que sus propios ciudadanos enfoquen soluciones por otros derroteros más peligrosos para los dirigentes árabes. La revolución del mundo árabe no ha llegado todavía, pero la explosión iraní puede ser el primer síntoma.

E. Goiburu

Hacía tiempo que Catalunya no vivía una semana tan intensa políticamente. Hacía tiempo que el debate no salía a la calle. Las posiciones encontradas entre los nacionalistas de CDC y los socialistas sobre el proyecto de Estatut lo han permitido.

Además, la ex-democrática UDC ha decidido en su Congreso expulsar de su partido al diputado

Antón Canyellas y aliarse definitivamente con CDC.

Y simultáneamente el partido de Suárez prepara una ofensiva por todo lo alto en Catalunya.

El «ajora o nunca» parece ser su consigna.

Como si todo esto fuera insuficiente para una semana, el viernes hubo la consabida manifestación antiterrorista en Barcelona. Y a pesar de las cifras publicadas en la mayoría de periódicos, la concentración puede calificarse como de semifracaso a nivel de participación. De hecho no había más de cincuenta mil personas en la manifestación, número muy por debajo de los cien mil que los convocantes (de UCD a PSUC, pasando por CC.OO. y UGT) se habían fijado como objetivo. PSUC y CC.OO. aportaron la inmensa mayoría de los manifestantes.

En relación con esta manifestación antiterrorista, unos ochocientos profesionales catalanes hicieron público un manifiesto de oposición, considerando la convocatoria como una maniobra de distracción de los verdaderos problemas del país.

BATALLA ELECTORAL

La noticia de la semana, de todas formas, ha estado en Catalunya centrada en torno al Estatut. Ya hay ante-proyecto oficial y este ante-proyecto ya está en la calle. La izquierda ha impuesto sus criterios. Y hay tres puntos en los que CDC presentará batalla:

—No basta con declarar el catalán lengua oficial de Catalunya. Es necesario, para los pujolistas, darle el mismo rango que la Constitución da al castellano a nivel de Estado. CDC quiere que los catalanes tengan el derecho a usar el catalán y el deber de conocerlo.

—Hacienda: los convergentes quieren un porcentaje —en principio el 75%— so-

el estatut no gusta a todos



bre el total de los impuestos recaudados en Catalunya. Los socialistas, en cambio, prefieren la totalidad o un porcentaje sobre determinados impuestos. Unos y otros se acusan mutuamente de dejar así la hacienda catalana en manos del Estado. Ambos dan la misma cifra aproximada como recaudación de la Generalitat por su sistema.

—Elecciones al primer Parlament: aquí está el eje de la polémica. La izquierda quiere representación por provincias. CDC la quiere por comarcas. Razones de peso electoral parecen estar en el fondo de la discusión. Pero CDC está dispuesta a llegar hasta el final de este tema y ha anunciado su apoyo a una «marcha de las comarcas de Barcelona» el día que los parlamentarios discutan públicamente este punto, como forma de presión sobre los socialistas. Se espera que con anterioridad ambos partidos pacten una fórmula trans-sacional. Lo contrario sería una verdadera sorpresa.

OFENSIVA SUARISTA

Con este debate, además, se ha lanzado a una amplia ofensiva para frenar la que UCD prepara para dentro de escasas semanas. Una ofensiva suarista que podría hacer más daño que el previsto en prin-

cipio si las cosas les salen como ellos piensan.

UCD va detrás de Pere Durán Farell para presidir este partido en Catalunya. El industrial se muestra aún indeciso, a pesar de estar recibiendo fuertes presiones a muy alto nivel para que acepte. Pero sucede que también recibe presiones para que no acepte. Y estas presiones proceden precisamente de CDC, consciente del daño que puede hacerle la figura de Durán al frente de sus principales adversarios políticos. Debe tenerse en cuenta, para valorar el alcance de la operación suarista, que el 15-J Durán votó a los pujolistas.

Frente a esta operación dirigida desde Madrid, que podría hacer mella en el grupo de la mediana burguesía catalana, los nacionalistas podrían acelerar su proceso de aproximación. Y es posible que en las elecciones municipales coincidan en una misma lista CDC, UDC, ERC y el independentista Front Nacional de Catalunya. Aunque las cosas están muy verdes para hablar ya de una alianza (ERC y FNC se abstienen en el referéndum, mientras CDC y UDC votan sí), el acuerdo puede ser un hecho en un futuro no demasiado lejano. Al menos así lo prevee el sentido común, llamado en Catalunya seni...

Francesc Cusí

cortas con picante

● Lunes, día 6 noviembre

— Catalunya ya tiene un proyecto de Estatuto de Autonomía. A pesar de Tarradellas, algo claro parece entreverse. Ya es raro, ya.

— Fernández de la Mora y su grupo de carcas deciden hacerle un corte de mangas dentro de un orden a Fraga Iribarne. Entre ellos la cosa queda muy camp.

— En Madrid, mesa redonda en el club «Diálogos para la democracia». Tema: Terrorismo. Los abertzales Aldecoa y Vizcay recibieron siseos por parte de los asistentes, que querían ver cómo se cebaba el personal con ETA. ¿Qué hacían dos chicos como Iñaki y Marcos en un ciclo como ese?

● Martes, día 7

— Nuevo enfrentamiento hostil entre Rodolfo Martín Villa y Juan M. Bandrés en el Senado. «El problema para los vascos es su señoría», le dijo Bandrés al ministro. Pero el ministro debió pensar lo de siempre: dame pan y dime tonto.

— En medios periodísticos se asegura que la UCD va a recibir de los siete grandes bancos españoles un crédito de tres mil millones de pesetas. Intermediario de la operación: Carlos Ferrer Salat y la gran patronal SEOE. Dinero llama a dinero.

— Manuel Benítez «El Cordobés», pega una pedrada a uno de sus arrendatarios con los que no quiere seguir firmando lo que tiene firmado. Antes se pegaba con el toro, pero no es lo mismo ahora.

— UCD decide dejar la conferencia de solidaridad con el pueblo de Chile, porque Pinochet es un centrista de toda la vida, ¿no?

● Miércoles, día 8

— Letamendia abandona el Congreso de los Diputados, después de aprovechar una alusión, con su estilo característico, de Manuel Fraga. Ortzi siempre perdió la batalla de Madrid. Descanse en paz. ¡Madrid, no Ortzi, claro!

— Fraga se muestra apocalíptico, pero no da una sola alternativa para mejorar la situación que él considera extrema en el orden público. Que vuelva Fraga, que

vuelva Fraga..., a Londres, por supuesto.

— Gutiérrez Mellado declara en la revista castrense «Reconquista», que «El ejército no tiene por qué intervenir en el País Vasco, o en el valenciano, o en el castellano-manchego...». Capito.

— Dalí: «Tengo que admitir que Hitler era un superhombre». Pues si Hitler fue un superhombre, como aquí los queremos bajitos, pequeños y tontines. Pero demócratas.

● Jueves, día 9

— ¡Marchando una de nuevas alianzas! Fraga, Areilza y Osorio quieren cabalgar juntos. ¡Pobres caballos!

— Secuestran en Méjico a una hija de la familia de Pedro Domecq. De cinco millones de dólares que se pedía al principio, se rebaja a un millón. Está la vida muy achuchada.

— Comienza la conferencia de solidaridad con Chile en Madrid. Faltó Bigote Arrojet,

— En el pleno del Congreso, los sucesos de Málaga y Tenerife quedan totalmente diluidos. La capacidad de pacto de la izquierda no conoce límites.

— Xirinacs: «La extrema derecha mata, la extrema izquierda mata y el extremo centro manda matar. Esto huele a Alemania». Y lo podrido, en Dinamarca.

● Viernes, día 10

— Se celebra en casi todo el Estado Español las llamadas manifestaciones en condena del llamado terrorismo y en apoyo de la llamada democracia. Sólo en Madrid tuvo algo de éxito la convocatoria extraña, que podía llevar a manifestarse a un tío del búnker junto a un tío de la llamada izquierda.

— El consejo de ministros aprueba un decreto-ley que fija la mayoría de edad en 18 años. La Constitución, por tanto, será autorizada para mayores de 18 años y menores acompañados con tutor.

— El presidente de la Xunta Gallega se ufana de no haber sido elegido como Tarradellas. Tarradellas, nos imaginamos que se ufana de no haber sido tan franquista como el otro.

— Martín Villa aparece en varias ciudades en carteles de «Se busca». El que lo encuentre, que se lo quede, ¡por favor!

● Sábado, día 11

— En Málaga siguen pidiendo justicia por la muerte de García Carrapós. Pedir y se os dará.

— Antón Canyellas es expulsado de su partido Unió Democrática de Catalunya por haberle puesto los cuernos en Madrid. Suárez está bienísimo y es irresistible. Parece.

— La hija de Pedro Domecq es liberada sin necesidad de pagar rescate. Los ricos siguen teniendo suerte.

● Domingo, día 12

— Va de declaraciones: Fraga dice que «No me mancharé nunca mi boca con el maldito nombre



de Euskadi». No se ha hecho la miel para la boca del asno, hermano Manuel.

— Letamendia: «A mí me consta que el gobierno quiere negociar con la ETA, pero no quiere hacerlo públicamente». Si Ortzi lo dice...

— Santiago Carrillo alude a la frase de Felipe González que decía que prefería morir en Nueva York de una puñalada en el metro a las diez de la noche, que pasar treinta años de tranquilidad en la Unión Soviética, con esta otra frase: «yo prefiero morir en Madrid». Nosotros preferimos vivir, jolín.

Angel de la Font

CONSTITUCION Y ORDEN PUBLICO

La pasada fue una semana en la que el espinoso tema del orden público, y más concretamente el del terrorismo, fue protagonista. El martes, interpellación de Bandrés en el Senado sobre las actuaciones policiales de julio en Pamplona, San Sebastián y Rentería; el miércoles, pleno del Congreso sobre orden público a solicitud de Fraga; el viernes más de cien manifestaciones por la democracia y contra el terrorismo. Y a todo lo largo de la semana, la puesta en marcha de los planes policiales de Martín Villa para Euskadi.

No es de extrañar que este gigantesco debate se produzca precisamente en estos momentos. Dentro de tres semanas la Constitución española será sometida a referéndum. Y es en la perspectiva de la aprobación del texto constitucional cuando se advierte un incremento de las acciones armadas y, como contrapartida, un aumento de la acción policial por un lado y un especial interés de los partidos de izquierda parlamentaria por demostrar que la mejor forma de combatir los atentados de cualquier signo es aprobar la Constitución y en general el proceso de consolidación de la democracia parlamentaria.

lítica. El dilema entre mayor represión o mayores avances políticos sigue siendo una constante en la cuestión vasca.

LA JORNADA DEL DIA DIEZ

Pero a pesar del enorme eco que tuvieron la semana pasada los debates parlamentarios, la cuestión que mayor polémica suscitó fue la jornada del día 10, en la que se desarrollaron más de cien manifestaciones bajo el lema «Democracia, sí; terrorismo, no».

FRAGA, CATASTROFISTA

Los añorantes de tiempos pasados tuvieron su reflejo parlamentario a través de Manuel Fraga, el que fuera Ministro de Gobernación cuando se produjeron los hechos de Vitoria y Montejarra. Para el líder de Alianza Popular todo ha ido de mal en peor desde la muerte de Franco. Con una serie de estadísticas en las que mezcló desde los incendios forestales hasta el secuestro y asesinato de niños hasta los atentados contra la policía o el diario «El País», quiso demostrar que hace falta más mano dura.

Martín Villa, sucesor de Fraga en el Ministerio respondió al aliandista porque éste había tachado al Gobierno de débil e incoherente en materia de orden público, pero con hechos está demostrado que está de acuerdo con lo de la mano dura. De ahí sus quince puntos de actuación policial en Euskadi, respondidos por el PNV con quince puntos de actuación po-

La idea de esta jornada fue lanzada originalmente por las dos centrales mayoritarias —CC.OO. y UGT—, como una forma de reforzar el sí a la Constitución en contraposición a las acciones terroristas. De alguna manera fue un intento por parte de la izquierda de arrancar de las manos de la extrema derecha la capitalización

propagandística de los atentados contra policías, ampliando el término terrorismo a una dimensión mayor.

Al argumento ultra de que ahora hay más atentados que nunca por culpa de la democracia, se quiso contraponer el de que sólo con una democracia plena es posible aislar y acabar con las tácticas terroristas.

Estas manifestaciones fueron muy criticadas por la izquierda extra-parlamentaria por considerar que podían ser consideradas por el Gobierno como un apoyo a su gestión policial y que suponían otorgar un cheque en blanco a Martín Villa. Algunos partidos manifestaron su repulsa a las marchas por considerar que iban a convertirse en actos públicos anti-etarras.

LA INTENCION DE UCD

Al apoyar UCD estas manifestaciones, lo hizo precisamente por las razones que los extra-parlamentarios de izquierda critican. En un comunicado hecho público el día 9 hacia una llamada a sus militantes para que acudieran a las convocatorias para manifestar su solidaridad con las fuerzas policiales y evitar cualquier otra caracterización de la jornada.

Sin embargo, las marchas del día 10 no respondieron a las expectativas ucedistas. Tanto en Madrid —la más numerosa con diferencia— como en Barcelona —mucho menos masiva, de lo que preveían los organizadores— junto a los gritos de denuncia general de las acciones terroristas se produjeron muestras inequívocas de solidaridad con el pueblo vasco y slogans directos contra la violencia fascista.

El debate sobre el orden público en un sistema democrático no ha hecho más que iniciarse y las posturas se mueven todavía dentro de un maniqueísmo simplificador. Profundizar en él es absolutamente



necesario para evitar aquello de que en río revuelto, ganancia de pescadores.

Sebastián Serrano



CAJA DE ANUNCIOS

—Soy un chico de 21 años de Iruña, que desea ponerse en contacto con alguna asociación, grupo o particular de homosexuales de esta ciudad. Los que me puedan facilitar alguna seña o dato, pueden escribir a esta misma sección indicando «en respuesta a Pedro», ya que no dispongo de teléfono y por discreción no doy mi dirección. Eskerrik asko.

—Matrimonio de canaria y euskaldun desearía recibir postales y algún póster de Euskadi. Si es posible, mandar todo cerrado. Sabemos por experiencia que muchas cosas remitidas desde ahí se pierden... Dírigiros a Magdalena González Jiménez, San Agustín, 54. Icod de los Vinos. Tenerife.

—Familia de Pamplona recién llegada del extranjero, necesita alquilar con urgencia piso económico en Pamplona o sus alrededores. Llamar al teléfono 211988 de Iruña.

—Me gustaría conseguir una bicicleta por poco dinero. Con tal de que chute me doy por satisfecho. Puestos a pedir, prefiero, que o bien sea una de carreras mediana o una BH. Los que podáis ofrecerme alguna, llamar al 211620 o escribir a Joxe Mikel Zelaia. Donosti-Zarra, 13-1.º izda. Donostia.

—Irene de Sabadell, desea ponerse en contacto con Josu lo antes posible. Irene Roca. Pje. Togores, 8. Sabadell.

—¿Podéis facilitarme las letras de los temas del álbum «Gure Lagunei» de Urko? A cambio puedo enviaros las de los LP. de Gorka Knorr «Txalaparta» y de Oskorri «Gabriel Arestiren Oromeneiz». José Javier Horra. Avda. Machichaco, 6-6.º B. Bermeo (Vizcaya).

—Soy un estudiante vasco en Santander. Agradezco a todos los que me han mandado postales sin remite como Merche, U. N. y Eduardo. Todas me sirven para conocer y amar un poco más Euskal Herria. Jesús Urain. General Dávila, 73. Santander.

—Somos un grupo de amigos que nos gustaría sacar unos cuantos duros. Por eso nos ofrecemos para hacer cualquier trabajo en casa en los ratos libres. Somos unos manitas. Escribir a Juan Manuel Viriga Landajo. Hnos. Ibarra Villabaso, 34-4.º B. Bilbao-14. Teléfono 4358116.

—Especialista montador electricista se ofrece para trabajar. Llamar al 211988 de Iruña.

—En San Sebastián, vendo hermoso piso en la mejor zona de Amara. Todo exterior. Consta de salón, cuatro dormitorios, cocina, baño, aseo, trastero y garaje. Precio interesante. Razón en el teléfono 422204 de Donostia.

—Si quieras comprar a buen precio máquinas de escribir, cajas de caudales, muebles de oficina, transistores, relojes de pared, de pulsera, etc., etc., estoy a tu disposición, llamando al teléfono 225536 de Pamplona. Preguntar por M.º Pilar. Llegaremos a un acuerdo.

—Cuando algún amigo llega al caserío le invito a un ponche, güisqui, coñac o pacháran. Casi todos preferían pacháran, pero este año no ha habido endrinas. Por esto pido a los que tengan fórmulas de elaboración casera de vinos y licores a base de hierbas, especias, frutas etc., me las envíen. No pienso patentar la receta, ni hacerlos competencia, pero desde ahora están invitados a saborearlos en mi casa. Iñaki Madinabeitia. Caserío Areano. Mendiola. Aretxabaleta. Gipuzkoa.

—Vendo, alquilo o intercambio, por piso o caserío, en zona costera guipuzcoana (Donostia, Zarauz, Deva, Orio, etc.), una casa muy grande con varias habitaciones, baño, patio interior y demás, en zona media de Navarra. Tiene mucho sol y aire muy seco. Está a veinte kilómetros de Iruña. Interesados llamar al teléfono 225536 de Iruña y preguntar por José Luis.

—Vendo piso amueblado en el barrio de la Milagrosa y compro piso en San Juan o alrededores. Para una u otra cosa, llamar por las tardes al teléfono 240093 de Iruña y preguntar por Julio.

Esta es una sección hecha por los lectores. Toda una página abierta en la que se publican anuncios y llamamientos completamente gratis. Eta ohar hauet, galnera, euskaraz eta erderaz idatzik izan daitezke.

Pero jojo! No se trata de «cartas al director», «correo de nuestros lectores» o algo de ese tipo. Pretendemos la comunicación entre todos los que leen «PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA» y os ofrecemos un espacio en blanco sin ningún tipo de cortapiés.

Esperamos vuestras cartas. Basta con escribir a PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA, Cortes de Navarra, 1-3.º, Pamplona, remarcando en el sobre que es para Ohar-Kutxa.



ATENCION COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA hace un esfuerzo para que todos los lectores de Euskal Herria puedan expresar su opinión. Pero en contrapartida, por favor, les rogamos resuman sus cartas, dándoles una extensión máxima de un folio a máquina y a doble espacio, para que podamos dar cabida al mayor número de lectores que nos escriben. De lo contrario se nos acumula una abrumadora correspondencia a la que no podemos dar salida, en perjuicio del derecho del lector a expresar sus opiniones.

NO A LA CONSTITUCION

Tal y como se ha desarrollado la elaboración de la nueva Constitución, con pactos, rastros, entre los dos partidos mayoritarios, absolutamente estatalistas, los «amos» del consenso cerril y obtuso, sin conceder nada a las minorías parlamentarias, ni conceder tampoco a las diferentes etnias del Estado unas mínimas concesiones de derecho funcional, social y humano que merecen estos grupos étnicos como nacionalidades genuinas que son.

Este es el caso de nuestra Euskadi que pide y exige unos mínimos Derechos Forales y Conciertos Económicos y unas mayores competencias autonómicas en materia de Orden Público, Seguridad Social, Educación, Trabajo y a fiscalizar su propia Economía.

A la vista de lo que acontece con Euskadi en materia constitucional, que coarta y cercena los más elementales derechos

del pueblo euskaldún, estoy en total desacuerdo con la Constitución que se nos quiere hacer tragar por la tremenda, por la fuerza bruta e irracional y no por la fuerza de la razón.

Me fundamento en negar tal aprobación a la nueva Constitución en tanto en cuanto no se nos reconozcan nuestros FUEROS, nuestros CONCIERTOS ECONOMICOS y nuestros DERECHOS ANCESTRALES para regir nuestro propio destino.

Por tanto digo:

NO a la Constitución.—Porque la están haciendo solamente partidos estatalistas y enemigos declarados de todas las minorías étnicas existentes en el Estado Español, a los cuales no se les da más opción que la del «trágalas», lo quieras o no.

NO a la Constitución.—Que niega a Euskadi, el pueblo de raza más diferenciada de todo el Estado, los mínimos derechos de autogobierno para que sea el pueblo euskaldún el que legisle sus propias leyes y administre su propia Hacienda.

NO a la Constitución.—Que niega a Euskadi unas fuerzas de Orden Público autóctonas y sean genuinamente vascas, que sirvan para defender, indiscriminadamente, a toda persona de orden, sean éstas de la tendencia política que quieran, en convivencia pacífica entre todos los que hoy habitamos Euskadi. Queremos que estas fuerzas estén formadas por gentes de aquí, para defender el ámbito territorial vasco y que pertenezcan a la más variada gama del espectro político y no como las que hoy existen, constituidas, todas ellas, por gentes extrañas al país y formadas con el anterior régimen fascista y dictatorial, el que para su admisión exigía ser adicto a su causa y pertenecer al partido único existente: la Falange.

NO a la Constitución.—Porque tal y como la han confeccionado, sólo sirve para perpetuar las grandes diferencias existentes, apta para que vivan los caciques de turno y para que todo el Estado Español y demás naciononalidades que lo componen sigan siendo de tercera categoría y supeditada, siempre, al imperialismo yanqui o soviético y a las multinacionales de los países occidentales.

NO a la Constitución.—Porque el pueblo vasco se siente marginado y amenazado por un terrorismo político que le priva de sus libertades forales y le deja reducido a la nada como nacionalidad que es. Este terrorismo, que se ejerce contra el pueblo vasco, es peor que el otro que ciertas fuerzas extremistas están haciendo en Euskadi (que el pueblo vasco desaprueba y repudia), no mata físicamente a unas determinadas personas, como aquél, sino que asesina la esencia espiritual de todo un pueblo y las libertades forales del mismo.

Y por último.

NO a la Constitución.—Porque ésta tenía que haber estado precedida de un referéndum para decidir primeramente la opción que quiere el pueblo: si Monarquía o República y, entonces, a la vista del resultado mayoritario de la consulta popular, haber PARIDO una Constitución legal y «decente» para TODOS los habitantes del Estado.

Por los antecedentes expuestos más arriba, invito a todo el pueblo de Euskadi que se abstengan o voten NO a la Constitución.

Atentamente,

Luis Alonso Gil
Barakaldo

¿QUE SINTIERON USTEDES?

Una sola pregunta a los señores componentes de la manifestación antiterrorista que tuvo lugar el pasado día 28 por las calles de Bilbao.

¿Qué sintieron durante el transcurso de su manifestación autorizada cuando a pocos pasos de Vds. se podían escuchar los botes de humo y pelotas de goma lanzados, por las mismas Fuerzas Antidisturbios que velaban por su seguridad, contra vascos de distinto parecer al de Vds., impidiendo así la libre y pacífica expresión de opiniones de estos últimos?

Díganme: ¿Qué sintieron ustedes?».

Iñaki Urbe
Eibar

LA CORAL DE ELIZONDO ENTRE LOS GRANDES

¡Cuánto decepciona a veces la prensa!, y en este caso, desgraciadamente la prensa de nuestra tierra. No consigo entender cómo, periódicos navarros que llenan hojas y más hojas hablando de deportes, no se dignen hacer mención de dos premios ganados por una coral navarra en un certamen internacional... ¿Acaso la cultura les viene grande? Tampoco logro entender que en los titulares de «La Voz de España» se hable del gran triunfo de los dos países del Este y de la mención especial a Jatorki y San Ignacio, y se silencie el triunfo de la Coral de Elizondo de Don Juan Eraso Olaetxea, único grupo de todo el Estado Español que resultó premiado, frente a un coro de búlgaros que no cumplía una de las condiciones para concursar por ser profesionales.

Con todo esto no pretendo levantar la bandera del triunfalismo, ni cacarear a los cuatro vientos una dudosa gloria, sino simplemente dar a conocer a la opinión pública los triunfos reales, y no las «coladuras» como diría algún comentarista muy poco entendido y no demasiado patriota de «La Voz de España» de San Sebastián. Tampoco pretendiendo tomar partido por alguien, o poner en entredicho la calidad de Bulgaria y Hungría, ya que sería dudar de la evidencia y falsear la verdad; lo que sí exijo es que los profesionales de la información, informen, y lo hagan con claridad y justicia.

Hay muchas formas de demostrar que en el País Vasco hay una gran sensibilidad y un gran corazón. Hay muchas formas de expresar al mundo que el País Vasco es cuna de grandes figuras y excepcionales artistas (como Don Juan Eraso). Hay muchas formas de decir que nuestro Pueblo vive, y lo hace con una gran fuerza espiritual... ¡Hay muchas formas de «hacer Patria! Y la Coral de Elizondo la ha hecho cantando con la más impresionante sensibilidad y expresividad, con un elegante fraseo y una perfecta dicción, transformando la música en diafanidad mística (DECIDME FUENTE CLARA de D. F. Guerrero, o GLORIA A DIOS de Rachmaninoff), o en tragedia humana (LURRAREN PEAN de E. Bonnald, o UN SOIR DE NEIGE de F. Poulen).

La Coral de Elizondo ha sabido «hacer Patria» cantando unas poesías y convirtiendo a la vez su música en auténticos poemas. ¡Y lo ha hecho muy bien! Por todo esto podemos pedir que ciertos comentaristas de nuestros periódicos regionales «hagan patria» cumpliendo simplemente con su deber de informadores, y no silenciando o menospreciando los valores de casa. Aunque no sería nada del otro mundo que en los titulares de sus artículos alguien dijera: «EL CORO DE ELIZONDO ENTRE LOS GRANDES DE LA MUSICA».

Y aunque mi propósito era criticar la actuación de la prensa, quiero aprovechar esta ocasión para alabar la figura de Don Juan Eraso Olaetxea, indiscutible artista y músico, y afejar la actitud de los directores de Bulgaria y Hungría y de Iñaki Linazasoro, que no supieron tener la delicadeza (aunque no se trate de deferencias sino de justicia), de llamar al Director de la Coral de Elizondo junto a los de los otros grupos ganadores, a recibir el aplauso del público y participar con ellos del acto de clausura del certamen y de la despedida.

Don Juan Eraso tuvo que estar entre su coro, como un elemento más del grupo, mientras los otros dos directores, engordados por el éxito, y el presentador Linazasoro, le ignoraron durante la media hora que duró la presencia de los tres coros ganadores en el escenario.

Señor Linazasoro, hay ausencias que resultan demasiado notorias, como hay intenciones o patinazos que resultan demasiado evidentes. De todas las formas y a pesar de muchas cosas, aún tengo la satisfacción de decir que el final del acto de clausura fue francamente emocionante: el escenario, con la presencia de los tres coros ganadores, estaba estéticamente estupendo; el público llegó a vibrar sinceramente mientras cantaba en pie a la vez que los coros el «Agur Jaunak», y lo que es más, Elizondo tuvo una actuación brillante, y cantó representando a Euskadi y a todo el Estado Español junto a los grandes coros del Este.

Por eso, y en nombre de muchos,

¡Gracias a la Coral de Elizondo!
¡Gracias a Don Juan Eraso!

Blanca E. Jiménez
Lekaroz (Navarra)

LOS REGALOS SE ADELANTAN UN MES

Veo con sorpresa (aunque de este Gobierno ya no me extraña nada) que un Gobierno de un país con graves dificultades económicas y que un Ministro dijo recientemente: «Somos un país pobre, no podemos bajo ningún concepto resistir el déficit cada vez mayor de la balanza de pagos, y no podemos endeudarnos indefinidamente».

Pues un país, que los miembros de su Gobierno salen a pedir préstamos a todos los sitios y aprender cómo hacen las cosas otros países (como es el caso de Martín Villa en Alemania), no han aprendido que ningún país del Mercado Común (por muy rico que sea) no se pueden permitir el lujo de hacer un referéndum o unas elecciones en día laborable y «regalar» millones de horas de trabajo para que vayan a votar.

Me hace gracia cuando dicen que las huelgas que hacen las clases trabajadoras (por sus reivindicaciones justas) arruinan las economías del país, y yo me pregunto: ¿Es que estos millones de horas de trabajo «regaladas» no arruinan aún más las economías?

Confío en la clase trabajadora que no se va a dejar «llevar» por unas horas de trabajo, para que digan SI como es el objetivo del que las regala.

Alberto Ardanaz
Iruinea

DOS SOLUCIONES

Durante la reunión de la Internacional Socialista en Canadá, Felipe González ha dicho: Que pide apoyo, de la citada Internacional Socialista, a todos los partidos socialistas de los países Latinoamericanos que luchan contra las **dictaduras** de sus países y así mismo ha pedido apoyo para el partido socialista de Puerto Rico que están luchando por la **«Independencia»** de su isla.

Felipe: no te olvides de pedir apoyo por Euskadi, que aquí también hay socialistas que luchan contra la dictadura y por la **INDEPENDENCIA** de su patria: EUSKADI.

Porque a tí y a todo el Gobierno y a todos aquellos que hacen imposible nuestra independencia os digo una cosa: podéis luchar contra ETA y vencer (cosa que no creo, ya que es pueblo) pero tened por seguro que aparecería otra ETA rápidamente y posiblemente más radicalizada.

Te voy a dar dos soluciones para acabar con el problema vasco:

1.º Que nos concedan la independencia. Sin más.

2.º Matar a todos vascos.

Porque os digo una cosa: mientras quede un solo vasco y éste no sea libre habrá lucha. GORA EUSKADI ASKATUTA.

Un marino abertzale
Tarragona

RECONCILIACION

He leído el reportaje de Jurio sobre la familia Lamberto de Larraga, que yo desconocía ese ca-

so, y quiero añadir que, quitando el detalle de la chica, a cientos de familias navarras les robaron las cosechas y los bienes, dejándolas en la miseria más espantosa, después de asesinar a los hombres que ganaban el pan, y en algunos casos se trataba de viudas jóvenes o con familia numerosa de hasta once hijos, como pasó al matar a Miguel Amadoz, de Murillote. Yo quería decir otra cosa. En septiembre estuve dos días en fiestas de Larraga y lo pasé bomba con la gente tan formidable del pueblo, sobre todo la juventud. Oí hablar de don Angel, en general muy bien, por la labor que hace sobre todo con sus muchachos de la música, danzas y joroteros, de los que sí había oido muchas alabanzas.

También oí decir que algunos de Larraga dicen que ese cura es comunista y de la ETA. Los que lo dicen serán los del «pum, pam, pum» del 36, claro. Entonces yo, al recordar los comentarios de Larraga y leer lo de don Angel en PUNTO Y HORA, me han dado ganas de decir a esas gentes de Larraga que ya está bien de calumniar y de mentir, que cuando el fascismo podían llamar a los jornaleros que pedían pan «rojos y comunistas» y matarlos, pero que hoy eso está más oxidado que pernicio viejo, y que, en vez de acusar de políticos a los curas, como los fariseos a Jesucristo, reconozcan de una vez sus culpas y que se arrepientan y pidan perdón, si son católicos y hombres de buena voluntad. La democracia es respeto.

Uno de la Ribera
Tudela

CARTA ABIERTA
AL SEÑOR GUTIERREZ
MELLADO

El martes, 2 de noviembre de

1978, fue presentado el informe anual del Ministerio de Defensa, en el que se incluyen amplias informaciones sobre la organización E.T.A.

También se hace referencia a la ideología «ultraderechista» que «influye» en ciertos sectores del Ejército (EGIN, 3-XI-78).

Entre otras cosas, el Vicepresidente del Gobierno, Teniente General Gutiérrez Mellado, en la rueda de prensa que siguió al acto de presentación del informe sobre las actividades del Ministerio de Defensa, dijo, textualmente: «lo que más me apena es el grito: E.T.A., ven y mátalos, porque demuestra lo cobarde del grito: que ni siquiera se atreven a matar ellos mismos».

Me extraña, la frialdad con la que el Sr. Vicepresidente del Gobierno, habla de la palabra «muerte».

No me queda más remedio, que sacar mis propias conclusiones: 1.º Gutiérrez Mellado, reconoce que a E.T.A., un sector del pueblo vasco le pide que mate a los componentes de las F.O.P. que se encuentran en Euskadi.

2.º «Porque demuestra lo cobarde del grito, que ni siquiera se atreven a matar ellos», dice Gutiérrez Mellado.

Yo le diría al Sr. Vicepresidente del Gobierno, que quizás cambiaría de opinión, en lo referente a cobardía o valentía, si los componentes de las F.O.P. usaran piedras y gritos, y los que gritan en las manifestaciones tuvieran los medios de matar que tienen las F.O.P.

Al margen de esto, Gutiérrez Mellado, asegura que no va a haber «Golpe de Estado». Para los que no creemos en constituciones, Parlamentos, Senados, Cámaras, etc., eso no nos dice nada, pues pensamos que lo que para el Sr. Gutiérrez Mellado

sería un «Golpe de Estado» no sería en realidad más que el cambio de unos militares en el Poder, por otros militares (¿es que es el Pueblo Español quien gobierna?). ¿A qué se deben los insistentes rumores en que aparece el peligroso fantasma del «Golpe Militar»? ¿Tiene algo que ver todo esto con el próximo referéndum y posteriores «elecciones»?

Termina el informe el Sr. Gutiérrez Mellado, diciendo textualmente: «sin olvidarnos por ello, todo lo contrario, de aquellos que con el cumplimiento de su deber, cayeron vilmente asesinados por unos locos, fanáticos, ideólogos de la violencia, del terror, del crimen y de la barbarie».

Si realmente existe la libertad de expresión; si estamos en un Estado de Derecho; si vamos o hemos llegado ya a la «democracia», pienso que estoy en mi derecho a replicar al Sr. Vicepresidente de Gobierno Español, y le contestaría lo siguiente:

«La guerra ya terminó hace años, pero es muy significativo para mí que Vd. perteneció al sector del Ejército que se rebeló contra el Gobierno legalmente constituido, no haciendo honor al juramento de fidelidad a la bandera republicana.

Por último, me parece que omite hablar de la gran cantidad de personas pertenecientes a los diferentes Pueblos del Estado Español, que han resultado muertos y heridos en accidentes de trabajo, y a causa de disparos efectuados por miembros de las F.O.P.

Fernando Ederra Sanz
Iruinea

suscríbase a

Reciba PUNTO Y HORA de Euskal Herria en su domicilio, beneficiándose de un 20% de descuento.

**PUNTO
Y HORA**
DE EUSKAL HERRIA

D. Profesión Teléf.

Calle o Plaza n.º Piso

Población Provincia

SUSCRIPCION ANUAL

FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:
Caja Laboral Popular
P. Sarasate, 20 Pamplona
- Giro postal a:
PUNTO Y HORA
Apartado 304 - Pamplona

- Recibo al cobro a través de Banco:
Sucursal:
N.º de cuenta
 Talón adjunto
 Contra reembolso

	TARIFA	Anual	Semestral
Estado español	<input type="checkbox"/>	2.500 Pts.	1.300 Pts.
Europa	<input type="checkbox"/>	3.000 Pts.	1.600 Pts.
" aéreo	<input type="checkbox"/>	3.500 Pts.	1.800 Pts.
Resto países (aéreo)	<input type="checkbox"/>	5.000 Pts.	2.600 Pts.

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS y envíenoslo



Enseñar el Euskera. Los padres a los hijos, o... ¿Los hijos a los padres?

Hasta hoy, los padres conducían
a los niños a la escuela. En la Ikastola,
los niños aprenden euskera y cultura vasca.

Pero después de clase, ¿qué ocurre en casa?

Que los hijos saben más que los padres.

¿Cómo van a hablar vascuence cuando sus padres
les hablan en otro idioma?

¿No decimos que la primera escuela es la familia?

Aquí, los padres tienen una responsabilidad directa
con sus hijos: Estudiar euskera, alfabetizarse....

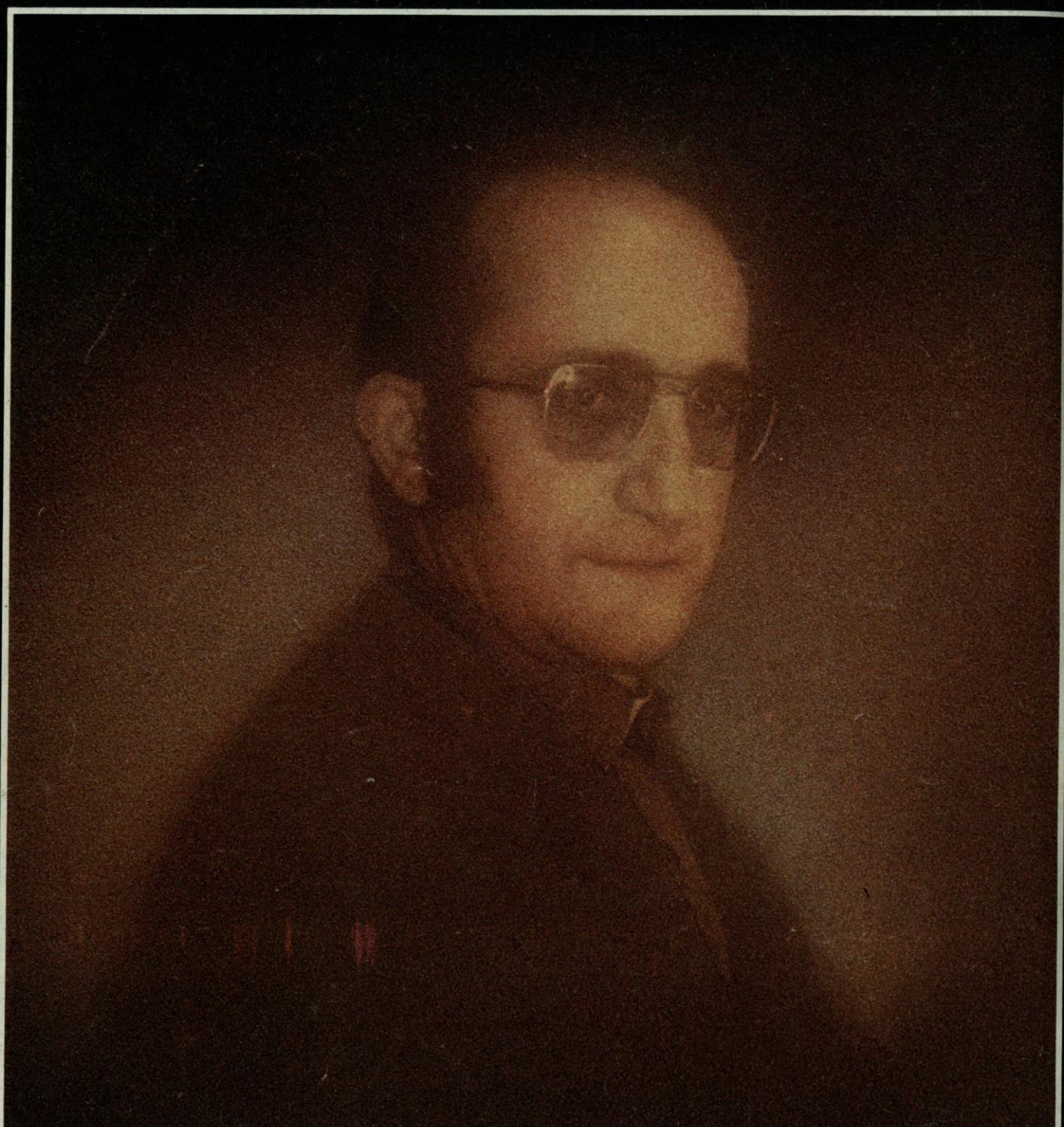
Y ahora, extraña paradoja,
son los padres quienes, de manos de sus hijos,
tienen que ir a la Ikastola.

Campaña Pro-recuperación del Euskera.
Obra Social de CAJA LABORAL POPULAR.

CAJA LABORAL POPULAR
LANKIDE AVRREZKIA



Herriarekin - Herriarentzat. CAJA LABORAL



Euskal herria er dagoenak ketales gomoni bat,
er dantestunak erortzeko gomiza
gurene barne minna banizile.

José Mari Satrústegui

